

Espera drástica sanción a implicados en desvío de fuel oil

Página doce

Heladas castigan al Altiplano

Página siete

PRESENCIA

MUTUITO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXIX - N° 11.426 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 19 DE JUNIO DE 1990 - 54 PAGINAS - Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

MNR propicia acuerdo para revisar Anexos

Guillermo Bedregal afirmó ayer que su partido propició un acuerdo parlamentario para revisar el contenido de los documentos anexos al convenio antidroga az-Bush (página 5).

Clasificó Argentina



Argentina clasificó ayer para los aviones de final al empatar 1-1 conmania, que también participará en la siguiente fase del Mundial. La URSS se quedó en el camino pese a golear a Camerún (PRESENCIA ITALIA 90).

Controlan ingreso ilegal de peruanos

Las autoridades de migración dispusieron un doble control para evitar el ingreso ilegal de ciudadanos peruanos al país (página 6).

Empresarios no dan su apoyo a la reactivación"

Según el diputado Gastón Encinas, de la coalición gobernante, la empresa privada no aporta nada para reactivar la economía nacional (página 5).

Cuba pide solución al problema marítimo

El canciller cubano Isidoro Malmierca afirmó que su país considera que la solución al problema marítimo boliviano es de alto interés para la paz (página 7).

Impuesto a viajes aéreos, desde julio



Las autoridades financieras informaron que el aprobado impuesto a los viajes aéreos entrará en vigencia desde el mes de (página 4).

Falta de inversiones mantiene recesión"

La Cámara creceña de Industrias sostiene que la falta de inversiones mantiene la recesión económica en el país (página 1).

Bulgaria: Ex comunistas logran mayoría

Tras las elecciones del domingo, los demócratas ex comunistas lograron una mayoría en el Parlamento búlgaro (página 11).

Debilitado por la división, continúa el paro del transporte

Huelga se cumplió parcialmente en siete de nueve departamentos. - Choferes, juntas vecinales y COB pedirán que se anule alza de carburantes. - Gobierno suspende horario continuo. - ATL y choferes sindicalizados se dividen y rompen el paro, pero cobran tarifas exageradas

La huelga parcial del auto-transporte, que dificultó ayer el desplazamiento de la ciudadanía en siete de los nueve departamentos, continuará este martes disminuido por una división entre los choferes, según informes de dirigentes del sector.

La acción de protesta contra el incremento en los precios de los carburantes, dispuesto por el gobierno el jueves, fue cumplida en forma general en Oruro y Potosí, parcialmente en La Paz, Sucre, Tarija, Trinidad y Cobija, no fue acatada en Santa Cruz y resultó aplazada para hoy en Cochabamba, según reportes de los corresponsales de PRESENCIA.

El secretario general de la Confederación de Choferes, René Vilal, confirmó que el paro fue parcial en el interior del país y que el 90% de los transportistas libres y sindicalizados cumplieron la instrucción en La Paz.

Sin embargo, desde Cochabamba se informó que una manifestación de choferes, juntas vecinales y sindicatos encabezó la protesta social por la elevación de los precios en los carburantes.

Decenas de choferes sindicalizados y de ATL de La Paz y El Alto rompieron el paro y prestaron sus servicios cobrando, sin embargo, tarifas excesivas, según verificó la prensa ayer.

Mientras tanto, la Central Obrera, las juntas vecinales y la

Confederación de Choferes tenían programado hoy para pedir al gobierno la anulación del incremento del precio de los combustibles y confirmar su acción conjunta para evitar que se mantenga el alza.

El ministro interino de Trabajo, Eusebio Girona, dijo que explicó a los sindicalistas que el gobierno no negociaría un aumento salarial, que compensaría el alza general de precios advertida por el sector laboral.

Las autoridades desestimaron también mantener en vigencia el horario continuo en el trabajo.

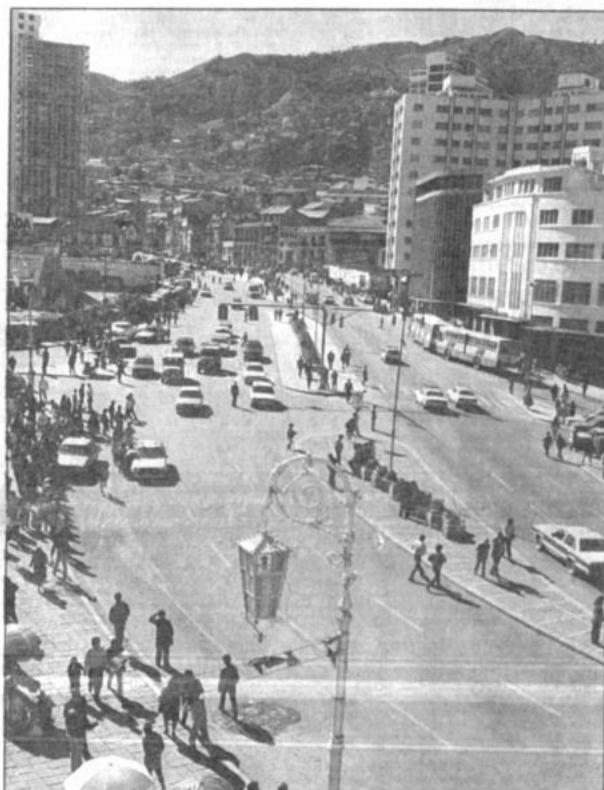
"La huelga de los choferes contribuyó a un proceso especulativo y de agio que no es conveniente para la población y la economía del país", afirmó el ministro de Transportes, Willy Vargas, al señalar que los transportistas urbanos deben negociar con los municipios las nuevas tarifas.

En torno a la división de los choferes, que rompió en parte la unidad de la huelga, el presidente de ATL, Hugo Apaza, dijo que su asociación no participará del paro "organizado por el monopolio del transporte".

Pero su secretario general, Waldo Montes, aseguró que se cumplirá el acuerdo con la Confederación de Choferes. "Simplemente cumplí con el mandato de las bases", dijo Montes.

(Más información, página 6)

El paro de transportistas, el horario continuo dispuesto por las autoridades y el mundial de fútbol hicieron que las principales calles y avenidas de La Paz mostraran un panorama triste en la ciudad. A partir de las 15 horas se redujo notablemente el tránsito de vehículos y personas, luego de una jornada donde la huelga de transportistas se cumplió parcialmente.



Revela diputado del MNR:

Gobierno se propone aprobar una nueva Ley de Tributación

El régimen del Acuerdo Patriótico ADN-MIR se propone aprobar en el Congreso una nueva ley de Reforma Tributaria cuyo objetivo es incrementar los impuestos o crear otros, advirtió ayer el MNR.

La nueva legislación impositiva ajustaría también los mecanismos para cobrar los actuales gravámenes "que están sobreponiendo la capacidad tributaria de la ciudadanía", sostuvo el principal partido de oposición en una declaración entregada a la prensa ayer.

El intento gubernamental fue

anticipado recientemente a los jefes de bancada parlamentaria por el vicepresidente Luis Osorio, quien mencionó la posibilidad de considerar la nueva Ley tributaria en las sesiones que faltan para concluir el Congreso Extraordinario, reveló ayer a PRESENCIA el diputado movimentista Edwin Rodríguez.

Según Rodríguez, la posibilidad fue denegada por la oposición pero el oficialismo anunció que presentaría el proyecto en la siguiente legislatura. "Su contenido no puede ser más que para

subir algunos impuestos o crear otros", agregó.

La bancada parlamentaria del MNR, afirmó también que el gobierno incurrió durante los 10 primeros meses de su gestión en un "irracional gasto público", reflejado en la creación de nuevos ministerios, subsecretarías e items para emplear a su "exigente militancia", la compra de "luxuosos vehículos" y el envío de "frondosas e innecesarias misiones al exterior".

(Más información, página 8)



Los cancilleres de Cuba, Isidoro Malmierca, y de Bolivia, Carlos Flores, suscribieron notas reversales para ratificar convenios de cooperación en los campos de la salud y la cultura y crearon mecanismos de consulta bilateral para una relación dinámica entre ambas naciones. (Más información, página 7).

Racionamiento de energía eléctrica en seis departamentos

Desperfectos técnicos seguidos de un incendio que inhabilitó equipos de generación en la planta "Santa Isabel" del sistema hidroeléctrico de Corani, obligaron ayer a la Empresa Nacional de Energía (ENDE) a racionar la provisión de energía eléctrica en La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Chuquisaca. Informó su gerente técnico, Ingemero Ramiro Rico.

El problema impedirá el abastecimiento de 36 mil kilovatios de energía al sistema interconectado que sirve a las principales ciudades del país, por lo que las empresas distribuidoras regionales deberán que efectuar, en algunos casos, cortes en las denominadas "horas pico", entre las 18:00 y 22:00 horas, agregó el funcionario.

(Más información, PRESENCIA del País, página 1).

Menem hará nuevos ajustes para frenar aumento de precios

El gobierno argentino analiza nuevas medidas económicas destinadas a enfrentar los aumentos de precios registrados en los últimos días, que amenazan el éxito del ajuste inflacionario puesto en marcha el 4 de marzo pasado.

Fuentes oficiales informaron que el ministro de Economía, Ernesto González, anunciará el "paquete" cuando regrese de Caracas, Venezuela, donde participará en una reunión sobre deuda externa organizada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Los incrementos en los precios de los productos de consumo masivo alcanzaron el 15%, según informes estatales.

González aseguró que las medidas sólo serán dictadas para evitar cualquier demora en la reestructuración del Estado, que incluye la privatización de varias empresas públicas y la reducción consiguiente de los gastos del Estado.

Los anuncios tenderán también a acelerar el proceso de transformación del Estado y de reducción de los gastos en la administración pública, admitió el ministro.

(Más información, pág. 9)

utino Fundado por
scar Cajas K. el
de Marzo de 1952

Diretora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, martes 19 de junio de 1990

Centroamérica: lecciones para tomar en cuenta

de los documentos más reveladores de la historia externa de nuestra región, está lido en una crónica del semanario norteamericano Time, en la que se narran los portales de las negociaciones soviético-norteamericanas sobre la suerte de América Central.

después de su lectura es posible comprobar esta región, tan golpeada por la violencia y nomás el campo de batalla donde las antagonistas superpotencias libraron un impulsivo ideológico de proporciones.

apertura democrática en Nicaragua, las acciones de paz entre el FMLN y el gobierno cristiano en El Salvador, la desmovilización de la "contra", y otra serie de acontecimientos que vimos producirse en el último año, no fueron más que el resultado de a los que llegaron los encargados panamericanos de las cancillerías de los Estados Unidos y la Unión Soviética, Bernard y Yuri Pavlov.

ington presionó a Moscú para que se suministro de armas al ejército sandinista FMLN, mientras que los soviéticos lo que los Estados Unidos se comprometieron a desarmar a los "contras", reconocer la victoria de Daniel Ortega en Nicaragua y aparentemente a no intervenir en

de hacerse públicos aquellos entendimientos no debe sorprendernos que los presidentes de las cinco naciones centroamericanas no podían reunirse en medio de una atmósfera de entendimiento y paz, sin parangón en el tiempo.

sucede que por Centroamérica pasaron las que las gruñas, se enfrentaron dos hegemónicos que aprovecharon los internos subyacentes en cada una de las regiones de la región para armar un es-

empleo e "informalización"

Antonio Edgar Moreno Valdivia

Latina empieza una década con un aspecto positivo: la reconstrucción de los países de la región, lo resiente y constituye un precedente. Existe una esperanza de que ahora se limpia de dictaduras, estabilizar los mecanismos democráticos, de diálogos efectivos, la lucha y la superación de algunos negativos que han marcado la década anterior. La caída perdida del 80, sigue la reducción alarmante de producción, las inversiones, y los ingresos, ha ocasionado un mayor empobrecimiento de los sectores mayoritarios: población y, en muchos como el nuestro, se han alcanzado niveles de extrema pobreza y el constante deterioro social y material y social de

economías latinoamericanas representan un cuadro económico, reseco y desolador, es decir, muertes económicas en rojo y negro. Esta tendencia negativa generó periferia y marginalidad, así como incremento social de las desigualdades y externas que ambien- sociedad más insegura, tensa y en constante conflicto, seña- miento social denomi- nado "informal". Ha con- siderado acelerado durante los últimos años en toda la mayoría de los países, y de importancia, de ocupación e in- para la población, ha supuesto generadas por el sector de la economía. Este fenómeno es nuevo en nuestras economías, lo que ha generado desarrollo capitalista en

escenario donde se opusieron sus intereses.

Aquella fue una guerra donde los muertos fueron ajenos y donde se alentó una serie de antagonismos que convirtieron a Centroamérica en la pieza de un ajedrez que jugaban, alineando los mares, gentes que nunca pisaron esa tierra.

Desde los tiempos de Esopo, las personas sencillas han usado las fábulas para sacar conclusiones que luego aplicarían a su vida cotidiana. Si preguntáramos a los centroamericanos cómo se generó toda esa violencia que causó terribles fisuras en su cuerpo social, destruyó su economía y provocó el éxodo de miles de habitantes, seguramente que todos concordarían en que se inició cuando los unos se armaron para enfrentar a los otros.

Con esto no queremos negar que en Centroamérica aún existen graves desigualdades económicas y sociales que demandan urgentes reformas y un cambio cualitativo en su sociedad. Los cinco presidentes reunidos en Antigua, Guatemala, han reconocido que hoy como nunca campea la pobreza y que es preciso ponerle fin.

Pero si de moralejas se trata, creemos que el caso centroamericano nos cae como anillo al dedo precisamente hoy cuando sentimos la presión externa para "militarizar" la lucha antiterrorista. ¿Alguno se ha puesto a pensar sobre las consecuencias que puede tener ese proceso cuando comience a andar?

Encontramos, por eso, pertinente la propuesta para que la estrategia de lucha contra las drogas esté por encima de cualquier interés político. Sólo de esa manera Bolivia, y en este caso concreto el gobierno, podrá enfrentar las presiones que intenten apartarlo de su tesis de "coca por desarrollo", que debe seguir siendo "por desarrollo" y por ninguna otra cosa más.

Encontramos, por eso, pertinente la propuesta para que la estrategia de lucha contra las drogas esté por encima de cualquier interés político. Sólo de esa manera Bolivia, y en este caso concreto el gobierno, podrá enfrentar las presiones que intenten apartarlo de su tesis de "coca por desarrollo", que debe seguir siendo "por desarrollo" y por ninguna otra cosa más.

Encontramos, por eso, pertinente la propuesta para que la estrategia de lucha contra las drogas esté por encima de cualquier interés político. Sólo de esa manera Bolivia, y en este caso concreto el gobierno, podrá enfrentar las presiones que intenten apartarlo de su tesis de "coca por desarrollo", que debe seguir siendo "por desarrollo" y por ninguna otra cosa más.

Encontramos, por eso, pertinente la propuesta para que la estrategia de lucha contra las drogas esté por encima de cualquier interés político. Sólo de esa manera Bolivia, y en este caso concreto el gobierno, podrá enfrentar las presiones que intenten apartarlo de su tesis de "coca por desarrollo", que debe seguir siendo "por desarrollo" y por ninguna otra cosa más.

Encontramos, por eso, pertinente la propuesta para que la estrategia de lucha contra las drogas esté por encima de cualquier interés político. Sólo de esa manera Bolivia, y en este caso concreto el gobierno, podrá enfrentar las presiones que intenten apartarlo de su tesis de "coca por desarrollo", que debe seguir siendo "por desarrollo" y por ninguna otra cosa más.

Encontramos, por eso, pertinente la propuesta para que la estrategia de lucha contra las drogas esté por encima de cualquier interés político. Sólo de esa manera Bolivia, y en este caso concreto el gobierno, podrá enfrentar las presiones que intenten apartarlo de su tesis de "coca por desarrollo", que debe seguir siendo "por desarrollo" y por ninguna otra cosa más.

Antonio Edgar Moreno Valdivia es sociólogo y docente de la UMSA.

La descentralización y sus alcances

Por Antonio Jordán Jimeno

Un tema que en la actualidad ha suscitado la atención de la ciudadanía en sus diferentes sectores y estamentos es la descentralización. Este término, que contiene un contenido filosófico sobre la forma de conducción de una organización social, está manejado como bandera de los comités cívicos, algunos parlamentarios y con autoridades del gobierno central.

Da la impresión que todos conocen el significado de este término, el que, sin duda, es utilizado por cada grupo en función a sus propios intereses; sin embargo, no se ha podido comprobar que todos los que lo esgrimen, conozcan su significado, sus alcances, y la mejor aplicación de algún modelo descentralizado en la conducta de una empresa o del Estado.

Asimismo, se considera que con la promulgación de un decreto por parte del Congreso Nacional será suficiente para su implantación, sin evaluar las consecuencias que se tendrían si esto no se impleta con propiedad y profesionalismo. Estos aspectos nos han motivado a formalizar algunos criterios que apreciamos de vital importancia para comprender este tema.

La descentralización es una forma de conducción de las organizaciones; está orientada a la búsqueda de una mayor eficiencia, a la participación y la co-responsabilidad de todos sus miembros y, principalmente, al logro de los objetivos generales y particulares.

Cada uno de estos elementos debe ser adecuadamente comprendido para poder ser utilizado por quienes sean responsables que directa o indirectamente participan en él. Lo anterior significa que todos los involucrados deben conocer los componentes y pasos del proceso; de lo contrario, su aplicación tiene al final, por lo que se requiere que la descentralización sea planificada, paulatinamente en su implantación y puesta en marcha; permanente

en su concienciación y capacitación teórica conceptual. Con el objeto de dar mayor énfasis a nuestro planteamiento es que elegimos a los que consideramos los componentes más importantes del proceso de descentralización, que son: los objetivos, la autoridad, la toma de decisiones y el control, todos bajo la concepción de una integridad, es decir como componentes interrelacionados de un sistema de organización empresarial o del Estado.

Detengámonos entonces a analizar los cuatro aspectos mencionados:

Los objetivos, son los fines futuros que pretende lograr la organización y hacia los cuales debe tener la autoridad en su permanente toma de decisiones.

La autoridad, es la capacidad que debe tener quien conduce la organización, de influir sobre los subordinados, para lograr las consecuencias de los objetivos. Idealmente, esta autoridad debe estar en poder de un líder, por las facilidades y características que tiene como conductor de grupos sociales.

La toma de decisiones, es el proceso racional de selección entre caminos alternativos para el logro de fines, los cuales se obtienen mediante medios y la obtención de nuevas fines y, así sucesivamente, hasta llevar al objetivo final. Esta cadena de medios afines se halla influenciada por el comportamiento de las personas que participan en el proceso, por sus valores, sus aspiraciones, sus conocimientos, sus experiencias y otros aspectos psicológicos de los individuos.

El control, es el proceso de análisis, evaluación, comparación y corrección de los resultados generales y de las metas partiales obtenidas en la organización.

Este proceso tiene tres fases: la del control previo, la del control permanente y la del control posterior.

La primera de estas fases se ejecuta durante el proceso de pla-

nificación de las actividades dentro de mediante evaluaciones sucesivas, se definen metas y objetivos.

La segunda se desarrolla durante todo el proceso de toma de decisiones, es decir en la medida que se ejecutan las actividades planificadas.

La tercera se efectúa sobre los resultados obtenidos, donde se comparan con los objetivos previstos y se inicia el proceso de corrección de las deficiencias detectadas.

Completiendo lo anterior, corresponde recordar que toda organización, a lo largo de su desenvolvimiento económico, pretende lograr sus objetivos y su misión exitosamente, es decir, en una u otra forma de conducción; sin embargo, cualquiera que ésta sea, requiere de un proyecto concreto, claro y de conocimiento y consenso generales, de los contrario se suscitarán dificultades y dificilmente se alcanzará lo deseado.

En tal sentido, la descentralización debe aplicarse en una legislación, con un proyecto preciso, con sus alcances e implicaciones claramente conocidos por quienes se encuentran involucrados en ella y con los objetivos muy claros respecto a lo que se está persiguiendo. Este proceso deberá necesariamente ser apoyado con la participación activa de los recursos humanos relacionados, los cuales deben estar capacitados para cumplir a cabalidad, para participar, a decir, en la etapa de la intendencia del proceso; de lo contrario, una administración descentralizada nace con deficiencias y requiere de mayores esfuerzos para cumplir adecuadamente su cometido y su riesgo, el fracaso es bastante alto.

La descentralización requiere entonces, comprensión y práctica, elementos sin los que su puesta en marcha continuará sin argumentos trascendentes y dignos de ser considerados y aceptados.

Antonio Jordán Jimeno es consultor en administración y profesor universitario.

Palabra suelta

Por Raúl Rivadeneira Prada

Cuando dicen NO, seguro que es SI

Es el estilo de muchos políticos que llaman a ocupar altas funciones en el gobierno. La cosa es de ahora ni de aquél, es de siempre y de todas partes, como un código universal, atributo de sagacidad del buen político gobernante que se las sabe todas, porque es su profesión.

Desde luego, para decir enfáticamente y sin titubear un *¡NO!* rotundo, cuando en realidad es *"Sí"*, hay que tener aplomo, firmeza, es decir, hay que ser muy canchero, para no ponérse colorado en el momento de lanzar la declaración.

Con estas dotes, el político-gobernante de todas partes y de todos los tiempos puede presentarse tranquilamente, por la maestría, ante los periodistas y las cámaras fotográficas y de televisión, todo serio, capaz de convenir al más escéptico, y decir, sin titubear, los actuales índices de desocupación, subocupación y la propagación de la "cuentapropismo" son los indicadores más elocuentes del estado de pobreza que aqueja el país. Vale decir que el cuadro recesivo y de empobrecimiento general, refleja que Bolivia no muestra señales de recuperación efectiva y sostenida, de donde se deduce que el sector informal, malo, lejos de disminuir, seguirá creciendo.

La imposibilidad del Estado para generar empleos productivos, la anuncuada reactivación económica que no camina, la posible descentralización y desconcentración de las funciones gubernamentales que implica disminuir el número de empleados públicos y la migración campesina hacia las ciudades por efectos de la sequía son, entre otros elementos, los que incrementarán substancialmente los índices de desempleo, y el consiguiente aumento del número de informales.

Al mediódia, la misma autoridad,

dado con el mismo traje y la mis-

ma corbeta, con la misma cara, sin pestanejar, dice: *"No"*.

El gobierno ha visto necesario elevar el precio de los combustibles, porque así lo exigen las condiciones contextuales de la economía nacional. Pero no hay por qué preocuparse ya que la incidencia en el costo de vida será tan inflativa que ni siquiera vale la pena tomársela en cuenta. Estamos velando por el bienestar de la población, de eso pueden estar absolutamente seguros.

No es que las autoridades que así proceden tengan mala fe o sean mentirosas. No, no libre de tanto pessimismo, pero permanentemente de esa. Simplemente ese es el sentido de responsabilidad, es actuar en alto sentido de responsabilidad, como un buen padre familiar. Lo mismo sucedía cuando nos afirmaba todos los días: *"No habrá devaluación monetaria, el peso está firme como un queso, la economía está más sana que un buey holandés..."* y, al día siguiente, apáclatlas, el mazazo de la devaluación en plena noche. Nos ha sucedido varias veces, sólo que no nos acordamos porque somos bien desmemoriados, y de eso no tienen la culpa los gobernantes.

Hay que estar atento, con las antenas bien enhiestas para in-

terpretar correctamente el lenguaje "Alverres", para que no nos pillen en calzoncillos. No es difícil. Simplemente, hay que tomar lo negativo por positivo y ya está. Cuando las autoridades dicen *NO*, lo más seguro es *SI*. No hay modo de equivocarse, especialmente cuando se trata de la economía.

Cuando alguien proteste y reclame acusando mentira o engaño, vendrá la convincente explicación en sentido de que se actuó de esa manera para evitar que cundiera el pánico, impedir que se desatara una ola de rumores, para frenar la especulación, el agio y el oculamiento de artículos de primera necesidad, etcétera, etcétera, con lo cual quedaremos profundamente agradecidos y maravillados por el espíritu previsor de nuestras autoridades. También reforzados y esperanzados, después de oír decir a uno de nuestros ministros: *"En Bolivia ha desaparecido la especulación. Este país produce y avanza"*.

Lo malo es que cuando uno va a comprar las papas y los tomates, encuentra que la verdulería ha aumentado los precios en 50 ó 70 por ciento. Entonces uno le reclama:

- Caserita, el gobierno ha dicho que los precios deben seguir igual norma - la caserita se carcea, estremudamente y responde:

- ¡Uaji! Andá compráte pasa del gobierno...



La Biblia en sus manos
Amén y serán recompensados

Se dijo, asimismo: *"Ama a tu prójimo y guarda tu nombre a tu enemigo"*. Pero yo les digo: *Amén a sus enemigos y recén por sus perseguidores*. Así serán hijos de su Padre que está en los cielos. El hace brillar el sol sobre malos y buenos, y caer la lluvia sobre justos y pecadores.

Porque si ustedes aman a los que los aman, ¿qué premio merecen? ¿no obran así también los pecadores?

¿Qué hay de nuevo si saluden a sus amigos? ¿no lo hacen también los que no conocen a Dios? Por tanto, sean perfectos como es perfecto su Padre que está en el cielo. (Mt 5, 43-48).

o jefe del MNR
picio acuerdo
a revisar
exo III

El jefe del MNR, Guillermo Guzman, propuso ayer un acuerdo entre el gobierno y la oposición para revisar el Anexo III del convenio antidrogas firmado con Estados Unidos, además de fortificar la legislación nacional para evitar la "violencia nos tuerza los impuestos".

Guzman dijo que el debate que se lleva en la Cámara de Diputados sobre el tema, es "claro e importante" y que a su juicio su partido propondrá el voto en cuestión.

El canciller afirmó que el acuerdo firmado por el gobierno no es "nada" que ver con el mismo número firmado en 1988, en el que no se da de erradicación sino de desarrollo alternativo, "que son dos líneas absolutamente distintas que se maneja actualmente".

La propuesta no es nueva y viene de la Izquierda Unida y del Movimiento Bolivia Libre. Ayer el voto sumó la misma.

Convención MNR

El secretario ejecutivo y exministro del Interior, Carlos Durán indicó que ningún organismo aparte del consejo político nacional puede convocar a convenciones extraordinarias.

La declaración del dirigente izquierdista fue hecha a propósito de una convocatoria dada durante los pasados días por el alto comité de defensa (ADN) para la realización de convención extraordinaria en Cocharcas.

Al que la convocatoria no es ya que la misma fue efectuada por dirigentes expulsados y recalando que lo que se es desdibujar la imagen de ese partido.

Ayoy al oficialismo el estar a dicho movimiento en lo que en las malas políticas está implementando el acercamiento a fortalecer

Carlos Durán confirmó a la realización de convención extraordinaria, así por el CEN del MNR, días 20, 21 y 22 del mes de agosto recibiría el nombre de "Vicente Vizcarra".

Señaló que la misma se sujetaría en el cargo del jefe vitalicio del expresidente de la República, Víctor Paz Estenssoro.

Además que en la oportunidad se procedería también al nombramiento del nuevo jefe de ese partido, además daría la nueva tesis política.

Asimismo, la ley SAFCO, introduce el modelo de administración por objetivos y preve la calificación continua a través de auditorias internas.

El proyecto de legislación establece la creación de un tribunal fiscal, que dependerá de cada judicatura distrital. De esa forma la Contraloría dejará de ser juez y parte en el juicio a funcionarios públicos.

Asimismo, la ley SAFCO, otorga al Banco Central de Bolivia.

El carácter de única autoridad monetaria nacional - función que este momento ejerce el Ministerio de Finanzas-, y cuyas autoridades serán nombradas, en el futuro, por el presidente de la república de una terna que propone el senado nacional.

La ley SAFCO, forma parte de un conjunto de cuatro proyectos de ley sobre temas económicos, que el gobierno espera se aprueben en la presente gestión para dar impulso a la reactivación económica. Las otras son: la ley de Hidrocarburos, ley de Inversiones y Ajustes al Código de Minería.

El Gobierno aplica convenio antidrogas

BL iniciará juicio de responsabilidades

La bancada parlamentaria del Movimiento Bolivia Libre advirtió hoy al gobierno en caso de no someter a votación y aprobación del Congreso Nacional los convenios para la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha antidrogas, dará la nulidad de los mismos y hasta podrá interponer un recurso de responsabilidad.

Una declaración parlamentaria de seis diputados del MBL sostiene que la Constitución Nacional faculta al Congreso (art. 59) ratificar o arconvenios o tratados internacionales, y que en virtud de los principios del gobierno se procede de poner en vigor acuerdos suscritos entre las Fuerzas Armadas y Estados Unidos sin previa aprobación.

El Urostico calificó de antiguas las iniciativas que han sido autorizadas del gobierno en el tipo de material bélico que supuestamente llegaría al país con el propio convenio suscrito con Estados Unidos.

Revela el MNR

Gobierno se propone aplicar otra Ley Tributaria para aumentar impuestos

Coalición gobernante acusada de hacer un "gasto público irracional"

Jefe de la bancada del opositor MNR en la Cámara de Diputados, Edwin Rodríguez, sostiene también que en lo que va del año se elevaron los precios de los servicios de agua y energía eléctrica, de los medicamentos, del peaje a El Alto, del transporte ferroviario y de los carburantes, este último, el pasado jueves.

La declaración que fue emitida por la bancada parlamentaria del MNR, afirma que el irracional gasto público de la coalición gobernante "se reflejó en la creación de nuevos ministerios, subsecretarías e ítems para emplear a su exigente militancia, la compra de lujosos vehículos y el envío de frondosas e innecesarias misiones al exterior".

El resultado de ese presupuesto fue, según los movimientos, el desequilibrio fiscal, pese a que los ingresos estatales fueron incrementados en el presupuesto nacional de 1990 con el alza de impuestos a la cerveza, bebidas gaseosas, transacciones, patrimonio neto de las empresas y viajes aéreos al exterior.

Diputados iniciaron tratamiento de Ley de Control Gubernamental

(ANP).- Transcurridas más de 20 sesiones del periodo extraordinario, la Cámara Baja comenzó el lunes el tratamiento del proyecto de Ley de Administración Financiera y Control Gubernamental, más conocida como ley SAFCO, cuyo propósito es el de modernizar la administración estatal e introducir mecanismos para controlar el gasto público. Los diputados concluyeron con la aprobación de todos los convenios internacionales.

El presidente de la comisión de política económica, Tito Hoz de Villa tras manifestar su satisfacción por el inicio del tratamiento legislativo de ese tema - segundo punto de la agenda - dijo que el pleno de la Cámara Baja basará su análisis en el proyecto sustitutivo que la comisión a su cargo elevó el mes de marzo de este año.

La ley SAFCO, fue formulada inicialmente durante el anterior gobierno. La actual administración mejoró esa propuesta inicial y a su vez, la comisión de política económica, propuso un proyecto de ley definitivo compatibilizando las dos propuestas iniciales.

Hoz de Villa apuntó que la nueva legislación, "una de las más modernas", introduce instrumentos claves en cuanto a control y ejecución gubernamental en cada una de las instancias de la administración pública. Precisó que tras su vigencia, cada funcionario estatal no sólo será sujeto de penalidades por la malversación de fondos públicos, sino que también responderá por la ejecución de los proyectos a su cargo.

"Se sanctionará también a aquel funcionario que por su incapacidad infrinja daños económicos al Estado", dijo el presidente de la comisión legislativa al precisar que la ley SAFCO introduce el modelo de administración por objetivos y preve la calificación continua a través de auditorias internas.

El proyecto de legislación establece la creación de un tribunal fiscal, que dependerá de cada judicatura distrital. De esa forma la Contraloría dejará de ser juez y parte en el juicio a funcionarios públicos.

Asimismo, la ley SAFCO, otorga al Banco Central de Bolivia. El carácter de única autoridad monetaria nacional - función que este momento ejerce el Ministerio de Finanzas-, y cuyas autoridades serán nombradas, en el futuro, por el presidente de la república de una terna que propone el senado nacional.

La ley SAFCO, forma parte de un conjunto de cuatro proyectos de ley sobre temas económicos, que el gobierno espera se aprueben en la presente gestión para dar impulso a la reactivación económica. Las otras son: la ley de Hidrocarburos, ley de Inversiones y Ajustes al Código de Minería.

Curso de Alta Gerencia

Consideramos que el curso de referencia es una actividad de primera necesidad para todo ejecutivo enfrentado constantemente con la responsabilidad de tomar decisiones y ejercer un liderazgo empresarial efectivo.

El curso tratará temas gerenciales fundamentales, tales como la eficiencia en la administración, la gestión de directorios, la actuación estratégica en épocas de crisis y otros aspectos que permitan a los participantes adquirir o actualizar sus conocimientos en conceptos de dirección.

Instructor

Lic. José Manuel Palenque, auditor financiero de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier; MBA de la Miami University, Ohio, EE.UU.; profesor invitado de la Universidad de Laval, Canadá.

Duración, horario y lugar

Un total de diez (10) horas, del lunes 25 al viernes 29 de junio de 1990, en el horario de 18:30 a 20:30, en nuestra aula de clases ubicada en el piso 15 del edificio Hanes.

Informes e inscripciones

Sra. Lenny Gómez, teléfonos 355027 y 343525 o en el piso 15 del edificio Hanes.

El número de participantes es limitado.

Moreno Muñoz
Price Waterhouse

Vicepresidente Ossio Sanjinés

Congreso extraordinario busca viabilizar tratamiento de leyes

Los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados extremaron esfuerzos para llegar a un entendimiento con las bancadas parlamentarias, para avanzar en el tratamiento de los once puntos de la agenda del Congreso Extraordinario, informó

El vicepresidente de la República, Luis Ossio Sanjinés, quien anunció que ambas cámaras tienen los temas en mesa y son ellas las que deben asumir los acuerdos y la forma de racionalizar el trabajo parlamentario.

Legisladores de la oposición y del oficialismo expresaron dudas de tratar todos los temas contenidos en la agenda del congreso.

Señalaron que existe la posibilidad de que las actividades parlamentarias sean suspendidas por el "desbande" de los legisladores, ante la poca voluntad política que existe para el tratamiento de las

reformas constitucionales.

El vicepresidente Ossio señaló que este tema es motivo de análisis de las directivas de ambas cámaras, pero señaló que la excesiva fiscalización interfiere la legislación de los proyectos de ley que están en mesa de ambas cámaras.

Señaló que en el acto de interpelación contra cuatro ministros sobre la militarización y la lucha contra el narcotráfico, se inscribieron alrededor de 28 parlamentarios, pero obviamente éstos no tienen predisposición para tratar otras asuntos que no sean los que ellos consideran importante.

El hecho de que los parlamentarios no pueden negar su derecho a la fiscalización perjudica la labor legislativa por lo que es necesario imponer una verdadera racionalización en el trabajo parlamentario, concluyó.

Interpelación suspendida por 8 días

Crece criterio para organizar frente nacional de defensa de la tesis de la Coca por Desarrollo

La posibilidad de crear un frente nacional para defender la tesis boliviana de "coca por desarrollo", gana apoyo entre las fuerzas políticas con representación parlamentaria, al haberse suscitado ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

Las bancadas del MNR y CONDEPA plantearon una interpelación a los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Interior, Asuntos Campesinos y Finanzas, para que expliquen sobre la militarización de la lucha contra el narcotráfico y la firma de los convenios Paz Zamora-Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticonstitucionales, en tanto no se haya dado la aprobación congresal", señala la declaración.

El diputado Gregorio Lanza, de la Izquierda Unida, informó que ante las declaraciones del gobernador y legisladores del oficialismo, que responsabilizan a la oposición por el lento trabajo del congreso extraordianario, se entregó esa resolución cameral que buscará agilizar la actividad parlamentaria.

La resolución demanda al Poder Ejecutivo que suspenda todo trámite o acción destinados a la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y postergar la interpelación por un lapso de 8 días.

La opción presentada por la Izquierda Unida, contó con el apoyo de la bancada del Movimiento Bolivia Libre y Conciencia de Patria, esta última con algunas variaciones.

Por su parte, el Movimiento Bolivia Libre presentó a consideración del Congreso una declaración parlamentaria al haberse suscrito ayer el acto interpelatorio planteado a cuatro ministros sobre los acuerdos suscritos en la reunión de los presidentes Paz Zamora y Bush.

La decisión de suspender por ocho días el acto interpelatorio fue planteada por los parlamentarios de Izquierda Unida, quienes proyectaron una resolución cameral que busca promover y concertar la constitución del frente nacional integrado por los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional de la Coca, con el fin de formular, impulsar y defender una sola tesis en base a la propuesta "Coca por Desarrollo", como única respuesta a la tensión de interdicción y erradicación.

Toda iniciativa, programas o acciones emprendidas en torno a este convenio y sus tres anexos, son anticon

PRESENCIA

información general

La Paz, Bolivia, martes 19 de junio de 1990

Seminario taller sobre política energética

(ANF).- Con el propósito de analizar la política energética nacional, este martes se realizará un seminario taller.

En el seminario organizado por la federación de petroleros del país, participarán las autoridades del Ministerio de Energía y ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

El seminario explicativo sobre la política petrolera gubernamental está dirigido a los representantes laborales de 21 sindicatos petroleros del país, por lo cual se encuentran en la ciudad de La Paz, las comisiones del Interior.

El informe fue proporcionado en la federación al indicar que el taller se realizará en el salón "illimani" del hotel La Paz, desde las 10:00 de la mañana de este martes.

En el seminario, también, se tocará el tema de los Joint Ventures o societades mixtas, incluidas en el decreto 22407 y el proyecto de ley de hidrocarburos que será sancionado en el parlamento nacional.

Asistencia cubana en salud

(ANF).- En el área de salud Cuba presta asistencia a Bolivia desde 1983, tanto económica como técnica, para 1990 esta cooperación será solamente técnica, sin embargo para los próximos años no se descarta el apoyo tecnológico.

En la presente gestión el apoyo de Cuba a Bolivia incluye el envío de especialistas en nutrición, mantenimiento de las salas de terapia intensiva y administración de sistemas hospitalarios.

El informe corresponde al subsecretario de Salud, Guillermo Cuentas, quien indicó que ya se encuentran en el país un técnico en nutrición, crecimiento y desarrollo infantil.

Para el tercer trimestre de 1990 se espera la llegada de dos expertos cubanos en administración de hospitales de distrito o consulencias de área, explicó el subsecretario.

Por otro lado, Cuentas recordó que el primer año de apoyo cubano a los programas de salud en el país consistió en la asignación de becas en tecnología médica.

Posteriormente, se aumentó esta cooperación, dotando de salas de terapia intensiva para los hospitales del niño en La Paz, Sucre y Santa Cruz, cada una costó alrededor de 500.000 dólares, de acuerdo a lo indicado por Cuentas.

También se intercambiaron personal docente de la facultad de medicina de La Paz con las de universidades cubanas.

A principios de 1989, acató el subsecretario, la asistencia cubana a Bolivia se inscribió en el marco de la cooperación técnica en países en vías de desarrollo (CPID).

Finalmente, el apoyo cubano a los programas de salud nacionales son planificados anualmente con asistencia de la Oficina Panamericana de la Salud, concluyó Cuentas.

Doble control para evitar ingreso ilegal de peruanos

(ANF).- La Subsecretaría de Migración instruyó un doble control de sus oficinas regionales en la localidad fronteriza de Desaguadero para evitar el ingreso ilegal de ciudadanos peruanos hacia el territorio nacional, informó el titular de esa repartición, José Luis Paredes.

El Dr. Paredes, subsecretario de Migración del Ministerio del Interior, informó que se dispuso la instalación de dos controles para evitar un ingreso ilegal de ciudadanos peruanos, uno en la misma frontera y el otro en la tranca de salida de la población desaguadecana hacia la ciudad de La Paz.

Recientemente, que existen algunos lugares desguarnecidos como en la zona fronteriza alejada de San Fermín, Putna y otras que a través del llamado "Plan de Soberanía" se crearán nuevos puestos fronterizos para reforzar el control correspondiente.

Esa autoridad, afirmó que hasta la fecha no se ha registrado "ninguna anomalía" en esas regiones que llame la atención de las autoridades sobre la posible presencia de gente extranjera que haya ingresado a territorio nacional de manera ilegal.

Por la región del Desaguadero, los días viernes y domingo (días de comercialización de artículos de uso y consumo), existe un flujo, en la misma frontera, de ingreso y salida de ciudadanos peruanos que alcanza aproximadamente a 250 a 300.

El Dr. Paredes, explicó que esa cantidad de personas extranjeras (peruanos comerciantes), ingresan al territorio nacional con fines de comercio de productos y posteriormente vuelven a sus comunidades nacionales.

Especio que los ciudadanos peruanos que ingresan hasta la ciudad de La Paz los días sábados y domingos, fundamentalmente, alcanzan más de un centenar, en forma aproximada. Esta misma cantidad de personas recorrerá saliendo desde la ciudad de La Paz hacia las poblaciones fronterizas peruanas.

Por otra parte, informó que unos 40 peruanos ingresan diariamente a la localidad nacional de Copacabana, con fines turísticos y que posteriormente abandonan territorio nacional.

Por alza de carburantes División en Asociación del Transporte Libre

La Asociación del Transporte Libre sufriría en su seno una división a consecuencia del alza del precio de carburantes, que determinó que sólo en un sector alcabe el paro de transportes dispuesto por la Confederación de Choferes de Bolivia. Otro continúa trabajando sin interrupción sus servicios.

El secretario general de la Asociación del Transporte Libre, Waldo Montes, señaló ayer que la división se produjo este sábado cuando un sector encabezado por ese dirigente firmó un convenio con los transportistas sindicalizados.

Por su parte, el presidente de dicha asociación, Hugo Apaza Hinojosa, desacordó ese convenio y afirmó que su sector continúa ofreciendo regularmente sus servicios.

"El transporte libre fue creado para beneficiar a los sectores populares ante los constantes paros y huelgas emergentes del monopolio del transporte. No es posible que sea el pueblo el afectado, privándosele del servicio".

En cambio, Waldo Montes, señaló que "yo simplemente cumple con los mandatos de las bases".

Rechazó y calificó como falso la firma del tesorero Hugo Cruz Meleán, en un comunicado de la Asociación de Transporte Libre, que desmiente las versiones de prensa sobre la unión de los choferes sindicalizados y libres.

Dijo que Cruz Meleán se encuentra en Santa Cruz y que la firma fue falsificada.

Un grupo de transportistas libres firmó ayer un acuerdo con la Central Obrera Boliviana, la Federación de Juntas Vecinales y la Confederación de Choferes de Bolivia, de rechazo a la elevación de carburantes y de lucha conjunta en defensa de la economía popular.

COMIBOL y mineros reanudan

negociaciones salariales

(ANF).- La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y la Federación de Trabajadores Mineros reanudaron negociaciones salariales, dijo hoy Víctor Baldivezo, dirigente sindical.

Adelantó que autoridades de COMIBOL plantearon a la Federación de Mineros un incremento de sueldos, en base a la misma salarial de la pasada gestión.

De acuerdo, con esta propuesta, los trabajadores mineros tendrían un aumento que alcanzaría al 11 por ciento, calificado, por anticipado, de insuficiente, "tomando en cuenta la última elevación del precio de los carburantes".

La Federación de Mineros estudió la alternativa de proceder con el incremento salarial tomado como base el presupuesto ejecutado de 1989, que incluye salarios directos e indirectos, lo que permitiría un aumento del 15 por ciento.

Baldivezo dijo que estos dos planteamientos están siendo analizados en forma separada y que una vez compatibilizados se inicien negociaciones definitivas en la materia.

Gobierno califica como político al paro del transporte público

Mientras la Central Obrera Boliviana y la Confederación de Choferes decidieron ayer realizar acciones conjuntas contra el gobierno por el alza de carburantes, el Ministro de Trabajo interino, Eusebio Girona, afirmó que el paro de los transportistas es "una medida claramente política".

Girona dispuso ayer el horario normal en la administración pública.

Mientras tanto, se comunicó a las autoridades que el incremento de los precios al consumidor, deberían sobreponerse al régimen de sus tarifas y que las entradas en huelgas emergentes, que es mínima".

Según esa autoridad el gobierno no extremará esfuerzos para que los especuladores no aprovechen esta oportunidad y precisó que en el caso del pan, la incidencia en su precio será nula, porque el precio del kerosene, no ha tenido variación.

A su vez, el Ministro de Transportes, Willy Vargas, afirmó que en ningún caso la incidencia sobre los pasajes de micros, trufs y taxis, debe sobreponerse al de acuerdo con la medida.

En tanto, la Federación de Choferes informó que sus actividades serán normales, "en virtud a esta situación, se ha dispuesto que solo hoy [ayer] regirá el horario continuo", aclaró.

El paro, según el informe oficial, sólo se registró en La Paz; "en el interior no tenemos ningún problema, la actividad es normal como en otras ciudades donde el

Horario normal en la administración pública

tampoco se comunicó a las autoridades", dijo.

Consultado sobre las consecuencias del paro en la actividad pública y privada, explicó que tienen una medida claramente política, sostuvo que la asistencia de los funcionarios a sus puestos de trabajo; pero de acuerdo con las evaluaciones que se han hecho, se ha visto fluido el transporte libre y a medida que pasan las horas "se irá normalizando", aseguró Girona.

Informó que un sector del transporte libre anunció que sus actividades serán normales, "en virtud a esta situación, se ha dispuesto que solo hoy [ayer] regirá el horario continuo", aclaró.

El paro, según el informe oficial, sólo se registró en La Paz; "en el interior no tenemos ningún problema, la actividad es normal como en otras ciudades donde el

transporte no influye tanto en el desplazamiento del público".

Explicó que en ningún caso el incremento de los precios al consumidor, deberían sobreponerse al régimen de sus tarifas y que las entradas en huelgas emergentes, que es mínima".

Según esa autoridad el gobierno no extremará esfuerzos para que los especuladores no aprovechen esta oportunidad y precisó que en el caso del pan, la incidencia en su precio será nula, porque el precio del kerosene, no ha tenido variación.

A su vez, el Ministro de Transportes, Willy Vargas, afirmó que en ningún caso la incidencia sobre los pasajes de micros, trufs y taxis, debe sobreponerse al de acuerdo con la medida.

En tanto, la Federación de Choferes informó que sus actividades serán normales, "en virtud a esta situación, se ha dispuesto que solo hoy [ayer] regirá el horario continuo", aclaró.

A juicio del ministro, "lo que se debe evitar ahora es la actividad de los especuladores que están aprovechando del alza de los carburantes para realizar acciones ilegales desde todo punto de vista".

Ministro de Transportes

Huelga de choferes contribuye a la especulación y el agio

La huelga de los choferes único que está consiguiendo es contribuir a un proceso especulativo y de agio que no es conveniente a la población y a la economía del país, afirmó ayer el ministro de Transportes y Comunicaciones, Willy Vargas Vacalari.

Indicó que no habrá paro para el paro de transportes, puesto que las tarifas no son establecidas por el gobierno sino que sus parámetros son resultado de una economía libre de mercado, establecidos por el juego de la oferta y la demanda.

Ellos bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Ellos bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

Los bien saben que la política del gobierno es de libre contratación entre el usuario y el transportista y que las tarifas no son reguladas por las autoridades gubernamentales, sino que son establecidas por el juego de la oferta y la demanda.

canciller cubano
ación a problema
último es "del
alto interés
la paz"

"Siempre y bajo
espíritu de integracionista,
no es necesario dejar
que vuelva nuevamente que
la considera que la
solución al problema de la
interamericana
es de alto interés para
y el entendimiento entre
los pueblos de Amé-
rica Latina", afirmó hoy el
canciller cubano, Isidoro
Malmierca.

En otro acápite de su
discurso, luego de ser con-
decorado con el Cónedor de
Andes, en el grado de
Cruz, dijo que "ha sido
la motivación de
apoyo incondicio-
nado y sistemático en los
internacionales, en
el que siempre
se brindó a las
asociaciones que sobre la
base de lo que ha formulado en
una oportunidad el
gobierno de países no
afiliados. Algun día, más
tarde podremos
admirar la belleza del
país, no solo desde un
aire sobrevelo, sino
en un mar útil y sobera-
namente boliviano".

El ministro de Relacio-
nes Exteriores cubano, que
nos muestra país desde la
aguada del sábado,
que "no es la hora
de seguir en nuestra his-
toria de destinar lo que
separa, sino es la hora
de seleccionar acera de
sus raíces, para destaca-
rse en la misma identi-
dad".

En tanto que el presi-
dente cubano Fidel Castro,
en varias ocasiones
que Cuba está decidida
a todo aquello que le
permite para defender
derechos comunes de
los pueblos, frente a
una realidad econó-
mica internacional.
Asimismo, se subrayó que
el marco de la integra-
ción norteamericana debe
trabajar en la búsqueda
de una granja de soluciones
que plantean problemas
de la deuda externa, y a
señalar que se fijan los
límites de nuestros produc-
tos de exportación.

Más tarde, creemos que
necesitamos para una
integración boliviano-cu-
bano están dadas y sólo
están beneficiando mu-
chos. Esto se ha puesto
muy claro en las con-
versaciones que hemos
tenido desde nuestro
país y en la ratificación
de los valiosos convenios
nuestros países".

Finalizó que con la
ratificación de los conve-
nios se manifiestan "los
sentimientos de amistad
y la voluntad de协作
y solidaridad y
a los mandatarios de
los países (Fidel
Castro y Jaime Paz
Malmierca).

Malmierca agradeció en
el nombre de su país la
decoración que guarda
su confianza de que
el trabajo contribuya al desa-
rrollo de las relaciones
entre los pueblos, "cuyo contexto
otro que el de la her-
mandad entre los pueblos
que es grande, que con-
siste en Bolívar y Martí.
En la Asunta, aproximadamente
300 kilómetros al noreste de la
sede de gobierno, dijo que lo que
se ha hecho en materia de desa-
rrollo alternativo, robustece la
propuesta gubernamental de "co-
ca por desarrollo" y es un ejemplo
para la comunidad internacional

Salud y cultura

Bolivia y Cuba ratificaron tres convenios sobre cooperación

Canciller cubano Isidoro Malmierca fue condecorado con el Cónedor de los Andes

Los gobiernos de Bolivia y Cuba
ratificaron ayer tres convenios de
cooperación en el campo de la sa-
lud, el intercambio cultural y cre-
aron los mecanismos de consulta
bilateral para un proceso de co-
operación más dinámica destinada
a tratar asuntos de carácter espe-
cífico que concierne a los dos pa-
íses.

Los cancilleres de Bolivia y Cu-
ba, Carlos Iturralde e Isidoro Mal-
mierca, respectivamente, fueron
los encargados de ratificar los
convenios, en acto realizado en el
salón del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

El canciller Carlos Iturralde, a
nombre del gobierno boliviano,
impuso al Ministro de Relaciones
Exteriores de Cuba la condecoración
de la Orden Nacional del
Cónedor de los Andes, en el grado de
Gran Cruz.

El canciller cubano, Isidoro
Malmierca, al agradecer la conde-
coración, dijo que es una mues-
tra del espíritu solidario de lati-
noamericano, que anda en él
seno del pueblo boliviano. "Sólo
podemos aceptar este honor en
nombre del pueblo cubano", dijo al
señalar que fue resultado de

una modesta contribución para el
desarrollo de las relaciones cuba-
no-bolivianas.

Explicó que es deseo del presi-
dente Fidel Castro prestar todo el
apoyo necesario para consolidar
una comunidad latinoamericana
que defienda los intereses comu-
nes de ambos pueblos, frente a
la injusta realidad económica in-
ternacional.

Señaló que para Cuba el pro-
blema del encuasamiento mari-
timo de Bolivia es el más alto in-
terés para lograr la paz y el enten-
dimiento latinoamericano.

El embajador boliviano en Cu-
ba, Oscar Peña Franco, explicó
que los convenios firmados son la
ratificación de tres documentos
suscritos por el ex canciller, Gu-
illermo Bedregal, referidos al cam-
po de la cooperación que puede
recibir el país en materia de sa-
lud.

El segundo convenio está vin-
culado a la cooperación cultural y
científico técnica y, finalmente,
un convenio de cooperación téc-
nico científica que abre un amplio
panorama de posibilidades de
apoyo.

El canciller Carlos Iturralde se-
ñaló que durante las conversacio-
nes entre ambos representantes
gubernamentales, se analizaron
aspectos de la situación regional
e internacional, destacándose los
temas vinculados al movimiento de
los países no aliados.

Como no podía ser de otra ma-
nera -dijo- el tema del narcotráfico
mereció nuestra más atenta
consideración, particularmente en
cuanto hace a la propuesta
boliviana sobre la verdadera con-
cepción del desarrollo alternativo,
como pilar fundamental en el mo-
mento presente, para llevar ade-
lante una efectiva estrategia in-
ternacional contra la interdicción,
el tráfico y el consumo de dro-
gas.

Dijo que "en este significativo
encuentro queríamos destacar el can-
je de los instrumentos de ratifica-
ción de convenios, todos ellos impor-
tantes en materia de educación
y salud, que reflejan la dedi-
cación en dichos campos".

Durante la reunión se suscri-
bieron notas reversales que insi-
tuyen un mecanismo de consul-
tas bilaterales para tratar asun-
tos específicos.

Representante de la ONU

El desarrollo alternativo no es una utopía

La Asunta-Sud Yungas. (Ra-
món Ramírez Simón, Envío
Especial) En medio de la geogra-
fía tropical de esta parte de los
Yungas pacenos y frente a espe-
ranzados rostros campesinos, el
representante residente de las
Naciones Unidas, Gonzalo Pérez
del Castillo, declaró que "el desa-
rrollo alternativo no es una utopía"
y que es posible conformar
una economía que sustituya la
producción de la milenaria hoja
de coca.

Rodeados de la pobreza que
afecta a los productores campesinos
de Cota Pata, La Asunta, Quinuani,
Las Mercedes y otras
comunidades de Nor Sud Yungas,
el Proyecto Agroyungas ha
logrado un trabajo que si bien es
considerado por algunos sectores
como insuficiente, ninguna otra
proyecto ni institución ha hecho
algo mejor", afirmó el representante
del Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
(PNUD).

Desde el pasado jueves, Pérez
del Castillo realizó una gira por
los centros Mayachasita (empre-
sas campesinas) que conforman el
Proyecto Agroyungas.

En La Asunta, aproximadamente
300 kilómetros al noreste de la
sede de gobierno, dijo que lo que
se ha hecho en materia de desa-
rrollo alternativo, robustece la
propuesta gubernamental de "co-
ca por desarrollo" y es un ejemplo
para la comunidad internacional

para que continúen con su apoyo
a esta clase de programas.

"Es necesario que la opinión
pública y los diferentes sectores
nacionales constaten lo que está
pasando en Yungas", agregó al
destacar los futuros beneficios
que traerá para el campesino el
desarrollo alternativo.

El proyecto busca que el pro-
ductor de coca cultive diversas
variedades de café, maracuya y
diversifique su producción ecoló-
gica, para generar con créditos de
Agroyungas una economía que
sustituya la producción y comer-
cialización de coca.

Reconoció que "no se han he-
cho maravillas" en esta parte del
país, pero es el mejor ejemplo
para demostrar a la comunidad
internacional que la propuesta
boliviana es una propuesta gana-
dora.

En tanto, diferentes sectores de
base y dirigentes de la zona ex-
presaron a PRESENCIA su preocu-
pación porque la sustitución
de coca no se traduzca en un ver-
dadero desarrollo integral de la
zona.

Campesinos de la zona tradicio-
nal de plantación de coca y de las
ilícitas y en transición, demandaron
la ayuda de los financiadores
porque en ambas regiones existen
los mismo problemas y necesida-
des.

Sin embargo reconocieron que
el Proyecto Agroyungas que tra-
baja desde 1985, logró un viejo
anhelo de las comunidades yungas-
tas, la vinculación caminera.

El responsable nacional del
proyecto, Jairo Morales, explicó a
su vez que lo que se ha hecho
hasta el momento "apenas es el
comienzo y que será necesario
que el proyecto continúe para ter-
minar su labor".

El proyecto invirtió hasta la fe-
cha 20 millones de dólares en la
construcción caminera, confor-
mación de centros piloto de pro-
ducción agropecuaria y funciona-
miento.

Según el informe oficial, el 30
de junio el proyecto terminó su
trabajo en el país y para continua-
r las obras que se encuentran
para ser ejecutadas, requiri-
rá de un nuevo financiador.

Morales señaló que el proyecto
logró una cobertura del 17% del
territorio de los Yungas, calculado
en 1.000.000 de kilómetros cuadrados;
asimismo, 170 comunidades trabajan y se benefician
con los programas del proyecto
de las mil existentes en esa re-
gión.

Aseguró que en las áreas en las
que se ha trabajado, los objetivos
de Agroyungas "se han cumplido
y se han dado pasos importantes
para combatir la extrema pobreza".

De acuerdo con cálculos esti-
mativos, Agroyungas requiere de
87 millones de dólares para
continuar su trabajo y lograr los
objetivos de impacto económico,
social y técnico en las poblacio-
nes en las que se han conformado
los "centros mayachasitas".

El cultivo del café una alternativa para reducir los sembrados de coca.



El cultivo del café una alternativa para reducir los sembrados de coca.

Vehículos para combatir al narcotráfico

MADRID. (EFE).- El secretario de Estado
para la Seguridad, Rafael Vera, ha viajado a
Bolivia para entregar a las autoridades policiales de
ese país quince vehículos todo terreno dotados de
equipos de radio para la lucha contra el narcotráfico.

Asimismo, los mandatarios de los
países que vienen que serán
los correspondientes de los que lleven a cabo
el acuerdo de los mandatarios.

Gonzalo Torrico, informó
que los mandatarios
y tienen que ser
los correspondientes
de los que lleven a cabo
el acuerdo de los
países que vienen que serán
los correspondientes de los que lleven a cabo
el acuerdo de los mandatarios.

La entrega de estos automóviles forma parte de
los acuerdos bilaterales de cooperación contra el
tráfico de drogas y la ayuda aprobada en la última
reunión de la Trilateral contra la Drogas, que integran
Estados Unidos, Italia y España, celebrada el pa-
sado mes de octubre en Madrid.

Antes de su llegada a Bolivia, el secretario de

Estado para la Seguridad, Rafael Vera, ha viajado a
Bolivia para entregar a las autoridades policiales de
ese país quince vehículos todo terreno dotados de
equipos de radio para la lucha contra el narcotráfico.

Asimismo, los mandatarios de la Policía
y la Guardia Civil de España han facilitado ya a los
cuerpos policiales de Bolivia 750 subfusiles de la
marca "Star" y otros tantos fusiles "Cetme", así como
1.500 revólveres "Astra" y 200.000 cartuchos de munici-
ón.

La ayuda a la policía boliviana también contempla
una plan de formación para protección de auto-
ridades y lucha contra el tráfico de estupefacientes.

Mandatarios del Cuerpo Nacional de la
Policía y la Guardia Civil impartirán también a los
agentes policiales de Bolivia cursos sobre desac-
tivación de explosivos, adiestramiento de perros
detectores de droga, policía científica, informática
aplicada a la lucha contra el tráfico de estupefa-
cientes, telecomunicaciones y control de mercan-
cias, vehículos, viajeros y equipaje.

Heladas en el altiplano

(ANFI).- El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del
Ministerio de Aeronáutica informó que a partir de la fecha y hasta
el 20 de julio próximo se intensificarán las heladas en la re-
gión del altiplano boliviano, previéndose que la temperatura ba-
jará hasta los diez grados bajo cero.

No obstante, las condiciones climáticas de la extensa región
se caracterizarán por tener cielo despejado y vientos en calma
aunque las heladas serán normales, por cuanto el 21 de junio se
ingresará recién en la estación de invierno.

El brillo solar durante los dos meses, según el boletín agrome-
tecnológico, tendrá un promedio de 10.8 a 11.6 horas por día.

El jefe del Departamento de Agrometeorología, Edgar Imaña
informó que los valores de temperaturas mínimas esperadas en
la región del altiplano serán aprovechados por los campesinos para
la producción de derivados de la papa, como el chuno y la
luntuta y que ante la posible presencia de precipitaciones, realiza-
rán trabajos de preparación de tierras, con miras al próximo pe-
riodo agrícola.

El referido boletín pronostica también probabilidad de lluvias
para el presente mes de junio en la región del altiplano, las
cuales se acercarán a los niveles normales esperados e, incluso
en algunas regiones éstos sobrepasarán, al igual que en algunos
sectores de Cochabamba, Sucre y Tarija.

En cuanto a la región oriental, el informe señala que en Trini-
dad las lluvias se acercarán al 70 por ciento del nivel esperado
para el mes, con 65 milímetros de agua por metro cuadrado.

En cuanto a Cobija, informa que con un 70 por ciento de posibili-
dad las lluvias totalizarían durante el mes, un valor cercano a
los 40 milímetros.

Exportación de textiles a Estados Unidos

(ANFI).- Dentro del programa de cooperación norteame-
ricana a los países del área Andina, dispuesto en noviembre
pasado por el presidente George Bush, se inició el seminario
sobre exportación de productos textiles a los Estados Unidos.

En el evento participaron dos expertos del departamento de
comercio del gobierno estadounidense, quienes explicaron a los
industriales bolivianos los mecanismos a través de los cuales
pueden acceder al mercado norteamericano.

Este seminario tendrá su complementación en la visita que
en julio próximo realizarán los empresarios de Bolivia a sus
similares norteamericanos para establecer convenios de
producción, sobre todo en lo referente al sistema de maquila.

El seminario tiene por objetivo motivar a los empresarios
nacionales a aprovechar las ventajas que otorga el mercado
norteamericano a ciertos productos del área Andina, y a
sus incluyen asistencia técnica y gerencial.

Martin Walsh, uno de los expertos, manifestó que los Estados
Unidos consideran a Bolivia un país adecuado para la inversión
extranjera por su estabilidad económica, su mano de obra
barata y por contar con un marco legislativo apropiado.

Las posibilidades de inversión en el campo textil están
referidos a producción textil bajo el sistema de maquila, en el
que estarían interesadas empresas importantes como Levi
Strauss, que manufactura jeans en países asiáticos y del Caribe.

Llega misión del gobierno español

(ANFI).- Una delegación del gobierno español motorizada por
el secretario de Estado para la seguridad, Rafael Vera Fernández-
Huidobro, llegará al país este martes con la finalidad de
concretar programas de cooperación para los servicios de
seguridad del Estado y la policía nacional.

La información fue confirmada por el ministro del Interior,
Guillermo Capobianco Ríbera, quien aseveró que esta delegación
estará en territorio nacional este martes a las 20:30 para
mantener reuniones con las autoridades del Poder Ejecutivo.

En el marco de la tercera fase de cooperación, las autoridades
nacionales un total de 150 funcionarios y otros
equipo para mejorar los servicios de la policía nacional y del
Ministerio del Interior, Migración, Justicia y Defensa Social.

El ministro se está gestionando un amplio y fluido programa de
cooperación "sin ningún matiz de condicionamientos que pueda
perjudicar al gobierno nacional".

Dijo que las autoridades del país visitante, traerán un plan de
cooperación para mejorar la infraestructura de la policía boliviana
y del Ministerio del Interior.

Afirmó además que la ayuda española estará destinada a
ejecutar proyectos que tienen que ver con el mejoramiento
paulatino del sistema penitenciario del país, actualmente en
condiciones lamentables.

CAF estudia financiar proyectos de interés social

(ANFI).- Hasta el mes de septiembre técnicos de la Corporación
Andina de Fomento (CAF) concluirán el diseño de una estrate-
gia global que permita a esa organización la incursión en el fin-
danciamiento de proyectos de carácter social con la otorgación
de recursos a plazos mayores y con tasas de interés concesionales.

El estudio definirá además las formas más apropiadas para
la captación de recursos en condiciones más favorables, de tal
manera que la CAF pueda canalizarlos a los proyectos sociales
de la subregión que requieren de plazos de maduración más largos
y precisan de recursos "más blandos".

El anuncio corresponde al ministro de Planeamiento, Enrique
García, quien, la semana pasada, participó en una reunión
del directorio de la CAF realizada en la ciudad de Caracas, Venezuela.

El mencionado plan será analizado la próxima reunión de di-
rectorio de la Corporación Andina de Fomento prevista para el
mes de septiembre en Bolivia.

La CAF es considerada como el instrumento más efectivo pa-
ra la integración de los países de la subregión, y precisamente,
la duplicación de su capital de operaciones, aprobada por los
mandatarios del Pacto Andino, es uno de los factores que permitirán
contar con mayores recursos para incrementar el nivel de
prestamos a sus países miembros.

El ministro García señaló además que se intenta incremen-
tar los recursos de la CAF con la participación accionaria de
otras naciones ajenas al Pacto Andino (Méjico, Argentina y Bra-
sil), así como de naciones del continente europeo.

En la actualidad el financiamiento que otorga la Corporación
Andina de Fomento no permite encarar proyectos de tipo social
por sus altas tasas de interés, originadas en sus escasos recur-
sos que maneja, si se comparan con los que otros organismos
internacionales como el BID y el Banco Mundial.

Nuevo proyecto de Ley de Organización Judicial

(ANFI).- La comisión de reformas al sistema jurídico concluyó
el estudio y formulación de un nuevo proyecto de ley de
organización judicial a ser presentada al Poder Ejecutivo en los
próximos días, afirmó su presidente, Carlos Borth.

El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, a tiempo de
promulgar, en enero pasado, el decreto 22407, que delinea la
política económica de su gobierno, anunció la puesta en marcha
de un programa de reformas al sistema judicial con el propósito
de acelerar la administración de justicia. Para tal efecto se
conformó una comisión legislativa integrada por 2 diputados del
sector oficialista y 4 juristas.

Carlos Borth señaló que luego de presentar al gobierno el
proyecto de ley de organización judicial, a mediados de julio,
entregarán informes sobre los códigos de procedimiento civil y
penal, según el diputado, el congreso nacional podría comenzar
el tratamiento de la nueva legislación en el período ordinario que
comienza el próximo 6 de agosto.

El proyecto de Ley Organización Judicial, declara virtualmente
la abolición de todos los tribunales especiales y los incorpora a
las judicaturas distritales. Vale decir que la Corte Nacional de
Trabajo, la Corte de Minería, el Tribunal Fiscal de la Nación no
serán más tribunales independientes, según el proyecto.

En algunos casos, las materias que tratan esos tribunales
serán consideradas por los jueces ordinarios y en otros se
crearán juzgados de partido o de instrucción en material social y
minería.



Presidencia de la Repùblica

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÙBLICA, LIC. JAIME PAZ ZAMORA, SE ADHIERE CON PROFUNDO SENTIMIENTO DE PESAR AL DUELO QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

† Sra. ELBA SALDAÑA DE PARADA (Q.E.P.D.)

HERMANA DEL Gral. HUGO BANZER SUÁREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO DEL ACUERDO PATRIÓTICO (COPAP) Y JEFE NACIONAL DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA (A.D.N.).

La Paz, junio de 1990



EL PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, HACEN LLEGAR SU MÁS SENTIDA CONDOLENCIA Y SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

Sra. Dña. ELBA SALDAÑA DE PARADA (Q.E.P.D.)

HERMANA DEL SEÑOR GENERAL DN. HUGO BANZER SUÁREZ, JEFE NACIONAL DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA, ACAECIDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL 17 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

La Paz, junio 18 de 1990



LA BANCADA POLITICA DE ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, SE ADHIERE AL DUELO QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL GRAL. DN. HUGO BANZER SUÁREZ, JEFE NACIONAL DE ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU HERMANA:

† Señora Dña. ELBA SALDAÑA DE PARADA (Q.E.P.D.)

Acaecido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el día domingo 17 de junio de 1990.

La Paz, junio de 1990



El Alcalde Municipal de La Paz, los señores Oficiales Mayores, Directores, técnicos, personal administrativo y planta de trabajadores de la Comuna Pacífica, tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento, en la ciudad de Santa Cruz, de la que en vida fue:

† Sra. ELVA SALDAÑA SUAREZ DE PARADA (Q.E.P.D.)

Expresando a su distinguida familia su más sentido pésame.

La Paz, 19 de junio de 1990



El ministro de Aeronáutica, Lic. Luis González Quintanar, el Director Administrativo y Financiero del Ministerio de Aeronáutica, Lic. Enrique Miranda se adhieren al profundo dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

† Sra. ELVA SALDAÑA SUAREZ DE PARADA (Q.E.P.D.)

hermana, del Gral. Hugo Banzer Suárez, ex presidente de la República y presidente del Consejo Político Nacional del Acuerdo Patriótico, a quien manifiestan su solidaridad en este difícil momento.

CORIMEX LTDA.

Hace llegar su más sentida condolencia a la familia, de la que en vida fue:

† Dña. EULOGIA CHAVEZ Vda. DE REYES (Q.E.P.D.)

madre de nuestro regente; Dr. Gonzalo Reyes Chávez.



LA BANCADA PARLAMENTARIA DEL ACUERDO PATRIÓTICO MIR-ADN, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, HACE LLEGAR SU PROFUNDO PESAR A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

† Señora Dña. ELBA SALDAÑA de PARADA (Q. E. P. D.)

HERMANA DEL SEÑOR GRAL. Dn. HUGO BANZER SUÁREZ, JEFE NACIONAL DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA ACAECIDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EL DIA 17 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

La Paz, junio 18 de 1990



COLEGIO "SAINT ANDREW'S"

LA COMUNIDAD DEL COLEGIO "SAINT ANDREW'S", SE ADHIERE AL PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

† Sra. MARIA LUISA CARDENAS DE DELGADILLO (Q.E.P.D.)

MADRE DE NUESTRA ALUMNA CARMEN DELGADILLO CARDENAS DE 2º "B" DE NIVEL MEDIO.

La Paz, junio 18 de 1990



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA LA PAZ - FILIAL EL ALTO

El Directorio del Colegio de Arquitectos de La Paz-Filial El Alto, se adhiere a la familia del:

† Sr. RICARDO CARRAZANA PEREDOR (Q.E.P.D.)

Padre del Arq. Rolando Carrazana, Presidente del Colegio de Arquitectos de La Paz.

El Alto, junio 18 de 1990

La Paz, Bolivia, martes 19 de junio de 1990

9

entre centroamericana

residentes optimistas por lograr desarrollo regional

retario de Estado estadounidense propuso un plan de ayuda económica

ANTIGUA, GUATEMALA, 18 (REUTERS).- Los presidentes centroamericanos expresaron hoy su deseo en que los acuerdos de paz que se están formando en su cumbre de Antigua impulsarán a un avance cierto en el desarrollo regional.

A la esperanza de los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá se viene robusteciendo con las que mantuvieron el encuentro con el secretario de Estado americano James Baker.

Los logramos aún esfuerzos a salir del subdesarrollo", dijo el presidente costarricense Raúl Alfaro Calderón abriendo la noche del domingo.

Los seis gobernantes establecieron en los 40 puntos de la "Declaración de Antigua" mecanismos generales de integración y re inserción de las vías económicas de sus países en el mercado interna-

menos. Baker fue portador del esbozo de plan tendiente a dar la necesaria ayuda económica que requiere la región de gobiernos y organismos nacionales.

Los acuerdos de Antigua surtieron y fueron posibles en encuentros entre las guerras civiles que azotaron la región, que dejaron cerca de 60.000 muertos, endeudamiento y crisis sociales y económicas.

Baker fue portador de la reunión cumbre muy eficiente y muy productiva", dijo el jefe del mandatario salvadoreño Alfredo Cristiani.

En su declaración los presidentes dijeron que su trabajo "fue un esfuerzo de comprensión regional... para lograr una Centroamérica en paz y democracia".

"La guerra y la violencia es un acto de crudeldad humana, pero la pobreza es un acto de abandono humano", agregaron.

Costa Rica

ecomisan un millón de plantas de marihuana

JOSE, 18 (REUTERS).- Autoridades de Costa Rica decomisaron un millón de plantas de marihuana, en operativos que tuvieron como objetivo los Estados Unidos, hoy el viceministro de Defensa, Erick Koberg.

En la Dirección Nacional de Control de Drogas del Ministerio de Seguridad decomisó de semana 200.000 plantas de marihuana, en la provincia de Limón, sobre la costa del país, dijo a la prensa quien dirigió las operaciones.

Hace pocos días habíamos decomisado 800.000 plantas en la provincia de Guapiles y, junto con las 200 incautadas el pasado fin de semana, la policía antidrogas capturó un millón de plantas", dijo.

Las plantas se hallaban en la etapa de desarrollo y las iban a ser cortadas en los próximos días, dijo Koberg.

El funcionario "la lucha se inició y las actividades policiales permanecerán durante 10 días más en la zona central del país", agregó.

Koberg dijo que las acciones

mismas.

Los presidentes establecieron mecanismos políticos y económicos, en lo que sería el primer paso hacia la formación de un bloque para impulsar el desarrollo armónico de la región.

Baker sugirió por su parte fórmulas de cooperación en las que se involucrara a los países del Grupo de los 24.

Pero los presidentes también destacaron la importancia de establecer soluciones políticas a conflictos en El Salvador, Guatemala y aún en Nicaragua, a pesar del avance registrado en la pacificación centroamericana.

Reconocieron los esfuerzos de la presidenta nicaragüense Violeta Chamorro en la concertación y el inicio de la reconstrucción de su país, tras el alejamiento de los sandinistas del poder y el desarme de los rebeldes contraria.

También apoyaron los diálogos entre los guerrilleros y los gobiernos de El Salvador y Guatemala.

"Ha sido una reunión cumbre muy eficiente y muy productiva", dijo el jefe del mandatario salvadoreño Alfredo Cristiani.

En su declaración los presidentes dijeron que su trabajo "fue un esfuerzo de comprensión regional... para lograr una Centroamérica en paz y democracia".

"La guerra y la violencia es un acto de crudeldad humana, pero la pobreza es un acto de abandono humano", agregaron.

Costa Rica

ecomisan un millón de plantas de marihuana

forman parte de la "Operación Talamanca", que cuenta con el apoyo de la base de guardacostas de los Estados Unidos en La Florida, que ha facilitado el uso de dos helicópteros para el transporte de efectivos hacia sitios poco accesibles.

En los próximos 10 días, durante los cuales seguirán los controles con los dos helicópteros estadounidenses, destruirán miles de plantas más", estimó Koberg.

Desde los helicópteros se pudo descubrir una 30 plantaciones de marihuana, las que se pretendían destruir a corto plazo.

El viceministro expresó sorpresa por la cantidad de plantaciones de marihuana en la zona y dijo que, aparte de las 30 descubiertas, el cree que existan más.

La policía no realizó detenciones durante los operativos.

Las autoridades costarricenses presumen que parte de la droga habrá sido contrabandeada hacia los Estados Unidos.

La región atlántica de Costa Rica se ha caracterizado por el amplio uso para el cultivo de marihuana, dijo Koberg.



ciones sostenidas votan en la calle 17 de Junio en las elecciones presidenciales. En Guayaquil, la mayor ciudad del país, 1.4 millones de personas votaron para renovar la mayoría de los asientos del Congreso. De acuerdo con los últimos datos, el gobierno de Rodrigo Borja, tendrá que pactar acuerdos en razón a que perderá un buen porcentaje de los parlamentarios (Foto: EFE).

Elecciones en Ecuador

Rodrigo Borja tendrá minoría parlamentaria

QUITO, 18 (EFE).- El gobierno socialdemócrata del presidente ecuatoriano, Rodrigo Borja, sufrió un revés en las elecciones legislativas parciales del domingo, ganadas por la oposición conservadora con un répunte de la izquierda marxista y el populismo.

Cuando se ha escrito el 32 por ciento de los votos totales en el país el Partido Socialcristiano (PSC) del ex-presidente León Febres Cordero (1984-88) figura en primer lugar con el 14,18 por ciento seguido por la Izquierda Democrática (ID) de Borja con el 12,70 por ciento, informó hoy el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Según proyecciones de la prensa ecuatoriana, el "PSC" arrebatará a la "ID" la primera mayoría parlamentaria en el Congreso unicameral, que ésta mantenía desde 1984.

El "PSC" pasará de 7 a 18 escaños mientras la "ID" se quedaría con 14 tras haber obtenido 30 en las elecciones de 1988, cuando subió al poder Rodrigo Borja.

El Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), que lidera el populista Abdalá Bucaram, autoexiliado en Panamá desde 1988, obtiene el 8,15 por ciento, según el TSE, y aumentará su representación parlamentaria de 8 a 11 escaños, señalan las proyecciones.

El Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), marxista, obtiene el 8,39 por ciento de los votos y aumentaría de 4 a 8 sus escaños.

La Democracia Popular (DP), demócrata, del ex-presidente Osvaldo Hurtado (1981-84) cuenta con el 7,15 por ciento de los sufragios, pero sus escaños bajarán de siete a cuatro, según las proyecciones.

Las elecciones del domingo se celebraron para renovar los 60 escaños provinciales del total de 72 del Congreso (permanecen hasta 1992 doce diputados nacionales elegidos en 1988) y unos 650 consejeros provinciales y concejales municipales.

El voto en Ecuador es obligatorio y estaban convocados a las urnas unos 5.200.000 ciudadanos, aunque el presidente del TSE, Francisco Ramón, declaró que la abstención fue del 26 por ciento.

Aunque partidos y líderes políticos censuraron algunas irregularidades en la formación de las masas electorales y la lentitud del TSE en ofrecer los resultados oficiales, los comicios se desarrollaron con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La autoridad del TSE informó que el voto fue del 26 por ciento.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

La victoria del Partido Socialcristiano se centró en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, 442 kilómetros al sureste de Quito.

Tanto el "PSC" como el "PRE" dominaron en esta ciudad y en otras provincias de la costa ecuatoriana que mantienen una tradicional rivalidad regional, con normalidad y no se informó sobre hechos de violencia.

En pocas líneas



Pasaportes panameños a "narcos"

PANAMA.- Los jefes de los carteles de la droga de Medellín y Cali, Pablo Escobar Gaviria, Jorge Luis Ochoa y Arturo Pérez, pasearon recientemente a través de las calles de Panamá. Los narcos panameños durante el régimen de Manu Antonio Noriega, informa hoy el diario Crítica Libre. "Los barones de la droga obtuvieron sus nombres por el de ganaderos de la provincia de Chiriquí", dice el diario en una información de primera plana. Agregó que "Pablo Escobar Gaviria logró que el Regimiento Civil de Panamá le expidió cédulas de identidad con el nombre de Pedro Pablo Cabrera Caballero, cédula 4-102-701, nacido en Barú, Chiriquí, el 7 de septiembre de 1953, y la misma vencía en el mes de diciembre de 1995".

Aylwin se reúne con Pinochet

CHILE.- El presidente chileno Patricio Aylwin se reunió hoy con Augusto Pinochet y otros 34 generales del Ejército, en una cena en el Palacio de la Moneda, confirmaron hoy fuentes del Gobierno. Esta reunión, la primera de este tipo entre el presidente democrático y el ex gobernante militar chileno, tendrá carácter reservado y no se permitirá la entrada a la prensa, precisan las fuentes. No obstante, existe expectación en la opinión pública ya que el encuentro se produce mientras continúan los funerales de personas ejecutadas durante el régimen de Pinochet.

4 policías muertos en Medellín

COLOMBIA.- Cuatro policías murieron en Medellín, elevando a 136 la cifra de efectivos policiales muertos en esta ciudad en lo que va del año. Uno de los agentes fue asesinado al salir de una iglesia y otro, en un barrio pobre de Medellín, en la noche del viernes. Informó hoy la policía. Otros dos fueron asesinados por desercionarios en la tarde del sábado, cuando se encontraban fuera de servicio. Además, dos tenientes del Ejército y nueve civiles murieron en hechos separados durante el fin de semana.

Violencia en Huancayo

HUANCAYO (PERÚ).- Un grupo de encapuchados torturó con golpes de machete y asesinó después con disparos en la cabeza al rector de la Universidad del Centro, Javier Cerrón y al conductor de su automóvil, Armando Tapia, dijo hoy la Policía nacional de Huancayo, 315 kilómetros al este de Lima. Cerrón y Tapia habían sido secuestrados el martes anterior en la puerta de la casa del rector universitario, agregó la policía. Los cuatro sujetos que mataron a los profesores resultaron heridos y fueron detenidos.

Asplazada reunión Collor-Menem

BRASILIA.- La reunión de los presidentes de Brasil, Fernando Collor de Mello, y de Argentina, Carlos Menem, se pospuso para el jueves en la localidad fronteriza de São Borja (Estado de Rio Grande del Sur) que había sido pospuesta a causa de las condiciones meteorológicas en la región. Ambos gobernantes tenían previsto lanzar tras la reunión la convocatoria a concurso para la construcción del puente que unirá a Argentina de Santo Tomé, en la provincia de Corrientes.

Deuda en Uruguay

MONTEVIDEU.- El gobierno uruguayo venderá el 40 al 45 por ciento de la empresa telefónica estatal a entre 300 y 400 millones de dólares que utilizará para recomendar su deuda exterior, dijo el senador oficialista Juan Raffo en declaraciones reproducidas hoy. La transformación de dicha empresa en una sociedad de economía mixta permitirá reducir la deuda, en cuanto la recompraremos a la mitad del valor en el mercado paralelo, dijo Raffo. (REUTERS)

Asesinan a ex agente de CNI

CHILE.- Presuntos izquierdistas mataron hoy a balazos a un ex miembro de la policía secreta del pasado régimen militar, en la suroriental ciudad chilena de Chillán, en una aparente acción de venganza, dijo la policía. Dos jóvenes que vestían ponchos y pasamontañas dispararon a un carro con una escopeta recortada y un revólver contra el sargento de caballería (policía uniformada) Rodolfo Riquelme cuando bajaba de su automóvil frente a un supermercado, informó la policía. (REUTERS)

Menem pide más población

BUENOS AIRES.- El presidente argentino Carlos Menem, en un saludo al fin del año, instó a sus compatriotas que "se reproduzcan y les den muchos hijos a la Patria". "Hay que poblar la Argentina", dijo Menem, de 59 años, el domingo a periodistas en la ciudad de Salta, a 1.600 kilómetros al norte de Buenos Aires, informó hoy el diario Clarín. (REUTERS)

Fujimori y asesores militares

PERÚ.- El presidente electo peruano Alberto Fujimori, dijo que aceptaría en principio la presencia de asesores militares estadounidenses en Perú pero solo como entrenadores en la lucha contra la guerrilla izquierdista vinculada al narcotráfico. Fujimori, un ingeniero agrónomo que asumirá la presidencia el 28 de julio, dijo que se opone al uso de herbicidas contra los cultivos de coca en Perú, uno de los mayores productores mundiales de la materia prima de la cocaína. (REUTERS)

MENSAJE FRATERNO PARA JORGE LONSDALE

En estos momentos de hondo pesar por la ausencia temporal de nuestro fraternal amigo Jorge Lonsdale, elevamos nuestra plegaria a Dios para que retorne a su hogar donde lo espera su familia con amor y a sus múltiples ocupaciones que reclaman su presencia creadora y dinámica.

Anhelamos que Jorge, nuestro amigo y compañero, mantenga fortaleza de espíritu y serenidad hasta el momento feliz de nuestro encuentro.

A quienes lo tienen lejos de nosotros, les pedimos reflexión y prudencia con la inapreciable vida y seguridad de este gran boliviano y valioso personalidad nacional

\$US 786 millones

Japón promete ayuda para combatir la polución en México

TOKIO, 16 (REUTER).- El primer ministro japonés Toshi Kaifu prometió hoy al presidente mexicano Carlos Salinas que Tokio aportaría 121.000 millones de yenes (786 millones de dólares) para ayudar a México a combatir la polución en su capital, dijeron funcionarios de la cancillería.

Durante una reunión de una hora, Kaifu también dijo a Salinas que su gobierno consideraría ofrecer garantías comerciales para promover las exportaciones mexicanas hacia Japón y permitir a empresas privadas a enviar misiones para estudiar inversiones en el país nipón.

"La asistencia japonesa será una gran noticia para los mexicanos y los impresionará grandemente", dijo Salinas a Kaifu según los funcionarios.

El presidente mexicano llegó a Tokio para clausurar conversaciones con funcionarios gubernamentales y empresarios. El lunes efectuó una visita de cortesía al emperador Akitohito.

Kaifu comunicó a Salinas que recibía con agrado las medidas de liberalización comercial y a los ingresos de capitales adoptadas por México y que esperaba una mayor expansión de inversiones entre los dos países, dijeron funcionarios.

La asistencia japonesa será utilizada para promover la disminución de sulfuros en el crudo pesado y fuel oil mexicano, mejorar la tracción ferroviaria e impulsar el uso de gasolina sin plomo, agregaron.

Salinas presentó 25 proyectos previstos por México para combatir la aguda polución del aire que padece el área de la capital mexicana.

Japón prometió ayudar a los proyectos antipolución cuando Kaifu visitó México en septiembre, pero no había asumido compromisos sobre una suma específica.

La capital mexicana, con más de 20 millones de habitantes, es una de las más contaminadas, sufre serios problemas de contaminación del aire debido principalmente a las emisiones de fábricas y vehículos.

Durante sus conversaciones del lunes, Salinas y Kaifu también acordaron formar una Comisión Mexicano-Japonesa del Siglo XXI, para promover los vínculos bilaterales a largo plazo, dijeron funcionarios.

También acordaron un acuerdo suscripto en septiembre en México para mantener conversaciones regulares entre las cancillerías de ambos países con el propósito de fortalecer los lazos políticos.

Antes de su entrevista con Kaifu, Salinas dijo a dirigentes políticos, funcionarios de gobierno y empresarios que un proyecto de libre comercio con los Estados Unidos convertiría a México en una plaza más atractiva para recibir inversiones.

"Dedico a las actuales condiciones y a las perspectivas a corto plazo, las inversiones que se hagan en México gozarán ahora de mayores beneficios", dijo el mandatario en una reunión a la que también asistió Kaifu.

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 14/90 SEGUNDA CONVOCATORIA

La Empresa Metalúrgica Vinto, hace conocer que habiéndose declarado desierto la primera convocatoria, invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"UNA CIZALLA HIDRAULICA"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrán recoger de las oficinas de Asesoría Legal en la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro), y/o en la Oficina Gestoria en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966) hasta horas 15 del día 5 de junio de 1990, bajo el rótulo des-

REF.: "PROVISION CIZALLA HIDRAULICA"
Oruro - Bolivia

Vinto (Oruro), junio de 1990
LA EMPRESA

Diálogo

El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Edward Shevardnadze (der.) conversa con el ministro de RR.EE. de Alemania Occidental Hans-Dietrich Genscher. Ambos dignatarios de Estado discuten si Alemania Unificada debería pertenecer a la OTAN (Foto: REUTER).

Anuncie en **PRESENCIA**
agencias en todo el país

ROMMEL EN ESTOS MOMENTOS DIFÍCILES ESTAMOS CONTIGO, SABEMOS LA GRAN CALIDAD DE PERSONA Y AMIGO QUE ERES TE ABRAZAMOS FUERTE.
"LOS MUCHACHITOS"
La Paz, junio de 1990

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 17/90 SEGUNDA CONVOCATORIA

La Empresa Metalúrgica Vinto, hace conocer que habiéndose declarado desierto la primera convocatoria, invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"CALZADOS DE TRABAJO"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrán recoger de las oficinas de Asesoría Legal en la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro), y/o en la Oficina Gestoria en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966) previo empate a Bs. 15.000.-

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficina Gestoria (La Paz) hasta horas 15 del día 5 de junio de 1990, bajo el rótulo de:

REF.: "PROVISION CALZADOS DE TRABAJO"
Oruro-Boja
Vinto (Oruro), junio de 1990

LA EMPRESA

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N°

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Empresa Metalúrgica Vinto, hace conocer que habiéndose declarado desierto la primera convocatoria, invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"UNA PLEGADORA HIDRAULICA"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrán recoger de las oficinas de Asesoría Legal en la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro), y/o en la Oficina Gestoria en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966) previo empate a Bs. 15.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficina Gestoria (La Paz) hasta horas 15 del día 5 de junio de 1990, bajo el rótulo de:

REF.: "PROVISION PLEGADORA HIDRAULICA"
Oruro - Bolivia

Vinto (Oruro), junio de 1990

LA EMPRESA

COMUNICADO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO ELECTRICO

La EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A., - ENDE - comunica a los usuarios del servicio eléctrico en el Sistema Interconectado nacional (La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Chuquisaca) que como consecuencia de daños fortuitos en la planta hidroeléctrica de Santa Isabel, han quedado fuera de servicio temporalmente dos unidades de generación de 18 MW cada una.

Este percance agrava la situación crítica del abastecimiento de energía eléctrica al Sistema Interconectado en su conjunto, restringiendo la disponibilidad en horas de máxima demanda, lo que obligará a la aplicación de un plan de racionamiento del servicio eléctrico entre las 18:00 y 22:00 horas, durante los próximos días.

Mientras la Empresa realiza todos los trabajos de rehabilitación de las dos unidades de generación fuera de servicio, se recomienda a la población de los departamentos mencionados, reducir a niveles estrictamente indispensables el consumo de energía eléctrica en las horas indicadas, para de esta manera minimizar los racionamientos.

La Empresa informará al público usuario sobre el avance de los trabajos de rehabilitación y el restablecimiento de la normalidad en el servicio.

18 de junio de 1990

GERENCIA DE OPERACIONES

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Canciller Helmut Kohl

La unificación total de Alemania se completará este año

BONN, 18 (AP).- El canciller Helmut Kohl dijo hoy en una reunión de su Partido Demócrata Cristiano, que la total unificación de Alemania se completaría este año.

Ayer, Kohl presenció una agitada sesión de parlamentarios alemanes oriental, que aprobó por abrumadora mayoría iniciar el debate sobre inmediata unificación, pero luego se retractó para dar tiempo a solucionar problemas pendientes.

El año 1990 "será el de la unidad alemana", dijo Kohl en la reunión partidaria, a la que también asistió el primer ministro alemán oriental Lothar de Maizière.

Sin embargo, el líder socialdemócrata alemán oriental, Wolfgang Thierse, que integra la coalición gobernante de De Maizière,

Mientras tanto, los ministros de Relaciones Exteriores alemán occidental, Hans-Dietrich Genscher, y soviético, Eduard Shevardnadze, se reunieron en Múnich. Alemania Occidental figura hoy como un "idioma común" sobre las cuestiones pendientes de la reunificación.

Entre ellas se incluyen la posición militar de una Alemania Unida. Kohl y Genscher dijeron que debían permanecer en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Entre ellas incluyó la conclusión de las denominadas conversaciones dos más cuatro, entre las dos alemanias y las potencias que le ganaron la Segunda Guerra Mundial - Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia -, dijo Thierse. Sostuvo que concretar la reunificación antes "sería demostrar insensibilidad hacia nuestros vecinos".

Fue una obvia referencia a la cuestión de la frontera de Polonia y los exterritorios alemanes cedidos a Polonia después de la Segunda Guerra Mundial.

Polemica, quemarán bandera

WASHINGTON.- Un fallo de la Suprema Justicia, según el cual las distinciones tienen que quedar la bandera estadounidense como expresión de protesta, ha reavivado un asunto que ha sido de reverencia por el emblema de los Estados Unidos.

En lo que para otros pueblos podría parecer una cuestión menor, norteamericanos priorizan, el tema es candente: una legislación substancial ha dejado de ser de interés para ser de importancia.

La Constitución debería ser modificada para permitir la profanación del simbolo patrio. (REUTER)

Burocratas decidirán sobre...

MOSCÚ.- El próximo XXXVIII Congreso Comunista de la Unión Soviética (PCUS), que se celebrará en mayo, aprobará la transformación de la fuerza armada que la URSS durante 72 años, que se perfila como burocrática en vez de los militares.

En el Congreso, entre cuyas labores figura la elección de los delegados a las elecciones que se celebrarán en junio, participarán los miembros de la Sección Central de Defensa, que incluye a los miembros de la dirección Gorbachov y su política de "perestroika", así como su adhesión a la apertura y la reforma.

Conferencia Mundial de San Francisco

SAN FRANCISCO.- La policía de San Francisco prepara para una semana de emergencia para conmemorar el martes con motivo de la reunión mundial de la SIDA realizada en la Sección Central de Defensa. De acuerdo con la Sección Central de Defensa, se inaugura el Centro de Convenciones Moscone, donde manifestantes no esperan a la apertura

Referéndum sobre economía

MOSCÚ.- El miembro del politburó soviético Ligachev propuso un referéndum nacional en el país para adoptar el capitalismo o el socialismo. El referéndum se antevedía que se celebraría en junio, pero el Congreso, entre cuyas labores figura la elección de los delegados a las elecciones que se celebrarán en junio, participarán los miembros de la dirección Gorbachov y su política de "perestroika", así como su adhesión a la apertura y la reforma.

capitalismo en toda la línea. (REUTER)

Referéndum sobre...

MOSCÚ.- El miembro del politburó soviético Ligachev propuso un referéndum nacional en el país para adoptar el capitalismo o el socialismo. El referéndum se antevedía que se celebraría en junio, pero el Congreso, entre cuyas labores figura la elección de los delegados a las elecciones que se celebrarán en junio, participarán los miembros de la dirección Gorbachov y su política de "perestroika", así como su adhesión a la apertura y la reforma.

Una plegadura hidráulica

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrán recoger de las oficinas de Asesoría Legal en la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro), y/o en la Oficina Gestoria en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966) previo empate a Bs. 15.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficina Gestoria (La Paz) hasta horas 15 del día 5 de junio de 1990, bajo el rótulo de:

REF.: "PROVISION PLEGADORA HIDRAULICA"
Oruro - Bolivia

Vinto (Oruro), junio de 1990

LA EMPRESA



FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 89, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado, General de Sociedades Cooperativas en vigencia, de los artículos 21, 22, 23, 24, 27 del Estatuto Orgánico de FENACRE, convoca a los delegados de las cooperativas legalmente habilitadas a la XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia, que tendrá lugar en la ciudad de Cochabamba los días viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de julio de 1990, a la siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la XXVII Asamblea General de 1989.
 2. Informe del Consejo de Administración.
 3. Informe del Consejo de Vigilancia.
 4. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de la Gestión 1989.
 5. Análisis y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto de la Gestión 1990.
 6. Presentación de los miembros del Consejo de Administración.
 7. Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
 8. Designación de sede de la XXIX Asamblea General Ordinaria de FENACRE.
- La Asamblea se instalará a horas 8:30 del día sábado 21 de julio de 1990. En no reunir el quórum reglamentario, se pospondrá por una hora, a la cual la asamblea iniciará sus deliberaciones con el número de asistentes.

Cochabamba, 19 de junio de 1990

Prof. Gladys R. de Maesse
SECRETARIA

Dr. Mario E. Morato Villarroel
PRESIDENTE

RELACIONES PÚBLICAS

FENACRE

Alcaldía paceña analiza alza en tarifas del transporte

(ANF).- El ejecutivo del gobierno comunal estima que el aumento en los precios para los carburantes "significa alrededor de 5 centavos de incremento en la tarifa básica", en tanto que la comisión económica del concejo afirma que este martes analiza este tema.

La información fue proporcionada por el alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, y el concejal Guido Meruvia, al referirse a las posibles soluciones del paro de transportes.

La propuesta del ejecutivo municipal será informada y analizada entre los transportistas en un ámbito de mutuo respeto", señaló Mac Lean.

Asimismo señaló: "consideramos que el alza de pasajes no es proporcional al alza de los combustibles, ya que es sólo una parte pequeña del costo de operaciones de los vehículos".

En ese sentido, "hay una falsa impresión de que los combustibles forman parte sustancial de su costo de operaciones, más importante en el costo es el tiempo que los vehículos están parados" en la circulación por la ciudad, acotó el informante.

"El municipio ha sido siempre ecuánime en este tipo de paro, no ha querido nunca definir las tarifas de modo que los transportistas no vean rentable el seguir ofreciendo el servicio público a la comunidad", remarcó el concejal.

CONCEJAL.- Por su parte, el concejal Meruvia indicó que este martes se reunirá con los asesores del ejecutivo municipal para analizar las incidencias del incremento de los precios para los carburantes en las tarifas del servicio público.

Sin embargo, acotó, "desearíamos ver la decisión del gobierno, es decir si mantendrá este incremento", añadió Meruvia, concejal por el Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Finalmente, señaló que el actual gobierno subió los carburantes para cubrir el déficit financiero del país, originado en la deficiencia del Ministerio de Finanzas para recaudar los impuestos por Renta y Aduana.

A una semana del secuestro

Creciente preocupación gubernamental sobre caso Lonsdale

(ANF).- Transcurridos siete días de la desaparición del ingeniero Jorge Lonsdale, las autoridades gubernamentales expresaron su creciente preocupación y solicitaron a la ciudadanía coadyuvar con informaciones para esclarecer el secuestro.

Authorities policiales reconocieron que existe una creciente preocupación por la falta de detalles exactos para ubicar el paradero del industrial secuestrado el pasado viernes a las 8:45 en la zona de San Pedro de La Paz por un grupo armado.

Sin embargo, afirmaron que las investigaciones se están intensificando y que las unidades policiales, al igual que la Comunidad de Inteligencia del Estado, continúan en emergencia y en permanentes reuniones de evaluación.

Las autoridades del comando general de la Policía se mostraron herméticas a proporcionar cualquier información sobre el caso con la finalidad de "entorpecer las investigaciones" y lograr resultados que lleven al objetivo fundamental: recuperar vivo a Jorge Lonsdale.

El subsecretario del Interior, Raúl Loayza Montoya, por su parte, solicitó a los medios de comunicación social desuchar cualquier dato extraoficial que en "determinado momento puede influir negativamente en las investigaciones".

"Lamentablemente a medida que transcurren las horas y los días la preocupación es constante y creciente de parte de los familiares y de los organismos de investigación del Estado", manifestaron fuentes policiales consultadas por la Agencia de Noticias Fides (ANF).

Agresaron, que de acuerdo a las experiencias que tiene la policía sobre secuestros como el registrado el pasado lunes 11 de junio, existen casos en los que se demora "incluso semanas y meses".

Empero, señalaron que las investigaciones continúan y las unidades de la policía desplazadas por todo el territorio nacional cumplen con sus específicas funciones sobre el caso de referencia.

Senador Jorge Escobari

OEA tiene mecanismos para solucionar problema marítimo

La Organización de Estados Americanos (OEA) tiene competencia para la solución del problema marítimo boliviano, por intermedio del "Pacto de soluciones pacíficas", opinó ayer el internacionalista.

Al afirmar que el criterio boliviano fue de no abandonar la posición bilateral, trilateral o multilateral, porque sería un grave error del gobierno desistir de su gestión ante la OEA, dijo que entre las varias opciones de solución pacífica están la mediación, el arbitraje, la negociación directa, la conciliación, los buenos oficios, que son importantes medios de arreglo y actualmente hay ambiente para que esas propuestas se pongan en funcionamiento, explicó.

El senador, de la bancada de Conciencia de Patria, acompañó a la comitiva presidencial que asistió a la XX Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, realizada en Asunción el 4 al 8 de junio.

Al afirmar que la Organización de Estados Americanos está en crisis, agregó que es preciso que nuestro país aproveche esta oportunidad, para que cumpla sus co-

brevidad posible, un "plan actualizado de política internacional para la reintegración marítima", antes de la próxima asamblea general de la OEA, que podría realizarse en Santiago de Chile.

Es preciso que el problema de nuestro enclaustramiento -dijo- sea alejado de las improvisaciones y acciones diplomáticas de carácter exploratorio o experimental, ya que tanto daños han causado ya a nuestro país".

El senador, de la bancada de Conciencia de Patria, acompañó a la comitiva presidencial que asistió a la XX Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, realizada en Asunción el 4 al 8 de junio.

Al afirmar que la Organización de Estados Americanos está en crisis, agregó que es preciso que nuestro país aproveche esta oportunidad, para que cumpla sus co-

métodos fundamentales.

Esos cometidos están siendo sostenidos desde la última reunión de Asunción y consisten -refirió- en que ese organismo tiene que prevenir la paz y la seguridad en el continente. De todas maneras, la OEA, entre sus opciones, puede poner en práctica la conciliación y los buenos oficios, que son importantes medios de arreglo y actualmente hay ambiente para que esas propuestas se pongan en funcionamiento, explicó.

Si esto es así, concluyó, corresponde a la delegación de Bolivia y su gobierno alentar que la OEA ejecute su plan de soluciones pacíficas, porque hasta ahora las delegaciones bolivianas, durante 11 años, se han concretado a obtener resoluciones, recurso desgastado, y corresponde ingresar a una nueva perspectiva de relaciones internacionales.

No se permitirá incremento de pensiones en colegios particulares

El Ministerio de Educación no permitirá ninguna modificación en las pensiones en los colegios privados del país, afirmó el Subsecretario de Coordinación, Prof. Renato Rodríguez.

Según explicó esa autoridad, no existe razón alguna para alterar las pensiones escolares por lo que esa Secretaría de Estado, velando por la economía de los padres de familia, aplicará las disposiciones en vigencia: multas pecuniarias o clausuras.

Resaltó la necesidad de que los padres de familia cooperen en esta tarea, y eviten los acuerdos entre directores y asociaciones, de manera que no se afecte la economía familiar.

Remarcó la necesidad de que las autoridades gubernamentales por las actitudes prepotentes e inconcebibles hacia los hombres y mujeres dedicados a la noble y sacrificada labor de mantener informada a la población".

Agregó que las autoridades "que ostentan el poder pretenden manejar caprichosamente y autoritariamente las informaciones des-ocnociendo la libertad de prensa".

Maestros

Los maestros y personal administrativo de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, decidieron ayer ingresar en huelga general indefinida, demandando así a una similar medida adoptada por los Institutos Técnicos Ayacucho y Mejillones, en protesta porque no se pagó el bono de 300 bolivianos y el incremento acordado entre dirigentes de la Confederación de Maestros y el Ministerio de Educación.

Dirigentes de ese sector informaron que en la asamblea general realizada ayer, se decidió también "declarar una huelga de hambre en caso de que el Ministerio de Educación no de respuesta favorable a sus pedidos hasta mañana, miércoles 20 de junio, a horas 18:00".

Los docentes del sector técnico reclaman el pago de un bono de 300 bolivianos, el aumento salarial de 17% y la "inmediata institucionalización del Servicio Nacional de Educación Técnica (SENET)".

Jubilados

La Federación de Jubilados y Rentistas de Bolivia, mediante una carta al Ministro de Salud Pública y Previsión Social, exige la devolución de sus edificios ocupados por "CADEJA" en la avenida Mariscal Santa Cruz y otro en la calle Potosí esquina Yanacocha, ocupado anteriormente por el ex-control político del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

La confederación de jubilados propuso al gobierno que las oficinas de la Caja Nacional de Salud se trasladaran al edificio Hanibal en Sopocachi, advirtiendo que "en caso contrario, se recurrirá al recurso de amparo constitucional, declarándose la con-

INSTITUCIONALIZACION

Por otra parte, informó que continua el proceso de institucionalización de autoridades, anunciando que en días próximos se entregarán las convocatorias para los distritos de Chuquisaca y La Paz.

Respecto a Potosí dijo que en ese distrito las autoridades fueron posesionadas luego de la elección respectiva y, en Cochabamba, en el curso de la presente semana, están presentándose los expedientes de los interesados, basados en la convocatoria que para ese fin se ha publicado en días recientes.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS N° 05/90

CONSTRUCCION TINGLADO CENTRO VITIVINICOLA

SEGUNDO LLAMAMIENTO

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETARI), comunica a las empresas y personas interesadas en presentar propuestas con destino a la CONSTRUCCION TINGLADO CENTRO VITIVINICOLA, ubicado en la localidad de Concepción, Provincia Avilés del Departamento de Tarija, que por determinación del H. Comité de Coordinación Administrativa de la entidad el PRIMER LLAMAMIENTO ha sido declarado desierto en cumplimiento a lo establecido por el Art. 9vo, inciso f) Anexo 3 del D.S. 21660; por lo que, invita nuevamente a todas las empresas y/o personas jurídicas a presentar sus propuestas.

Toda propuesta deberá sujetarse al Pliego de Especificaciones elaborado para este efecto; el mismo que en caso de no haberlo adquirido en anterior llamamiento podrán retirarlo de la Sección Caja de CODETARI (Edificio Central, Planta Baja), previo pago de la suma de Bolivianos Veinte (Bs. 20.-). Las propuestas que no se ajusten a los términos del Pliego de Especificaciones y de la presente invitación quedarán inhabilitadas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día jueves 20 de los corrientes a horas 14:00, en la Unidad de Asuntos Jurídicos de CODETARI, situada en el Edificio Central (Segundo piso) de Avenida Las Américas esquina España, debiendo presentarse en sobre cerrado bajo el rótulo "Invitación a concurso de precios N° 05/90 CONSTRUCCION TINGLADO CENTRO VITIVINICOLA".

Tarija, junio 18 de 1990
RELACIONES PÚBLICAS DE CODETARI

En libros de investigación científica

Destacan resistencia de páginas de enfermedades

San José (Costa Rica) 17

(PRENSA).- Por Juan Carlos

Zambrano Vaca. Las enfermedades de papa que se cultivan en Bolivia y su resistencia a varias enfermedades de estas plantas, son el tema de un libro editado recientemente por la Universidad de Oxford de Gran Bretaña, cuyos coautores, John G. Hawkes y J. P. Hjerting, dedicaron al recién fallecido científico boliviano Martín Cárdenes.

El libro, de título original en inglés, "The potato of Bolivia. Breeding values and evolutionary relationships", (La papa de Bolivia), fue entregado aquí por su coautor Hawkes durante el seminario "Los recursos genéticos y la alimentación en América Latina", que reunió a 23 periodistas dedicados a la información agropecuaria de una docena de países del continente.

Según explicó el prestigioso in-

vestigador, "más de una de las

características de la papa tienen

relación con la resistencia a

varias enfermedades y plagas", que

afectan a este tipo de cultivos en

otros países, que constituyen la

base de la alimentación familiar,

particularmente en los pueblos del Tercer Mundo.

Ese aspecto, agregó el científico británico, tiene importancia en los programas de mejoramiento genético que llevan adelante va-

Ministerio de Informaciones

El gobierno garantiza la libertad de expresión

El gobierno de Unidad Nacional garantiza plenamente la libertad de expresión, afirma un comunicado emitido ayer por el M

información que constituye una respuesta a otro

el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPL)

se vierten severas críticas al gobierno por la interferencia a la

la prensa. El texto oficial del Ministerio de Informaciones es:

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, ha comunicado, el 13 de junio, su lamentableza de presuntas

que habrían recibido los afiliados a ese sector, de parte

del propio presidente de la República.

Se queja el sindicato de interferencias en sus labores que parte del Gobierno, lo que no es evidente, pero, además, acusa

de la República de adoptar actitudes "indebidamente" en

nacional, algo que a todas luces es falso.

El país puede testimoniar que pocas veces antea, la prensa

do un tratamiento de puertas abiertas en todos los campa-

ños, que, más bien, ha servido de argumento a la oposi-

ción (al Gobierno, siempre con el afán de crear conflicto)

Pero, al margen de los intereses políticos que puedan tra-

re, resulta extraño para cualquier observador, que las tra-

la prensa de La Paz se refieran en términos tan descompon-

tos sobre el señor presidente de la República. Significa un

por decir lo menos, que el sindicato proteste por supuestos

los que sus afiliados reciben del presidente, cuando, por el

primer mandatario es quien con mayor interés interesa a la

clan, haciéndolo personalmente en muchas oportunidades

un amistoso que nadie puede poner en duda y el que son

los periodistas, a quienes, además el jefe del Estado, o

disculpa.

Lo mismo se debe decir del actual jefe del MIR, que es

el como el ministro David Blanco por ejemplos, que de la

cordial atender los requerimientos informativos de los

jefes de redacción de los medios, como señala el sindicato.

Sin ningún otro afán que el de establecer nuestra verdad

que las mejores relaciones con los informadores de La Paz, e

mos estas reflexiones, destinadas también a la opinión pública

que quede en claro que el Gobierno de Unidad Nacional ga-

namente la libertad de expresión y que por eso mismo exige

elemental reciprocidad, se respeta la investidura del señor

Ministerio de Inf

Presidente de la República

BOLIVIA

EL SR. MINISTRO DE LA PRESIDENCIA DR. GUSTAVO

NANDER, SRA. SUSANA SELEME - SECRETARIA PRIVADA

S.E. GRAL. HERMILIO LARA - JEFE DE LA CASA MILITAR

MARIO CATORACA - SUBSECRETARIO GENERAL, LIC.

OCAMPO-SUBSECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS Y

RROLLO, DR. RAMON CORTEZ-SUBSECRETARIO DE A

PARLAMENTARIOS, A.R.O., MIGUEL ANGEL TELLERIA

CRETARIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - SE ADHIERE

DEL GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, JEFE NACIONAL

CONJUNTO DEMOCRÁTICO NACIONALISTA, POR EL SENSIBLE

CIEMIENTO DE SU HERMANA:

Sra. ELBA SALDAÑA DE PARADA (Q.E.P.D.)

ACACEDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

DIA DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1990.

La Paz, junio de 1990

CONDOLENCIA

Express su profundo sentimiento de pesar y se adhiere

el dia 15 de junio acacedo en la ciudad de Cochab

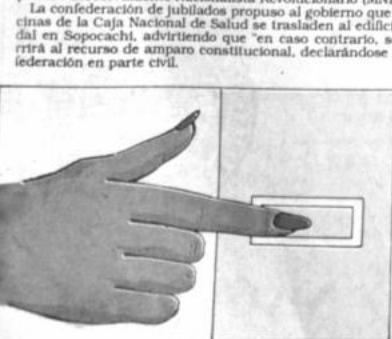
det:

Sr. RICARDO CARRAZANA PEREDO (Q.E.P.D.)

Padre del Arq. Rolando Carrazana Rocha, presidente del

legado de Arquitectos de La Paz.

Santa Cruz, 18 de junio de 1990



Con sólo apretar un interruptor hará de su ambiente algo diferente!
Philips iluminación

Cochabamba

Contra el alza de precio de carburantes

Trabajadores comienzan manifestaciones de protesta

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). Los trabajadores, a convocatoria de la Central Obrera Departamental (COD), realizaron hoy una manifestación protesta por el incremento de los precios de los carburantes y sus efectos que "aumentan el hambre y la miseria de los bolivienses".

La manifestación tendrá lugar a partir de las 15 horas con la participación de todos los sectores afiliados y los transportistas que son los promotores de esta actividad que se iniciará en la plaza "San Sebastián" y, después de recorrer varias calles y avenidas, concluirá en una concentración en la plaza principal, "14 de Septiembre".

Varios oradores pronunciarán sendos discursos de protesta en

Transportistas no acataron el paro nacional

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). Los transportistas de este departamento no acataron la disposición de la Confederación Nacional del Autotransporte que ordenó a sus afiliados de todo el país, la suspensión de actividades a partir de hoy, en protesta por la elevación de los precios de los carburantes.

Miércoles colectivos, taxis, trufi, trufi-buses, taxi-trufs y otros de servicios urbanos, interprovincial e interdepartamental trabajaron con normalidad este lunes, de manera que no se alteraron las actividades públicas y privadas.

El secretario de Relaciones de la Federación Sindical del Autotransporte, René Vargas, informó que su determinación será acatada mañana jueves, cuando se concluya la coordinación de acciones de resistencia a la medida que afecta "grandemente" a los choferes y al pueblo en general.

Cochabamba, por las circunstancias especiales de coordinación con las organizaciones laborales, precisamente sobre el plan de resistencia, es que no está acatando integralmente esta situación, dijo a tiempo de anunciar que "no se mantendrá cumplimiento" la determinación de la Confederación de Choferes de Bolivia", dijo.

Explicó, más adelante, que "las medidas de protesta serán realizadas conjuntamente con todos sectores damnificados por la política económica de gobierno y, en lo posible, se logrará la participación del denominado transporte libre que es también afectado".

En tanto en el campo de emergencia convocado para hoy, se analizaron los efectos multiplicadores del nuevo precio de la gasolina que repercutió en los costos de operación y la canasta familiar del sector, de manera que se pue da obtener un parámetro para el incremento de tarifas.

Tarija

Concejo nominó nuevos jurados de impresa

TARIJA, 18 (PRESENCIA). El Concejo Municipal, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley de Imprenta de 19 de enero de 1925, reestructuró la nómina de los jurados de impresa de esa ciudad.

Los ciudadanos que forman parte de este organismo, son los siguientes: Clodomiro Aparicio, Carlos Avila Claver, Alde Rodríguez de Alvarez, Edgar Avila Echazú, Simón Arzoz de Arizmendi, Nancy Olguín de Ale, René Aguilera Fierro, Enrique Castellá nos Vásquez, Mirtha Varas de Castellanos, Ana Vásquez de Calabi, Alejandro Cortez, Carlos Echenique Medinacliz, Luz Apacirio de Fuentes, Ariel Sigler Vaca, Rosa Martínez de González, Alberto Trigo Baldívieso, Julio Kohlberg Compero, Jaime Calderón Vásquez, López Cepeda, Víctor Fernando Marqués, René Moreno Quintana, Gilberto Medinacliz, Roberto Vásquez, Francisco Navarro Baldívieso, Luis Paz Martinez, Carlos Bass Werner, Jorge Casso Reina, Matías Campero Valdez, Guillermo Pabón Thennier, Pedro Paputakis Flores, Carlos Ramiro Ruiz Avila, Zulema Bass Werner de Ruiz, Jaime Terán Nieto, Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach, María Jurado de Torrejón, Elena Avila de Rodríguez, Francisco Vacca Gutiérrez, Roma Colodro de Zamora, Jaime Tejerina y Ernesto Zambrana.

los cuales se referirán a la medida adoptada por el Poder Ejecutivo, a pesar de haber reiterado que no habría aumento en el precio de los hidrocarburos dada la "estabilidad económica", se anuncia oficialmente.

Edwin Carvallo Zambrana, secretario de Conflictos de la COD, dijo a PRESENCIA que se trata de una marcha conjunta de todos los sectores afectados por la determinación gubernamental que "harán conocer su voz de protesta e indignación".

Sobre todo el ampliado departamento de emergencia realizado esta tarde, decidió llevar a cabo esta protesta a iniciativa de los transportistas quienes son los más damnificados, pero no los únicos, por el "injustificado incre-

mento de precios que enfrenta la población se debate en toda una tragedia".

"Los efectos multiplicadores son realmente graves. No entendemos como el gobierno pretende que sea tanta irresponsabilidad. Primeramente dice que no es necesario aumento de precios de los carburantes por la estabilidad económica, la confianza financiera en el gobierno y luego, aprovechando un feriado, da un golpe mortal al pueblo, al pueblo porque los ministros y políticos encaramados en el gobierno, meten mano al tesoro", declaró.

Añadió que la marcha puede ser el inicio de una serie de movilizaciones, entre ellas, un paro de 24 ó 48 horas a cumplirse a partir del jueves.



Tránsito normal. Las principales arterias de la ciudad ofrecieron un normal tráfico de vehículos durante los últimos días, sin que las organizaciones de choferes hayan acatado la decisión del transporte público nacional de paralizar el servicio en todo el territorio nacional.

Oruro

Prensa de Oruro cuestiona medida alcista del gobierno

ORURO, 18 (PRESENCIA). Los matutinos locales, "La Patria" y "El Exclusivo", en sus columnas de opinión cuestionaron el último aumento del precio de los carburantes, censurando la actitud del gobierno, que aprovechando el feriado del Corpus Christi, aplicó una nueva escala de costos a los productos derivados del petróleo en perjuicio de la población boliviana.

El diario "La Patria", subdecano de la prensa nacional, en su nota titulada "El aumento es exprimido", señala: "El aumento en el precio de los carburantes tiene al sustento diario, difícil y casi imposible, con los sueldos bajos, congelados y los incrementos dispuestos que no han llegado a efectivizarse desde el mes de marzo".

Las explicaciones oficiales, que pretendían justificar la medida pese a los argumentos esgrimidos,

no logran convencer a la ciudadanía, cuya preocupación surge de amargas experiencias vividas en un pasado reciente.

Y es que el matutino "El Exclusivo" titula su comentario, "Cruel alza de carburantes", en el cual afirma: "Causó indignación el alza de los precios de los carburantes. La población calificó la medida gubernamental de "cruel e inhumana".

"La protesta se generalizó en la población, porque una medida de esta naturaleza somete a la población a multitud de calamidades que están haciendo pensar en el sustento diario, difícil y casi imposible, con los sueldos bajos, congelados y los incrementos dispuestos que no han llegado a efectivizarse desde el mes de marzo".

"La protesta se generalizó en la población, porque una medida de esta naturaleza somete a la población a multitud de calamidades que están haciendo pensar en el sustento diario, difícil y casi imposible, con los sueldos bajos, congelados y los incrementos dispuestos que no han llegado a efectivizarse desde el mes de marzo".

En la parte resolutiva del pronunciamiento del sector laboral tarijeño, se pone de manifiesto que las recaudaciones que se obtendrán a través de este mes, permitirán que la califica de atentatoria, no beneficiará al país, ni a la región, ni a YPFB, ni a la pregonada reacti-

car un incremento en los precios de los carburantes, tras sostener que implica serias incidencias contra la economía de los trabajadores de todo el país.

En la parte resolutiva del pronunciamiento del sector laboral tarijeño, se pone de manifiesto que las recaudaciones que se obtendrán a través de este mes, permitirán que la califica de atentatoria, no beneficiará al país, ni a la región, ni a YPFB, ni a la pregonada reacti-

vación, sino que está destinada a resarcir los desfases en el manejo de la economía nacional y para cubrir parte de la deuda externa.

Luego califica a la

determinación como un "saqueo" contra el pueblo boliviano, que atenta contra la frágil y frictiva estabilidad y se anticipa en responsabilizar al gobierno de los problemas sociales que se abreviaron y que deberían ser prevenidos en lugar de provocarlos.

Federación gestiona incremento de tarifas ante Concejo Municipal

TARIJA, 18 (PRESENCIA). Alberto Kisen, secretario ejecutivo de la Federación de Autotransportes, "15 de Abril", informó a la prensa que ese organismo gestiona ante el Concejo Municipal de esa ciudad, un reajuste de las tarifas de los servicios urbanos, como consecuencia de la elevación de los precios de los carburantes, dispuesta la semana pasada.

En opinión de Kisen, el sector más afectado por el encarecimiento del transporte será el

destinado al abastecimiento de los mercados, llamado "servicio silencioso" y que ese encarecimiento tiene incidencia en el costo de vida y afecta a mayormente a los sectores populares. Esas tarifas se mantuvieron inalterables en los dos últimos años.

El ejecutivo de los transportistas añadió que hoy ha viajado a La Paz, la delegación que participa en el ampliado nacional y que lleva como ponencia de to-

dos los sindicatos afiliados a la Federación "15 de Abril", respaldar las acciones que adopten los trabajadores a través de la Central Obrera Boliviana, para rechazar los nuevos precios de los carburantes, medida que ya mereció, a fines de la semana pasada, el más energético rechazo por parte de todas las organizaciones del transporte que se pronunciaron en una asamblea general convocada a raíz de este pro-

blemática.

Santa Cruz

Prefecto de Santa Cruz:

"No se justifica elevación de precios en los mercados"

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). El Prefecto del Departamento Rolando Aróstegui, dijo ayer que "no se justifica el aumento en los precios de los productos alimenticios de la canasta familiar" y calificó como "arbitrarias" y especulación drámaticas.

Aróstegui manifestó que es injusto el alza de precios en el mismo nivel que subió el precio de los carburantes, después de recibir informes en sentido de que

existe una completa anarquía en los mercados donde se cobran precios a capricho y agregó que el fenómeno de la especulación tiene de a bajar a medida que entra en juego la oferta y la demanda.

TRANSPORTE URBANO

Authorities de la municipalidad de Santa Cruz y de la oficina de Transporte, informaron que el servicio de transporte urbano trabajó en "absoluta normalidad".

"El transporte urbano no acató en este distrito el paro decretado

en La Paz, por la Confederación de Transportistas, y se acató en el Concejo Municipal, ciudad oficial de los transportistas para determinar las normas.

Si embargo, las fuerzas de seguridad continúan en alerta, así como unidades de policía y fuerzas de seguridad que quieren cualquier intento de romper el transporte pasajeros en carreteras interprovinciales y departamentales.

Potosí

Trabajaron transporte libre e interprovincial

Se acató parcialmente el paro declarado por COD-Potosí

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA). Las principales organizaciones sindicales y laborales, así como algunas del sector estatal, acataron el paro de 24 horas de este lunes, dispuesto por la Central Obrera Departamental contra la reciente elevación del precio de los carburantes.

Los trabajadores de la Empresa Unificada, así como algunos del sector de la minería privada, acataron en forma disciplinada la paralización de actividades desde las primeras horas de este lunes.

La universidad "Tomás Frías", la Caja Nacional de Salud, Servicio

El servicio urbano vial que cumple la empresa municipal de transporte (EMTA) trabajó durante la jornada.

A su vez, el Comité Ejecutivo Minero y la Federación Minera, así como las autoridades de la Universidad "Tomás Frías", acataron el paro de 24 horas.

Finalmente, en horas de la noche, se cumplió la marcha testa que fue convocada por la Central Obrera Departamental.

En tanto, el sector del automóvil cumplió en forma parcial esta medida porque solamente paralizaron en forma completa los micros y parte del servicio de taxis, mientras que el transporte interprovincial e interdepartamental, así como el denominado transporte libre trabajaron con normalidad.

Estricto cumplimiento del paro del servicio público en Oruro

ORURO, 18 (PRESENCIA). La Federación de Choferes San Cristóbal, instruyó a sus afiliados el acatamiento del paro de 48 horas dispuesto, a nivel nacional, por la Confederación de Choferes de Bolivia, como protesta contra el incremento de los precios de los carburantes que impuso el Gobierno.

En relación al incremento de los tarifas del servicio público,

Durán ratificó que el ampliado departamental del autotransporte, determinó establecer una elevación provisional del 30%, en el costo de los pasajes en los servicios de taxis, microbuses y minibuses, mientras se conocieran de manera oficial los costos de operación y mantenimiento.

bano, interprovincial e interdepartamental quedaron paralizados, dijo Durán al sostener que existe unánime rechazo al incremento del precio de los carburantes calificado como "atentatoria contra la economía del pueblo", acotó.

INCREMENTO

En relación al incremento de los tarifas del servicio público,

Durán ratificó que el ampliado departamental del autotransporte, determinó establecer una elevación provisional del 30%, en el costo de los pasajes en los servicios de taxis, microbuses y minibuses, mientras se conocieran de manera oficial los costos de operación y mantenimiento.

Para iniciar negociaciones el Concejo Municipal estableció un nuevo precio de los pasajes, que fue aprobado y se establecieron nuevas escalas a determinadas base a la medida de incremento del precio de los combustibles que se establecieron entre el 25% y 30% todo el territorio nacio-

El aumento del precio de los pasajes también incluye los servicios de omnibus, interdepartamental e interprovincial, en base a la medida adoptada en el ampliado cholas propietarias.

La aplicación del incremento fue ratificado en consulta y se extendió a los medios de comunicación.

ASOCIACION DE TRANSPORTE LIBRE DE BOLIVIA

FUNDADO EL 2 DE ABRIL DE 1989

COMUNICADO

LA ASOCIACION DE TRANSPORTE LIBRE DE BOLIVIA ATENDIO A SUS ASOCIADOS DE TODO EL PAIS Y AL PUEBLO EN GENERAL ANTE LA PUBLICACION REALIZADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 1989 UN MATUTINO DE CIRCULACION NACIONAL, SOBRE EL REPRESO TOTAL DE UNIDADES DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTES AEREO Y TERRITORIAL.

CAELAR LO SIGUIENTE:

EL TRANSPORTE LIBRE FUE CREADO PARA BENEFICIAR A LOS PASAJEROS POPULARES ANTES LOS CONSTANTES PAROS Y HUELGAS DEL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE, PORQUE NO ES POSIBLE SEGUIR EL PUEBLO EL AFECTADO PRIVANDOSE DEL SERVICIO, DEDICANDO EL APOYO INCONDICIONAL RECIBIDO DE ORGANIZACIONES VINCULAS, LABORALES Y EN ESPECIAL DE LAS JUNTAS VECINALES, HACIENDO MUY IMPORTANTES, LO CUAL NOS COMPROMETE MUCHO A TRABAJAR Y DEFENDER A LAS CLASES DESPOSEIDAS DE NUESTRO PAIS.

POB ESTA RAZON ES QUE EL TRANSPORTE LIBRE DE BOLIVIA COMPROMETER A TODOS NUESTROS AFILIADOS, CON MEDIDAS QUE EN CONTRA DEL IMPULSO QUE DIO NACIMIENTO A NUESTRA ASOCIACION, NO HABRIENDO SUSCRITO NINGUN ACUERDO CON LA CONFEDACION SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA.

EN CONSECUENCIA, LA ASOCIACION DEL TRANSPORTE LIBRE DE BOLIVIA TRABAJA A TRAVES DE SUS AFILIADOS CONTINUAR REGULARMENTE SUS SERVICIOS Y EXHORTA A TODOS LOS COMPAÑEROS A NO PERMITIR QUE LO UNICO QUE SE CONSIGUE CON ESTAS MEDIDAS ANTIPOPULISTAS ES GOLEAR A NUESTRA Poblacion, COMPROMETIENDOSE A CONDUCTOS REGULARES Y SOSTENER CONVERSACIONES CON LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO PARA SOLUCIONAR NUESTROS PROBLEMAS.

"EL TRANSPORTE LIBRE ES EL PUEBLO QUE TRABAJA POR SI MISMO"

La Paz, 18 de junio de 1990

Hugo Apaza Hinojosa
PRESIDENTE
C.I. 769666.C.B.
Sello: ASOCIACION NACIONAL DE TRANSPORTE LIBRE - BOLIVIA - LA PAZ.

Hugo Cruz Melean
TESORERO

COMBOL prevé explotar colas y desmontes de plata

Positivo avance de obras en planta hidrometalúrgica

POOTOSI, 18 (PRESENCIA). - El presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMBOL), cuyo nombre es como "positivo" el avance de instalación de la planta de procesamiento de las colas y desmontes del Cerro Rico que ya está instalada, actualmente en la parte sur de la ciudad a 4 kilómetros del centro urbano.

El presidente de COMBOL, Hugo Salinas, afirmó que es actor el trabajo, pero no mencionó la fecha de funcionamiento.

En tanto, tras una inspección que realizó junto a su equipo técnico de la oficina central y de la subsidiaria de Potosí, se constató como "positivo" el avance de instalación de la planta de procesamiento de las colas y desmontes del Cerro Rico que ya está instalada, actualmente en la parte sur de la ciudad a 4 kilómetros del centro urbano.

El presidente de COMBOL, Hugo Salinas, afirmó que es actor el trabajo, pero no mencionó la fecha de funcionamiento.

Según se ha hecho conocer a PRESENCIA dicho proyecto tendrá casi las mismas características

técnicas de la planta de lixiviación de COMCO, subsidiaria de la COMSUR que se encuentra a más de seis kilómetros de la ciudad y que está en actual funcionamiento con la explotación de importantes cantidades de los desmontes del cerro de Potosí.

El presidente de la COMBOL, en la visita que efectuó a la planta de hidrometalúrgica de Unificadas, pudo verificar un avance positivo de obras aunque todavía no se puede establecer la fecha en que comenzará a funcionar.



Colas y desmontes. La Corporación Minera de Bolivia decide impulsar un programa de explotación de plata de las colas y desmontes del cerro de Potosí, por lo cual instala en la parte sur de la ciudad, a 4 kilómetros, una planta procesadora del mineral.

de las labores escolares, durante la duración de tres se-

manas, debiendo reiniciarse las actividades fiscales y particulares a partir del día 9 de julio, dijo la directora distrital de Educación Urbana, Prof. Noemí Barrientos de Soux.

Mientras tanto, en el área rural, se optó por continuar con las labores escolares e iniciar la

vacación invernal en este sector, desde el 2 de julio, hasta fines del mismo mes.

Por último en la normal, "Eduardo Abaroa", de esta ciudad, también continúan las actividades académicas puesto que el descanso pedagógico comenzará el 2 de julio.

Riberalta reclama textos escolares

TRINIDAD, 18 (PRESENCIA). - Los textos escolares que el Ministerio de Educación prometió a finales de año aún no llegaron a nuestra ciudad, según manifestaron padres de familia y maestros riberalteños.

Los padres de familia se protestaron por esa situación, ya que han tenido que comprar con sus esfuerzos otros textos que rige en el Código de la Educación Boliviana.

Los padres de familia se protestaron por esa situación, ya que han tenido que comprar con sus esfuerzos otros textos que rige en el Código de la Educación Boliviana.

Son 4.600 textos para el básico comprendido el Sto. Censo por el que cada padre de familia pagó.

El supervisor de educación urbana, Prof. Javier Chávez, dijo que fue informado en Trinidad que "Términos Libros" la empresa encargada de su distribución se comprometió su envío para los próximos días.

BANCO AGRICOLA

TRIBUNAL, 18 (PRESENCIA). - El Banco Agrícola de Bolivia, regional Riberalta, tiene una cartera neta de dos millones y medio de dólares, distribuidos entre 2000 prestamistas, dijo el Ing. Miguel Ángel, gerente de este banco.

Último dijo que sólo regresando la mitad de este año podría operar libremente esta agencia y soñar con sus propios intereses.

Maestros del Beni declaran pie de huelga contra nuevas designaciones de autoridades

TRINIDAD, 18 (PRESENCIA). - El cambio de autoridades en las oficinas técnicas de la Dirección Distrital de Educación provocó hoy una energética protesta en los organismos sindicales del magisterio local, cuyos miembros de los maestros urbanos y rurales declararon "pie de huelga" y emergencia en el distrito.

Los federaciones de maestros urbanos y rurales se manifestaron contra el regreso a las normas que rigen en el país y denunciaron que "un grupo de militantes" pretenden ocupar funciones de autoridades sin cumplir con los mínimos requisitos ni rendir exámenes de competencia que rige en estas oficinas, mientras no se solucione este problema.

Por su parte, el prefecto del departamento, Rubén Aponte, advirtió a los docentes que hará "prevalecer el derecho de autoridad" y cualquier incumplimiento a lo estipulado con una resolución ministerial será tratado "como desacato a la autoridad".

Ordenó se entregue en forma inmediata las oficinas de ODA, SAED y SENALEP a los nuevos funcionarios designados por el Ministerio de Educación.

Un documento firmado por cerca de 60 padres de familia pide la continuidad de las labores escolares y exhorta a los maestros a no paralizar las actividades educativas.

En documento del distrito protestan por el atropello y abuso a la institucionalización educativa,

al designar el ministerio de educación a nuevos directores en las oficinas de ODA, SAED y SENALEP en Trinidad, sin consultar a los maestros sin que se les exija examen de competencia.

En documento, los maestros urbanos y rurales, denuncian que "un grúpulo de docentes inscripciones que dicen pertenecer al Acuerdo Patriótico, pretenden ocupar estos cargos en dichas instituciones".

BANCO AGRICOLA

TRIBUNAL, 18 (PRESENCIA). - El Banco Agrícola de Bolivia, regional Riberalta, tiene una cartera neta de dos millones y medio de dólares, distribuidos entre 2000 prestamistas, dijo el Ing. Miguel Ángel, gerente de este banco.

Último dijo que sólo regresando la mitad de este año podría operar libremente esta agencia y soñar con sus propios intereses.

CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL

DIRECCION REGIONAL OESTE

LA PAZ - BOLIVIA

COMUNICADO

La Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

La Paz, de acuerdo al artículo 135 del Reglamento Ley General Forestal de la Nación.

la Dirección Regional Forestal La Paz, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

comunica a todas aquellas personas que por efecto de lo que Juan se dedican a cortar y/o quemar árboles, matorrales, etc., que de acuerdo al artículo 147 inciso 6º del Reglamento de la Ley General Forestal, queda terminantemente prohibida dicha actividad, a efectos de evitar incendios en bosques o pastizales; el no acatamiento a esta disposición, significará la aplicación severa de las sanciones estipuladas en la Ley General Forestal.

Asimismo hacemos conocer que, las quemas relacionadas con desmontes y chequeros requerirán la autorización expresa de esta Dirección Regional Forestal.

Chuquisaca

Sucre celebra aniversario natal de su Arzobispo



SUCRE, 18 (PRESENCIA). El arzobispo de la arquidiócesis de Sucre, Mons. Jesús Pérez Rodríguez, celebrará su cumpleaños mañana (hoy) con una ceremonia especial con asistencia de sacerdotes, religiosos y fieles católicos de esta ciudad a llevarse a cabo en la Catedral metropolitana a horas 19:00. Aquí se informó hoy a PRESENCIA.

Mons. Pérez, de la orden franciscana, nació el 19 de junio de 1936 en Las Palmas de Gran Canaria, España. Llegó a Bolivia el 26 de julio de 1960. Realizó estudios de teología en el seminario San Cristóbal de Sucre. Recibió la ordenación sacerdotal de manos del Cardenal Primado, Mons. José Clemente Maurer, el 29 de junio de 1962.

Otro muchacho cargo de responsabilidad en su congregación religiosa. En 1965 es consagrado obispo auxiliar de Sucre, en noviembre de 1966 inicia la preparación de la Visita del Papa Juan Pablo II a Bolivia y el 2 de diciembre

de 1989, es nombrado arzobispo de Sucre.

¿Qué siente Mons. Pérez al cumplir 54 años de vida? fue una consulta de PRESENCIA. El prelado de la Iglesia Católica Boliviana, que recientemente regresó de la República Federal de Alemania, señala: "Agradecido Dios por todo lo que me sigue dando y preso mi disposición a seguir trabajando por la Iglesia chiquitanía, boliviana y universal".

Recordó asimismo que la arquidiócesis de Sucre tiene un clero unido y gracias a esa unidad "se pueden tener motivos fundamentales para estar contento y alegría".

Señaló que la gran mayoría de la acción pastoral desarrollada en el campo es desarrollada en el campo (75%). "Por ello, seguimos como hasta ahora, dando una gran prioridad a las visitas y al contacto con los hermanos del campo, con quienes trabajan y se sacrifican por construir el Reino de Dios".

Cochabamba

Manaco celebró 50 años de actividad industrial

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). La fábrica de calzados MANACO celebró hoy sus 50 años de actividad productiva en Bolivia, oportunidad en la que fue distinguida por los gobiernos central, departamental y municipal, durante una ceremonia especial preparada para el efecto.

El acto contó con la participación de las principales autoridades políticas y administrativas del departamento, además de la presidenta del mismo, la señora del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en nombre del gobierno; cámaras de Comercio e Industria, las organizaciones nacional y departamental de empresarios privados e invitados especiales.

Este lunes también se celebró una Misa de aniversario en insta-

laciones de la fábrica ubicada en Quillacollo, 14 kilómetros al oeste, donde se efectuaron una serie de otros actos sociales, deportivos y de confraternidad.

El vocero de esta industria, que es considerada una de las más importantes del departamento, Julio Yurecic, dijo a PRESENCIA que en medio siglo de trabajo la firma ha logrado una producción anual de 3.000.000 de pares de calzados en sus dos fábricas y su cuartelaje.

Ayer, el MANACO se instaló en esta ciudad el 4 de junio de 1940 en un local ubicado en la calle General Achá. Después de año se trasladó a Quillacollo aplicando una "agresiva" política de comercialización que le permitió convertirse en la más impor-

tante industria nacional".

Dijo que unas 5.000 personas están vinculadas directa o indirectamente a la Empresa que genera otros multiplicadores en todos los órdenes de la actividad económica social. Cuenta con 80 tiendas, una de las cadenas comerciales de calzado más grandes del país.

La organización mundial de calzado, Bata fue fundada en Chile en 1920 y actualmente con 93 empresas en 83 países. En Bolivia cuenta con MANACO donde trabajan 420 personas, que proyecta ampliar sus actividades para atender una creciente demanda nacional e ingresar al campo de la exportación de calzados y cuero semiterminado.

Inteligencia movilizó efectivo a investigación sobre secuestro

COCHABAMBA, 16 (PRESENCIA). Organismos de inteligencia de la Policía departamental, el Ministerio del Interior y la Septima División Aerotransportada del Ejército colaboran en las investigaciones que realiza la Policía Nacional para dar con el paradero del industrial Jorge Lonsdale.

El director de Policía de este departamento, Cnl. Eddy Villarreal, informó que ha recibido instrucciones precisas de la Dirección Nacional para movilizar su perso-

nal en labores de investigación, control y patrullaje de la ciudad y lugares de entrada y salida.

Señaló que personal especializado y con experiencia en este tipo de casos viajó a la ciudad de La Paz llevando información específica que, de alguna manera, podría ayudar en las pesquisas que se realizan en distintos niveles de investigación y consulta.

El prefecto del departamento, René Recachea, dijo que se han recibido instrucciones del Minis-

terio del Interior para participar en todas las acciones destinadas a colaborar, en lo posible, en las tareas que realizan para esclarecer el caso de secuestro que comisionó al país.

En cumplimiento de esas instrucciones, la Dirección Distrital de Migración también ha desplegado su personal para que intensifique el control de ciudadanos extranjeros y sus actividades, especialmente en terminales aéreas, terrestres y ferroviarias.

SEPARACION DE COLORES en 24 horas



Cámaras CANON EOS último modelo - EOS 10s, profesional y EOS 700 Motor. incorporado. Sc. p.s.; Exposición múltiple, control remoto, multiprogramadas, intervalómetro, etc. Lentes EF. Zoom 35-80 y 35-70, Flash, 795639.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
COMUNICADO

Invitaciones públicas N°

GI-152-GCC-006/90
GI-152-GCC-007/90
GI-152-GCC-008/90
GI-152-GCC-009/90

AUDITORIA EXTERNA COMIBOL, gestiones 1986 a 1989

El Comité de Contratación Administrativa de la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, en su reunión de fecha 13 del corriente, resolvió anular las invitaciones públicas del rubro, en aplicación del anexo 3, D.S. 21660, por no estar facultado para contratar servicios con ofertas que pasen de los Bs. 100.000,00

La Paz, junio de 1990

Oruro

COB exhorta a salvar la fundición de Vinto

ORURO, 18 (PRESENCIA). El Comité Obrero de Oruro decidió vocar a las fuerzas vivas del departamento y a la brigada parlamentaria, para salvar al Complejo Metálico de Vinto, para que asuman una acción que garantice su total rehabilitación a la brevedad posible, señaló el secretario de Relaciones Internacionales de la Central Obrera Boliviana, Freddy Ontiveros Cabrera.

"Nuestra demora en la discusión y el planteamiento de solución a este problema, puede dar al gobierno el pretexto y justificación para privatizar el complejo de Vinto", indicó. Tanto que agregó que "en la última gestión logró una importante utilidad operativa que significa el inicio de su rehabilitación".

"No debemos dejar que solo sus ejecutivos se preocupen por esta difícil situación que confronta el complejo, ya que esta entidad constituye un patrimonio nacional, generador de divisas para nuestra economía y, primordialmente, para la región", agregó.

"Los trabajadores debemos desarrollar una acción destinada a salvar nuestro patrimonio y, sobre todo, nuestra empresa dentro la lucha y defensa intransigente de nuestros recursos no renovables". Convocó a las instituciones cívicas del departamento, a las instituciones representativas laborales y culturales a encumbrar una cruzada de salvación del complejo Metálico de Vinto y evitar su paralización que "constituiría un serio golpe a la deteriorada economía de la región y del país".

Señaló que la gran mayoría de la acción cívica debe desarrollarse en el campo (75%). "Por ello, seguimos como hasta ahora, dando una gran prioridad a las visitas y al contacto con los hermanos del campo, con quienes trabajan y se sacrifican por construir el Reino de Dios".

CONEPLAN conmina a CORDEOR racionalizar su administración

ORURO, 18 (PRESENCIA). El Ministerio de Planeamiento y Coordinación, comunitó hoy a la Corporación de Desarrollo de Oruro (CORDEOR), a "rationalizar el sistema de administración de personal en forma inmediata", bajo amenaza de no desembolsar los recursos previsto en el Ministerio de Finanzas".

El plan global de racionalización administrativa prevé el despido de 350 trabajadores de CORDEOR, cuyo objetivo es optimizar los servicios en función de las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación y la comunitaria del Ministerio de Finanzas".

La determinación calificada como "radical" por autoridades locales, fue puesta en conocimiento de las autoridades de CORDEOR, incluyendo su presidente, Fernando Ríos, quien respondió que "nunca debieron ser despedidos de sus cargos, al considerarlos 'tan necesarios' dentro la política de racionalización administrativa".

Los ministerios, en un informe técnico, sostuvieron que el creci-

miento de la burocracia en los últimos 10 años, en CORDEOR, fue ostensible y debe ser corregido.

El informe entregado por ambos ministerios sostiene además que "si no se efectúan los despidos, no hay recursos para Oruro, ni para institución, considerada la más numerosa en el país y la que tiene menos proyectos productivos".

En cumplimiento a las instrucciones del gobierno se procedió al primer despido de 200 trabajadores de CORDEOR, cuya decisión provocó reacción adversa en el sindicato de CORDEOR, cuyo secretario general, recibió la de los "memorandums de agradecimiento de servicios", a las 17:55 del pasado viernes.

La aplicación de esta medida, dijo el dirigente "es una verdadera guerra blanca, mientras existen supernumerarios con sueldos elevados que no cumplen ninguna función en la administración y menos aún, un trabajo que beneficia a nuestra institución".

Por su parte el Secretario de

Relaciones Internacionales Central Obrera Boliviana, Ontiveros Cabrera, calificó como "una actitudamente política, porque se den a antiguos funcionarios reemplazados por militares de los partidos gobernantes".

NUEVA ALMINA Autoridades mineras informaron que a partir de agosto próximamente la Corporación de Desarrollo de Oruro, será administrada la Comisión Democrática Nacional (ADN), dentro la cuota que tiene dentro la conducción administración del Estado.

En CORDEOR se adelanta se designará un nuevo presidente y gerentes de área, para el rendimiento de los despachos de desarrollo, que no pertenezca a la administración de ni tampoco a la ejecución de ninguna de las gestiones del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (NM).

Según Federación de Maestros

Adelanto de vacación de invierno es maniobra política del gobierno

ORURO, 18 (PRESENCIA). La decisión del Ministerio de Educación de adelantar el descanso pedagógico de invierno a nivel nacional, para este 18 de junio, fue calificada como "una actitud política" que tiene a desmovilizar al magisterio y que "no tiene otra finalidad que su descontento por la política de gobierno", dijo Nelly Alvarez Pally, secretaria ejecutiva de la Federación Departamental de Maestros Urbanos.

Aclaró que la medida fue dispuesta de manera "arbitraria, precipitada y políticamente calculada para evitar que el magisterio nacional se organice para censurar la actitud atentatoria del gobierno, al decretar el último incremento del precio de los combustibles, una afrenta a los bajos salarios y la informalidad que lo caracteriza".

SOPRESA
El Director Distrital de Educación Urbana, Lucio Soliz Rojas,

por su parte calificó a la decisión del ministerio de "apresurada" y señaló que el adelanto de la vacación invernal le fue comunicada "a sólo 3 días de su inicio causando una natural sorpresa en el magisterio y autoridades locales".

Consultado sobre la posición expresada por la Federación de Maestros de Oruro, Soliz Rojas, a la medida como "política", Soliz señaló que "quizás puede tratarse por el alza del precio de los combustibles, pero no conozco los entrelazos de esta medida".

Ratificó que el descanso pedagógico de invierno entró en vigencia a partir de hoy y tendrá duración hasta el día 9 de julio, porque es irracional pensar que el 30 de junio deba concluir la vacación de invierno, tomando en cuenta que recién el 24 de este mes se reabre el frío en el Altiplano".

"La vacación en Oruro será de

tres semanas, de acuerdo al calendario regional, sin embargo tenemos necesidad de más tiempo ya vere la situación oportunamente".

EXAMENES Informó, asimismo, que de varios planteles se han suspendido las pruebas de examen de acuerdo a las indicaciones de los estudiantes de acuerdo al calendario regional, a estudiante de la pre-básico y básico, en su programación que, técnicamente, alterada con motivo de la vacación.

Los estudiantes de pre-básico deben concurrir a estas pruebas durante los primeros días del inicio de invierno y aquellos de intermedio, deben prepararse para rendir sus pruebas una vez concluya el descanso de invierno, acotó.

Prefectura gestiona recursos para construir campos deportivos

ORURO, 18 (PRESENCIA). La Prefectura del Departamento gestionó la construcción de 10 canchas polifuncionales, en varias poblaciones del área rural, preferentemente ubicadas en la región fronteriza con Chile, como parte del Plan Soberanía, delineado por el Gobierno, dijo el prefecto, Walter Soto Luna.

Explicó que las canchas beneficiarán a los niños y jóvenes de poblaciones aledañas a la frontera con Chile, dentro el programa de mejoramiento de infraestructura deportiva, para el sano esparcimiento de la juventud boliviana. Cada cancha tiene un costo aproximado a los 4.000 dólares

y será financiado por la Secretaría de Emergencia, adicionalmente las poblaciones que se beneficiarán con la construcción de canchas son: Villa Sabaya, Lagunas, Cachapata, Tambo Quemado, Huancaquepala y la Cárcel de Oruro.

Cese al fuego Los encabezados de la Asociación de Cosechadores del Chaco, que el pasado junio recordaron el "Cese a las hostilidades" de aquella contienda bélica, ofrecerán un homenaje a la Patria con un desfile cívico, en el cual expresarán su voluntad de continuar con el espíritu de cese al fuego por la defensa de la integridad nacional.



ORGANIZACION EDUCACIONAL BOLIVIANA "O.E.B.S.A."

COLEGIO "SAINT ANDREW'S"
Junta General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescrito por el Art. 17 de sus Estatutos, la Organización Educacional Boliviana S.A. "OEBSA", Colegio Saint Andrew's, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se efectuará en el Colegio a Hs. 19:00 p.m. del día 27 de junio próximo, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Consideración de la MEMORIA ANUAL, estados financieros practicados al 31-12-89 e Informe del Síndico.
3. Reinversión de utilidades.
4. Elección parcial de Directores y Síndico.
5. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

La Paz, junio de 1990

Servicios

Puerta Abierta

Farmacias de turno

SAN MARTIN DE PORRES Plaza Israel Tel 8/1170-70000 Nro. Génova Lanza Calle 10

SHRADA DE NATIVIDAD Av. Buenos Aires N. 1440 Tel 3604-07000 Av. Bulivian N° 270 Calleco Tel. 700032

SEGURO ENOMA Calle Hector Ormachea esq. 210 Oficinas Tel 7028881

VICENTE ORDOÑO Av. Sucrea N° 1891 Tel. 3606007

YURI URQUIJO Av. Illimani N° 713 Tel. 341120

NEWTON Av. Bustamante N° 741 Tel 361002

ALEMANIA Av. 6 de Agosto N° 5237 Tel. 360310

BOPOGACHI Plaza España N° 2698 Tel.

ROMA, Fernando Gómez-Hall Edif. San Antonio Tel. 342860

COLON Calle Mercedo N° 1328 Edif. Ballykito

OLAM Calle Bulivian Calle 8 N° 270

CAPITOL Calle Murillo N° 413 esq. Av. América Av. Armenia N° 549 Tel 357258

NORTE Av. Armenta N° 549 Tel 357258

MARTES 19 DE JUNIO

ACHUMA Nro. Gén. García Lanza Calle 10

SHRADA DE NATIVIDAD Av. Buenos Aires N. 1440 Tel 3604-07000 9:00-9:30; 10:00-11:30; 12:00-13:00; 14:00-15:30; 16:00-17:30; 18:00-19:00

YURI URQUIJO Av. Sucrea N° 1891 Tel. 3606007

SEGURO ENOMA Calle Vicente Ochoa N° 8400

VICENTE ORDOÑO Calle José María Adin N° 5238

CAROLINA Calle Villa 12 de Octubre Tel. 812142

ALFONSO DE IGLESIAS Av. Alfonso de Ugarte N° 11232, 16 de Julio Tel. 3409213

RENEZ Av. Arturo Ballón N° 1381 Plan 4055

EL VIENTO Callejuela N° 1014 Tel 331725

SAN PEDRO Tel. 3124881

SAN FRANCISCO DE BORJA Calle 8 N° 270

Pampamarca

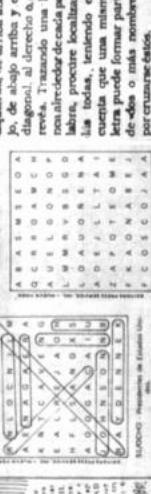
LUGAR: todos los días, de 8 a 18 hs. 8:30-9:00

10:00-10:30; 11:00-11:30; 12:00-12:30; 13:00-13:30; 14:00-14:30; 15:00-15:30; 16:00-16:30; 17:00-17:30; 18:00-18:30; 19:00-19:30; 20:00-20:30; 21:00-21:30; 22:00-22:30; 23:00-23:30; 24:00-24:30; 25:00-25:30; 26:00-26:30; 27:00-27:30; 28:00-28:30; 29:00-29:30; 30:00-30:30; 31:00-31:30; 32:00-32:30; 33:00-33:30; 34:00-34:30; 35:00-35:30; 36:00-36:30; 37:00-37:30; 38:00-38:30; 39:00-39:30; 40:00-40:30; 41:00-41:30; 42:00-42:30; 43:00-43:30; 44:00-44:30; 45:00-45:30; 46:00-46:30; 47:00-47:30; 48:00-48:30; 49:00-49:30; 50:00-50:30; 51:00-51:30; 52:00-52:30; 53:00-53:30; 54:00-54:30; 55:00-55:30; 56:00-56:30; 57:00-57:30; 58:00-58:30; 59:00-59:30; 60:00-60:30; 61:00-61:30; 62:00-62:30; 63:00-63:30; 64:00-64:30; 65:00-65:30; 66:00-66:30; 67:00-67:30; 68:00-68:30; 69:00-69:30; 70:00-70:30; 71:00-71:30; 72:00-72:30; 73:00-73:30; 74:00-74:30; 75:00-75:30; 76:00-76:30; 77:00-77:30; 78:00-78:30; 79:00-79:30; 80:00-80:30; 81:00-81:30; 82:00-82:30; 83:00-83:30; 84:00-84:30; 85:00-85:30; 86:00-86:30; 87:00-87:30; 88:00-88:30; 89:00-89:30; 90:00-90:30; 91:00-91:30; 92:00-92:30; 93:00-93:30; 94:00-94:30; 95:00-95:30; 96:00-96:30; 97:00-97:30; 98:00-98:30; 99:00-99:30; 100:00-100:30; 101:00-101:30; 102:00-102:30; 103:00-103:30; 104:00-104:30; 105:00-105:30; 106:00-106:30; 107:00-107:30; 108:00-108:30; 109:00-109:30; 110:00-110:30; 111:00-111:30; 112:00-112:30; 113:00-113:30; 114:00-114:30; 115:00-115:30; 116:00-116:30; 117:00-117:30; 118:00-118:30; 119:00-119:30; 120:00-120:30; 121:00-121:30; 122:00-122:30; 123:00-123:30; 124:00-124:30; 125:00-125:30; 126:00-126:30; 127:00-127:30; 128:00-128:30; 129:00-129:30; 130:00-130:30; 131:00-131:30; 132:00-132:30; 133:00-133:30; 134:00-134:30; 135:00-135:30; 136:00-136:30; 137:00-137:30; 138:00-138:30; 139:00-139:30; 140:00-140:30; 141:00-141:30; 142:00-142:30; 143:00-143:30; 144:00-144:30; 145:00-145:30; 146:00-146:30; 147:00-147:30; 148:00-148:30; 149:00-149:30; 150:00-150:30; 151:00-151:30; 152:00-152:30; 153:00-153:30; 154:00-154:30; 155:00-155:30; 156:00-156:30; 157:00-157:30; 158:00-158:30; 159:00-159:30; 160:00-160:30; 161:00-161:30; 162:00-162:30; 163:00-163:30; 164:00-164:30; 165:00-165:30; 166:00-166:30; 167:00-167:30; 168:00-168:30; 169:00-169:30; 170:00-170:30; 171:00-171:30; 172:00-172:30; 173:00-173:30; 174:00-174:30; 175:00-175:30; 176:00-176:30; 177:00-177:30; 178:00-178:30; 179:00-179:30; 180:00-180:30; 181:00-181:30; 182:00-182:30; 183:00-183:30; 184:00-184:30; 185:00-185:30; 186:00-186:30; 187:00-187:30; 188:00-188:30; 189:00-189:30; 190:00-190:30; 191:00-191:30; 192:00-192:30; 193:00-193:30; 194:00-194:30; 195:00-195:30; 196:00-196:30; 197:00-197:30; 198:00-198:30; 199:00-199:30; 200:00-200:30; 201:00-201:30; 202:00-202:30; 203:00-203:30; 204:00-204:30; 205:00-205:30; 206:00-206:30; 207:00-207:30; 208:00-208:30; 209:00-209:30; 210:00-210:30; 211:00-211:30; 212:00-212:30; 213:00-213:30; 214:00-214:30; 215:00-215:30; 216:00-216:30; 217:00-217:30; 218:00-218:30; 219:00-219:30; 220:00-220:30; 221:00-221:30; 222:00-222:30; 223:00-223:30; 224:00-224:30; 225:00-225:30; 226:00-226:30; 227:00-227:30; 228:00-228:30; 229:00-229:30; 230:00-230:30; 231:00-231:30; 232:00-232:30; 233:00-233:30; 234:00-234:30; 235:00-235:30; 236:00-236:30; 237:00-237:30; 238:00-238:30; 239:00-239:30; 240:00-240:30; 241:00-241:30; 242:00-242:30; 243:00-243:30; 244:00-244:30; 245:00-245:30; 246:00-246:30; 247:00-247:30; 248:00-248:30; 249:00-249:30; 250:00-250:30; 251:00-251:30; 252:00-252:30; 253:00-253:30; 254:00-254:30; 255:00-255:30; 256:00-256:30; 257:00-257:30; 258:00-258:30; 259:00-259:30; 260:00-260:30; 261:00-261:30; 262:00-262:30; 263:00-263:30; 264:00-264:30; 265:00-265:30; 266:00-266:30; 267:00-267:30; 268:00-268:30; 269:00-269:30; 270:00-270:30; 271:00-271:30; 272:00-272:30; 273:00-273:30; 274:00-274:30; 275:00-275:30; 276:00-276:30; 277:00-277:30; 278:00-278:30; 279:00-279:30; 280:00-280:30; 281:00-281:30; 282:00-282:30; 283:00-283:30; 284:00-284:30; 285:00-285:30; 286:00-286:30; 287:00-287:30; 288:00-288:30; 289:00-289:30; 290:00-290:30; 291:00-291:30; 292:00-292:30; 293:00-293:30; 294:00-294:30; 295:00-295:30; 296:00-296:30; 297:00-297:30; 298:00-298:30; 299:00-299:30; 300:00-300:30; 301:00-301:30; 302:00-302:30; 303:00-303:30; 304:00-304:30; 305:00-305:30; 306:00-306:30; 307:00-307:30; 308:00-308:30; 309:00-309:30; 310:00-310:30; 311:00-311:30; 312:00-312:30; 313:00-313:30; 314:00-314:30; 315:00-315:30; 316:00-316:30; 317:00-317:30; 318:00-318:30; 319:00-319:30; 320:00-320:30; 321:00-321:30; 322:00-322:30; 323:00-323:30; 324:00-324:30; 325:00-325:30; 326:00-326:30; 327:00-327:30; 328:00-328:30; 329:00-329:30; 330:00-330:30; 331:00-331:30; 332:00-332:30; 333:00-333:30; 334:00-334:30; 335:00-335:30; 336:00-336:30; 337:00-337:30; 338:00-338:30; 339:00-339:30; 340:00-340:30; 341:00-341:30; 342:00-342:30; 343:00-343:30; 344:00-344:30; 345:00-345:30; 346:00-346:30; 347:00-347:30; 348:00-348:30; 349:00-349:30; 350:00-350:30; 351:00-351:30; 352:00-352:30; 353:00-353:30; 354:00-354:30; 355:00-355:30; 356:00-356:30; 357:00-357:30; 358:00-358:30; 359:00-359:30; 360:00-360:30; 361:00-361:30; 362:00-362:30; 363:00-363:30; 364:00-364:30; 365:00-365:30; 366:00-366:30; 367:00-367:30; 368:00-368:30; 369:00-369:30; 370:00-370:30; 371:00-371:30; 372:00-372:30; 373:00-373:30; 374:00-374:30; 375:00-375:30; 376:00-376:30; 377:00-377:30; 378:00-378:30; 379:00-379:30; 380:00-380:30; 381:00-381:30; 382:00-382:30; 383:00-383:30; 384:00-384:30; 385:00-385:30; 386:00-386:30; 387:00-387:30; 388:00-388:30; 389:00-389:30; 390:00-390:30; 391:00-391:30; 392:00-392:30; 393:00-393:30; 394:00-394:30; 395:00-395:30; 396:00-396:30; 397:00-397:30; 398:00-398:30; 399:00-399:30; 400:00-400:30; 401:00-401:30; 402:00-402:30; 403:00-403:30; 404:00-404:30; 405:00-405:30; 406:00-406:30; 407:00-407:30; 408:00-408:30; 409:00-409:30; 410:00-410:30; 411:00-411:30; 412:00-412:30; 413:00-413:30; 414:00-414:30; 415:00-415:30; 416:00-416:30; 417:00-417:30; 418:00-418:30; 419:00-419:30; 420:00-420:30; 421:00-421:30; 422:00-422:30; 423:00-423:30; 424:00-424:30; 425:00-425:30; 426:00-426:30; 427:00-427:30; 428:00-428:30; 429:00-429:30; 430:00-430:30; 431:00-431:30; 432:00-432:30; 433:00-433:30; 434:00-434:30; 435:00-435:30; 436:00-436:30; 437:00-437:30; 438:00-438:30; 439:00-439:30; 440:00-440:30; 441:00-441:30; 442:00-442:30; 443:00-443:30; 444:00-444:30; 445:00-445:30; 446:00-446:30; 447:00-447:30; 448:00-448:30; 449:00-449:30; 450:00-450:30; 451:00-451:30; 452:00-452:30; 453:00-453:30; 454:00-454:30; 455:00-455:30; 456:00-456:30; 457:00-457:30; 458:00-458:30; 459:00-459:30; 460:00-460:30; 461:00-461:30; 462:00-462:30; 463:00-463:30; 464:00-464:30; 465:00-465:30; 466:00-466:30; 467:00-467:30; 468:00-468:30; 469:00-469:30; 470:00-470:30; 471:00-471:30; 472:00-472:30; 473:00-473:30; 474:00-474:30; 475:00-475:30; 476:00-476:30; 477:00-477:30; 478:00-478:30; 479:00-479:30; 480:00-480:30; 481:00-481:30; 482:00-482:30; 483:00-483:30; 484:00-484:30; 485:00-485:30; 486:00-486:30; 487:00-487:30; 488:00-488:30; 489:00-489:30; 490:00-490:30; 491:00-491:30; 492:00-492:30; 493:00-493:30; 494:00-494:30; 495:00-495:30; 496:00-496:30; 497:00-497:30; 498:00-498:30; 499:00-499:30; 500:00-500:30; 501:00-501:30; 502:00-502:30; 503:00-503:30; 504:00-504:30; 505:00-505:30; 506:00-506:30; 507:00-507:30; 508:00-508:30; 509:00-509:30; 510:00-510:30; 511:00-511:30; 512:00-512:30; 513:00-513:30; 514:00-514:30; 515:00-515:30; 516:00-516:30; 517:00-517:30; 518:00-518:30; 519:00-519:30; 520:00-520:30; 521:00-521:30; 522:00-522:30; 523:00-523:30; 524:00-524:30; 525:00-525:30; 526:00-526:30; 527:00-527:30; 528:00-528:30; 529:00-529:30; 530:00-530:30; 531:00-531:30; 532:00-532:30; 533:00-533:30; 534:00-534:30; 535:00-535:30; 536:00-536:30; 537:00-537:30; 538:00-538:30; 539:00-539:30; 540:00-540:30; 541:00-541:30; 542:00-542:30; 543:00-543:30; 544:00-544:30; 545:00-545:30; 546:00-546:30; 547:00-547:30; 548:00-548:30; 549:00-549:30; 550:00-550:30; 551:00-551:30; 552:00-552:30; 553:00-553:30; 554:00-554:30; 555:00-555:30; 556:00-556:30; 557:00-557:30; 558:00-558:30; 559:00-559:30; 560:00-560:30; 561:00-561:30; 562:00-562:30; 563:00-563:30; 564:00-564:30; 565:00-565:30; 566:00-566:30; 567:00-567:30; 568:00-568:30; 569:00-569:30; 570:00-570:30; 571:00-571:30; 572:00-572:30; 573:00-573:30; 574:00-574:30; 575:00-575:30; 576:00-576:30; 577:00-577:30; 578:00-578:30; 579:00-579:30; 580:00-580:30; 581:00-581:30; 582:00-582:30; 583:00-583:30; 584:00-584:30; 585:00-585:30; 586:00-586:30; 587:00-587:30; 588:00-588:30; 589:00-589:30; 590:00-590:30; 591:00-591:30; 592:00-592:30; 593:00-593:30; 594:00-594:30; 595:00-595:30; 596:00-596:30; 597:00-597:30; 598:00-598:30; 599:00-599:30; 600:00-600:30; 601:00-601:30; 602:00-602:30; 603:00-603:30; 604:00-604:30; 605:00-605:30; 606:00-606:30; 607:00-607:30; 608:00-608:30; 609:00-609:30; 610:00-610:30; 611:00-611:30; 612:00-612:30; 613:00-613:30; 614:00-614:30; 615:00-615:30; 616:00-616:30; 617:00-617:30; 618:00-618:30; 619:00-619:30; 620:00-620:30; 621:00-621:30; 622:00-622:30; 623:00-623:30; 624:00-624:30; 625:00-625:30; 626:00-626:30; 627:00-627:30; 628:00-628:30; 629:00-629:30; 630:00-630:30; 631:00-631:30; 632:00-632:30; 633:00-633:30; 634:00-634:30; 635:00-635:30; 636:00-636:30; 637:00-637:30; 638:00-638:30; 639:00-639:30; 640:00-640:30; 641:00-641:30; 642:00-642:30; 643:00-643:30; 644:00-644:30; 645:00-645:30; 646:00-646:30; 647:00-647:30; 648:00-648:30; 649:00-649:30; 650:00-650:30; 651:00-651:30; 652:00-652:30; 653:00-653:30; 654:00-654:30; 655:00-655:30; 656:00-656:30; 657:00-657:30; 658:00-658:30; 659:00-659:30; 660:00-660:30; 661:00-661:30; 662:00-662:30; 663:00-663:30; 664:00-664:30;

Preparan serie televisiva sobre los reyes católicos



Siete - Arboles.



CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

HORIZONTAL

SOLUCIÓN ANTERIOR									
platón	50	Marija	RADI						
italiano	54	Aromática	SARI						
censura	56	Chateaubriand	SARRI						
— Maiglio	60	Reyes	BARRO						
gravamente;	62	—	BRAZ						
ing.	63	Buratino	CASCO						
prolabio;	64	—	CASCO						
19 Explote;	65	Paz marino	CASCO						
engañe;	66	Vaya a misa	CASCO						
20 Inter-	67	67 Gringo	CASCO						
dencia;	21	amoroso	CASCO						
22 Ambras-	23	Apoyo amargo	CASCO						
25 Naturaleza	1	Objetos	CASCO						
27 Vacío de	2	3 Calabozos del	CASCO						
U.R.S.S.	4	Norte	CASCO						
Destinos;	5	4 Entré	CASCO						
Catalina	32	5 obstantes	CASCO						
35 Engelito	37	6 Malaza	CASCO						
38 Compañera	37	7 Flotadora	CASCO						
40 Unidos; ir,	38	8 Viuda Lemom;	CASCO						
41 Calisto	39	9 Vicki —	CASCO						
43 Recuerdo;	40	10 — portafolio	CASCO						
evoco	41	11 Tercio —	CASCO						
44 Apuntar el	42	12 Terpsichore	CASCO						
46 Agencia de	43	13 Tercio —	CASCO						
espacial de	44	14 Tercio —	CASCO						
48 Cooches	45	15 Nativas de	CASCO						
	26	16 Cuadros se va	CASCO						

VERTICAL

Suecia:	26	28	28	28	28	28	28	28	28
47 Apartas;	31	30	30	30	30	30	30	30	30
separas;	32	31	31	31	31	31	31	31	31
49 Terreno	32	31	31	31	31	31	31	31	31
obstáculos	33	32	32	32	32	32	32	32	32
51 Flotadora	34	33	33	33	33	33	33	33	33
52 Remolacha	35	34	34	34	34	34	34	34	34
53 Remolacha	36	35	35	35	35	35	35	35	35
54 Brizo arbóreo	37	36	36	36	36	36	36	36	36
55 Virgen	38	37	37	37	37	37	37	37	37
56 Virgen	39	38	38	38	38	38	38	38	38
57 Venial	40	39	39	39	39	39	39	39	39
58 Peñuelas	41	40	40	40	40	40	40	40	40
59 Ojigoi	42	41	41	41	41	41	41	41	41
60 Dirigí	43	42	42	42	42	42	42	42	42
compás	44	43	43	43	43	43	43	43	43

SOBRE EL CIRULO

ESTA VUEDEA TUVA
Y AL DIA DEBO
QUE LA SUICIDA
ES EL POCO

ESTE DEBIL
ACCEDER
A NEBRI
LIO

SOLO
QUATRO
SUFREN

ESTE
DEBIL
ACCEDER
A NEBRI
LIO

En un día como hoy, pero de una muestra permanente en el Museo de la Cultura, una noche, a las 19:00 horas, se celebra la inauguración del NAB.

Alonso Nuñez, uno de los fundadores, recordó que nació en 1900 horas, en la ciudad militares, una Junta Directiva, con la participación de autoridades culturales.

La ceremonia forma parte del programa elaborado para celebrar el 10º aniversario del Instituto Cultural de Twanaku.

LUIZ DE TWANAKU

En las ruinas de Twanaku, el

lunes 12 de junio, se realizará una ceremonia para invocar a la divinidad, pero no habrá sobre religión.

Posteriormente el Comité In-

munitario de la nación, Jaime

Paz Zamora, dará la bienvenida.

Luego se efectuará una conve-

nención, se hará una ofrenda

al sol de guitarra titulado "Spiritu-

de Twanaku".

En ambos actos participarán au-

toridades de gobierno.

En la Plaza del Estado, de donde

partió el desfile del Calderón

en su periodo manus-

cripto de la ciudad.

El Instituto Boliviano de

Cultura (IBIC) informó que el Ju-

vento, que abrió sus puertas en 1954, es derrocado en

el año 1960.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

En todo hay edificios.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

a llamar **Gu**.

a las que dieron la respon-

sabilidad a su director, Fernando

Castellar. Trasladó Sánchez Pacheco,

que ahora chocan serios de curos legal

que pronto la vez.

Peru, entre tanto, no renunció

Paz

o feria "Paquito 90"
policía buscará mayor
estad con niños



Seguridad Física. Teniente Pérola.

Policía Boliviana buscará mayor amistad con los niños

mo al teniente José Piérono de Planeamiento de Seguridad Física de esa institución, señaló que la expoferia "Paquito 90" que se realizará esta semana en El Prado, culminará el año con demostraciones de baile para los niños, sobre el trabajo que realiza la Policía.

La feria ha sido denominada como "Paquito 90" porque muestra la actividad de las fuerzas y sobre todo un simulacro de combate, desencadenamiento de edificios, el esparramiento de muros", dijo.

Asimismo, señaló que la población acude para que conozcan lo que hace la policía y no tenga una actitud vaga y pobre de nosotros, normalmente, los padres de familia atemorizan a sus pequeños con los uniformados y nosotros somos personas malas, que estamos al servicio de su pueblo".

A unidad de la Policía expuso fértil el trabajo que realiza así que las unidades de aviones, Radio Patrulla y los reguladores han preparado una serie de fotos estandarizadas que utilizan para el mejoramiento de sus funciones.

En parte, el oficial operador de Patrullas, Miguel Méndez indicó que el Plan Paquito se encaramó en el acercamiento a los menores para que la protección y ayuda que se les dares.

Asimismo, señaló que el trabajo que realiza la unidad es variado y que se le pide a la población en caso de homicidios y hasta problemas de partos.

Algunos que todos los policías entrena para atender el normal de parte y que al final hasta unos 40 casos

alimentó exhortó a la ciudadanía para que no haga llamadas motivadas, puesto que apenas se sienten carros patruleros que cubrir toda la ciudad.



operador de Radio Patrulla
Miguel Méndez.

Anuncie en
PRESENCIA

68
agencias
en toda la
República

Campesinos piden participación en programas de desarrollo alternativo



Quinuni, Sud Yungas (Envío Especial) En una férrea oposición a la militarización de las zonas productoras de coca, dirigentes de la Federación Especial Única de Trabajadores Campesinos de Choquechaca, La Asunta, San Lorenzo (FEUTCA), expresaron aquí su deseo de participar directamente en los proyectos de desarrollo alternativo que se ejecutan en la zona.

Claudio Ramírez, secretario de relaciones de este organismo campesino, dijo a PRESENCIA que varias comunidades "no están participando en los programas del Proyecto Agroyungas" ya que realizan la actividad de asociales y elaboran un simulacro de cultivo, desencadenamiento de edificios, el esparramiento de muros", dijo.

Asimismo, señaló que la población acude para que conozcan lo que hace la policía y no tenga una actitud vaga y pobre de nosotras, normalmente, los padres de familia atemorizan a sus pequeños con los uniformados y nosotros somos personas malas, que estamos al servicio de su pueblo".

A unidad de la Policía expuso fértil el trabajo que realiza así que las unidades de aviones, Radio Patrulla y los reguladores han preparado una serie de fotos estandarizadas que utilizan para el mejoramiento de sus funciones.

En parte, el oficial operador de Patrullas, Miguel Méndez indicó que el Plan Paquito se encaramó en el acercamiento a los menores para que la protección y ayuda que se les dares.

Asimismo, señaló que el trabajo que realiza la unidad es variado y que se le pide a la población en caso de homicidios y hasta problemas de partos.

Algunos que todos los policías entrena para atender el normal de parte y que al final hasta unos 40 casos

en 1980 como la "Sinahota" de La Paz, expresaron su preocupación por la situación social y económica que soportan.

"Es lamentable que la relocación se esté dando en este sector donde los campesinos no saben cómo sobrevivir", sostuvo el dirigente.

Consultado sobre la oposición de ese organismo al ingreso del Proyecto Agroyungas a la región de La Asunta, Cota Pata y otras comunidades, dijo que FEUTCA no se opone, "al contrario queremos trabajar en forma mancomunada para lograr el desarrollo alternativo".

Si bien se están buscando las fechas para sustituir la economía de la coca, los campesinos "hasta ahora no saben cuál será ese producto" añadió.

A su vez, el secretario general de la Nueva Unión Central Quinuni, Bautista Choque Eugenio, afirmó que esa zona está en total abandono.

"Estamos muy olvidados por las autoridades gubernamentales y por todo proyecto que ingresa a la región de los Yungas", afirmó el dirigente.

Explicó que varios campesinos productores de coca comienzan a tener problemas de salud y esperan que el Proyecto Agroyungas—que comenzó hace cinco años con programas de desarrollo alternativo—continúe con trabajo de vinculación campesina de Quinuni con otras comunidades alejadas.

Asimismo, Choque dijo que varones de los afiliados de la Nueva

Unión Central Quinuni suscitan un gran interés por la coca y esperan beneficiarse con los programas de desarrollo alternativo.

"Yo tengo mi cocalito y por el momento me estoy quedando así no más", dijo el dirigente cuando fue consultado si él habría reducido sus cultivos.

Según la versión del dirigente, en las zonas campesinas se ha promovido una monocultivo de coca ya que solo hubo unos quinientos participantes, que no eran precisamente los interesados.

Agregó que la preocupación de los dirigentes es lograr una vinculación campesina para la comercialización de sus productos y el abastecimiento de alimentos a la población; "así podremos diversificar nuestra actividad económica; podemos criar gallinas y otros animales".

Al referirse a la reducción de los cultivos de la coca, Choque dijo que "los campesinos han cumplido con esa labor, ahora es necesario que se cumpla con el desarrollo".

Para los campesinos, el desarrollo deben traer puestos sanitarios, escuelas, carreteras y puentes, precisó el dirigente de base.

Asimismo, señaló que en la actualidad, en la región no hay ningún tipo de atención médica, no hay escuela y no tenemos ninguna ayuda del gobierno. Estamos sufriendo dentro del monte, no tenemos medicamentos ni forma de curar a muchos compañeros que sufren de fiebre amarilla y otras enfermedades".

Denuncian anomalías en asamblea de COTEL

Un grupo de señoras denunció ayer que miembros del gobierno no permitieron la entrada de socios a la asamblea de COTEL y que desalojaron del lugar de la reunión a varios centenares de personas con perros policías y amenaza de armas de fuego.

Katia Morán, Carmen Andrade y Carmen Velásquez afirmaron que los asistentes a dicha asamblea eran sólo los empleados de la administración pública, a quienes les entregaron tarjetas celestes.

"Nosotros que portamos nuestras documentación de socias de la cooperativa y que deseábamos conocer los resultados de la intervención, no pudimos entrar".

Dijeron que los socios desconocían los resultados de esa reunión, puesto que fue una asamblea premeditadamente manipulada ya que solo hubo unos quinientos participantes, que no eran precisamente los interesados.

CONTRAPARTE

Por su parte, el presidente del Comité de Socios de COTEL, Raúl

Gonzalo Mariaca Valverde, rechazó la versión de las denunciantes y dijo que sólo se impidió la entrada a empleados de COTEL que portaban certificados del Departamento de Cobranzas, pero que no llevaban los pagos.

Hubo más de dos mil participantes, dijo, que aprobaron la conformación del Comité Electoral para elegir a las nuevas miembros del directorio y del consejo de administración y vigilancia.

La elección será dentro de 15 días y hoy se emitirá la convocatoria. Mientras tanto, los miembros de la intervención fueron ratificados hasta que se nombre a las autoridades legalmente constituidas.

Los miembros del comité electoral son Miguel Angel Reyes, Walter Hoz de Vilá, Alfredo García, Jorge Borda y Edgar Irigauz.

Importante repunte en las exportaciones de café de Yungas

CHULUMANI (YUNGAS) - CCP ERHOL-PRESENCIA. - En una región productora de hoja de café de Nor Yungas, Coripata, los campesinos ya exportaron el primer lote de 250 sacos de café de 70 kilogramos de peso hacia Suecia.

La información fue confirmada por los dirigentes campesinos de la Asociación Central de Comunidades Productoras de Café (ACOPCA) que agrupa a 36 comunidades de la zona. También se confirma que no existe el monopolio de coca, ya que esta entidad exporta café, como beneficio extra.

El año pasado fueron exportados unos 750 sacos, de 70 kilogramos cada uno, en tres lotes, de la cosecha cafetalera en la región de Coripata.

El sistema es simple. Al entregar el café un campesino recibe 60 bolivianos de adelanto y después de los exportaciones son distribuidas las ganancias que superan en total los precios que pagan los intermediarios y exportadores.

También en Sud Yungas la exportación de café tiene toda una tradición. Se cuenta con información suficiente para romper el mito del mono-cultivo de coca.

La Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA-IRUPANA) está distribuyendo las ganancias de la política de fomento a la exportación con el Certificado de

Reintegro Arancelario (CRA).

Después de haber vendido a buenos precios su café en el mercado internacional, los campesinos de CORACA-IRUPANA ahora reciben unos adicionales 8 bolivianos por cada quintal de café, como beneficio extra. No es mucho pero resulta significativo si se toma en cuenta que antes sólo los exportadores eran los que recibían cualquier incentivo a la exportación.

Animados, los directivos de CORACA-IRUPANA informaron que este año marcarán su propio récord de exportación sacando al menos tres lotes de 250 sacos de café de primera.

Explicaron que el precio de 90 bolivianos para café semi seco y 95 para café seco es la mejor oferta regional de los productores de la zona. También se confirma que no existe el monopolio de coca, ya que esta entidad exporta café desde hace varios años.

El año pasado fueron exportados unos 750 sacos, de 70 kilogramos cada uno, en tres lotes, de la cosecha cafetalera en la región de Coripata.

El sistema es simple. Al entregar el café un campesino recibe 60 bolivianos de adelanto y después de los exportaciones son distribuidas las ganancias que superan en total los precios que pagan los intermediarios y exportadores.

También en Sud Yungas la exportación de café tiene toda una tradición. Se cuenta con información suficiente para romper el mito del mono-cultivo de coca.

La Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA-IRUPANA) está distribuyendo las ganancias de la política de fomento a la exportación con el Certificado de

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

Laboratorios de análisis clínico "ROUX". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

Dirección: Edif. Mariscal de Zapita Av. Mariscal Santa Cruz N°. 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque A 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122. Casilla 2665.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer piso Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617.

Consultas 18 a 20 horas.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones,

vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio:

Edif. Cine Monje Campero. Primer piso Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617.

Consultas 18 a 20 horas.

Dr. JORGE H. RIOSARAMAY PEDIATRA NEONATOLOGO

Atiende RECIEN NACIDOS - NIÑOS

ADOLESCENTES (hasta 18 años) Especializado - ARGENTINA - Consultorio Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 - Lunes a viernes 11 a 12:30 - 16 a 19 hs.

Cons. 366657 - 322248 Dom. 368464

URGENCIAS Buscapersonas 387854.

I.P.P.A. CLINICA DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO

INSTITUTO DE PATOLOGIA DE LA ALTAIRIS

20 años de experiencia Reconocida internacionalmente

Ayudemos a cuidar nuestros pulmones y nuestra salud

¡NO HAGA FOGATAS EN SAN JUAN!

DRES. ZUBETA

Av. Saavedra 2302 (Frente Estado Mayor)

Teléfonos: 368734 - 329503

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono: 343261 Busca Móvil: 321636-320844-390222-3-4 GINECOLOGIA-MASTOLOGIA: Dr. Edgardo Tapia Arroyo.

MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landweert, Dra. Elizabeth Meteljan.

PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.

NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Edgar Arenz Rada.

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.

CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas.

ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.

LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.

NELSON TEJADA RODRIGUEZ Cirugia General. Busca Personas 387092.

LUCINDA NOTA VIRHUEZ Ginecología - Obstetricia.

(Policonsumatorio La Paz) - 6 de Agosto.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE RADIOLOGIA

Sesión Aniversario - Martes 19 de junio

Hrs. 19

Presentación Caso Clínico - Radiológico.

Revisión de Tema. Servicio Radiología del Hospital Obrero. CNS.

Sesión de Honor al XXXIII aniversario de la Sociedad Boliviana de Radiología.

Local Colegio Médico.

Campesinos de Sud Yungas se oponen a la militarización de la lucha antidroga y expresan su deseo de participar en forma directa en programas de desarrollo alternativo que se ejecutan en la región.

iLa felicidad no es posible sin SALUD!

BOLDOLAXINE Contra el estreñimiento: LAXANTE FISIOLÓGICO

No crea hábito!

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONSULTORIOS MONTEVIDEO

UROLOGIA: Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata, venéreas.

Dr. N. Orihuela Montero de 15 a 19

Dr. Rafael Orihuela Nicolau de 16 a 20

PEDIATRIA: Enfermedades de niños: broncopulmonares, gastrointestinales, parásitos, etc.

Dra. Amparo Orihuela Nicolau de 15 a 17

CARDIOLOGIA: Enfermedades del corazón, Chagas, fiebre reumática.

Dr. Gonzalo Rada Claver de 18 a 20

Edif. Montevideo, Av. Arce 2081, 2do. Piso, Tel. 326183

La Paz



Casa del Menor Trabajador inició nuevo proyecto

La Casa del Menor Trabajador "Khantai", dependiente de la Junta Nacional de Solidaridad y Acción Social (JNSAS), inició las labores del proyecto denominado "acciones familiares" que consiste en el trámite de los problemas de las familias trabajadoras para buscar soluciones mancomunadas, informó el encargado de la mencionada casa, Marcelo Gutiérrez.

Los objetivos del proyecto son: proponer al cambio de actitud en los menores y en los responsables de ellos, y solucionar los problemas socio-familiares que existen.

El proyecto se diseñó en base a una investigación de seis meses del entorno social y familiar de los menores trabajadores, para dar una respuesta adecuada al problema en su medio ambiente y su familia, explicó el encargado.

TALLERES PRODUCTIVOS
Además de aquellas actividades, y con la finalidad de que los menores trabajadores puedan tener otros ingresos adicionales, esa casa ha instalado talleres productivos en las ramas de la carpintería, peltretería, cerámica y artesanía en yeso.

Por otra parte, la Casa del Menor Trabajador "Khantai", sigue ofreciendo los servicios de su comedor, asistencia médica y educación no formal. Según Gutiérrez, en el mes de junio ha aumentado la asistencia, de 60 menores a 100, que permite estimar que también el número de menores trabajadores en la ciudad de El Alto se está incrementando.

Finalmente, Gutiérrez informó que esa entidad está participando en forma activa en la campaña de los Derechos del Niño en El Alto.

TRABAJO EN LA CALLE
Los problemas de los menores trabajadores, no sólo se dan en los lugares donde desarrollan sus labores, sino también en sus zonas y en el interior de su familia. Por eso los responsables de esa casa de menores trabajadores, se trasladan a las zonas para des-

arrollar actividades que son de necesidad de las familias y la zona de los niños. Así, realizarán trabajos de acción comunal para mejorar sus viviendas, pero para de pronto ese trabajo se coordina con las juntas vecinales de las diferentes villas.

En lo que respecta a la educación, los responsables desarrollan tareas de educación no formal para los menores que no tienen la oportunidad de asistir a un establecimiento escolar.

"Se trata de ayudar a resolver los problemas en forma mancomunada", reiteró el responsable del proyecto.

VENTA DE VEHICULOS

Además de aquellas actividades, y con la finalidad de que los menores trabajadores puedan tener otros ingresos adicionales, esa casa ha instalado talleres productivos en las ramas de la carpintería, peltretería, cerámica y artesanía en yeso.

Por otra parte, la Casa del Menor Trabajador "Khantai", sigue ofreciendo los servicios de su comedor, asistencia médica y educación no formal. Según Gutiérrez, en el mes de junio ha aumentado la asistencia, de 60 menores a 100, que permite estimar que también el número de menores trabajadores en la ciudad de El Alto se está incrementando.

Finalmente, Gutiérrez informó que esa entidad está participando en forma activa en la campaña de los Derechos del Niño en El Alto.

Entrada del Gran Poder Alcaldía paceña recogió 126 toneladas de basura y desperdicios

A lo largo de treinta cuadras que comprendió la ruta de la Entrada Folklórica que se realizó el día sábado 16 en homenaje al Señor Jesús del Gran Poder, la Municipalidad de La Paz, a través de su Dirección de Saneamiento y con apoyo del Reiten de Emergencia, durante la noche del sábado y la madrugada del domingo, recogió 360 metros cúbicos de residuos sólidos que hacen un total de 126 toneladas de basura.

535 OBREROS

En el operativo limpieza, que se inició a medianoche, detrás del último conjunto de danzarines, participaron 535 obreros entre hombres y mujeres con el apoyo de 15 carros recolectores de basura que hicieron 30 viajes al relleno sanitario de Mallasa.

Dos bombas "Hidrobacks" procedieron al lavado de las principales calles y la avenida 16 de Julio.

SUPERVISION

Técnicos e inspectores de Saneamiento y Limpieza, de Desarrollo Urbano y de Edificaciones, supervisaron el operativo limpieza que concluyó en horas de la madrugada del domingo.

Alrededor de 30 carritos tipo "Vicuna", por otra parte, recorrieron entre la plaza Vicente Juaristi Equino y el paseo de El Prado, recogiendo desperdicios arrojados por el público.

Las aproximadamente 200 mil personas que presenciaron la "Entrada", según el Ing. José Valencia, asesor del área técnica de la Alcaldía, dejaron desechos sólidos consistentes en adobes, ladrillos, maderas, piedras, pañuelos, cartones, envases de plástico y botellas de refrescos desechables.

FEJUVE sugiere que COBEE se haga cargo de luminarias

La Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto (FEJUVE) pide a la compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) se haga cargo del mantenimiento e instalación de las luminarias públicas. La sugerencia fue dada a conocer por Santos Quintana, vicepresidente de FEJUVE y miembro de la comisión municipal de electricidad de las juntas vecinales.

Agregó que esa entidad vecinal, mediante una nota, pidió una audiencia al alcalde municipal para tratar esa sugerencia y la instalación de energía eléctrica en otras villas y la prolongación del contrato con COBEE.

SOLICITUDES

Según el informe del dirigente

vecinal, sesenta urbanizaciones han solicitado el servicio de energía eléctrica y con la finalidad de elaborar un programa de acuerdo a la densidad de población de las villas, se preparará un programa de instalaciones para este año. Se ha organizado una comisión municipal y de FEJUVE para realizar inspecciones y establecer la densidad de población.

Con las instalaciones del servicio en ocho villas, se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en el plazo establecido por COBEE, afirmó el dirigente vecinal.

La semana pasada fue inaugurado el servicio eléctrico en las villas Anexo Huayna Potosí y Jankó Kalani.

En la actualidad, el servicio en ocho villas se concibió el programa elaborado para 1989, que no fue cumplido en

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA



TOTAL	
No. de Obras:	2,952
No. Empleos (60 meses):	15,675
No. Beneficiados:	1,393,786



Refacción, ampliación o construcción de 350 escuelas y 400 centros de salud

Construcción de 900,000 mts. en red de alcantarillado 300,000 mt en tubería de agua potable

Mejoramiento de 8,500 Km. de caminos,

5,500 cuadras en pavimentación de calles 300 Km. de canales de drenaje

300,000 m³ de graviones en programas de control de erosión

Equipamiento de escuelas con la entrega de 100,000 pupitres y 1'300,000 textos escolares

9,100 viviendas construidas

Distribución de 2'300,000 dosis en campañas de vacunación

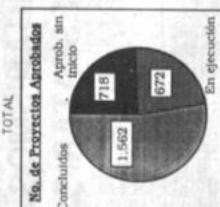
20,000 Ha. de tierra beneficiadas en mejoramiento de sistemas de microirrigación

2,000 Ha. de tierras reforestadas

Pequeños créditos a 5,000 cooperativistas

124,000 alumnos en cursos de Capacitación Técnica

Alimentos y Desayunos distribuidos a 125,000 personas durante 9 meses promedio



GANANDOLE A LA EMERGENCIA

Los ajustes para corregir la economía boliviana y consolidar la estabilidad, demandaron un gran esfuerzo para aminorar sus efectos sociales. Es a labor la realizó el FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA de la Presidencia de la República. Lo que hizo el Fondo fue un proceso moderno de administración, ejecución impecable, apoyo internacional y respaldo popular. Sólo así transitó Bolivia el difícil camino entre la crisis y la estabilidad.

ESTAMOS GANANDOLE A LA EMERGENCIA.

La estabilidad, como condición esencial, junto a la asistencia social, nos permitirán el despegue hacia la productividad y el crecimiento, que son los objetivos fundamentales del Gobierno de Unidad Nacional.

Por ello, ingresamos en una nueva fase de nuestra estrategia con el FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL, que racionalizará las prioridades, evaluando y supervisando la ejecución de proyectos de salud y educación para los sectores más necesitados del país, cuya responsabilidad dejamos al mismo equipo que hasta aquí hizo funcional al FSE, confiados en que rediseñará un trabajo que logró la aprobación nacional y el apoyo internacional.

Lic. Jaime Paz Zamora
Presidente Constitucional de la República

RECURSO DE FINANCIAMIENTO DEL F.S.E.

(Por Financiador)

RECURSOS DEL F.S.E.
(Por Tipo de Financiamiento)



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

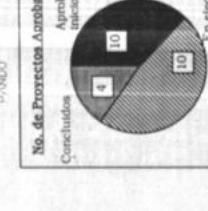
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL

Lo que hasta aquí concretó el FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA, puede resumirse en tres palabras: eficiencia, agilidad y transparencia. Su conjunción permitió superar los efectos de una inflación récord, los desajustes de la crisis, el agotamiento de un modelo y los fenómenos del cambio.

Estamos concluyendo una etapa de emergencia y sacrificio, para ingresar a una nueva. Tenemos la confianza de clientes de miles de bolivianos cuyas exigencias y necesidades nos esforzaremos a resolver. La tarea del FIS será de carácter permanente y responderá a políticas sectoriales en Salud y Educación. Racionalizaremos los recursos. No atenderemos solamente la demanda, sino que además la estimularímos.

El Presidente Paz Zamora ha determinado que la inversión social se vuelve hacia las zonas más empobrecidas y en este esfuerzo nacional privilegiaremos a la mujer y al niño al que le procuraremos educación, salud, nutrición e higiene. Solamente la demanda, sino que además la estimularímos.

Mario Mercado Vaca Guzmán
Ministro Director Ejecutivo
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL



Estado	Número de Proyectos
Aprobados	10
Concluidos	4
Pendientes	10

1

四

VAF

100

INTERIOR (APPT 1)
INTERIOR (APPT 2)
INTERIOR (APPT 3)

100

V

10

23

SANTA CRUZ

No. de Obras:

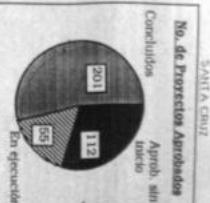
368

Inversión (mill.Sus):

25

No. de Beneficiados:

255.139



No. de Proyectos Aprobados
Aprob. año

2021 112

2020 55

2019 112

2018 55

2017 55

2016 55

2015 55

2014 55

2013 55

2012 55

2011 55

2010 55

2009 55

2008 55

2007 55

2006 55

2005 55

2004 55

2003 55

2002 55

2001 55

2000 55

1999 55

1998 55

1997 55

1996 55

1995 55

1994 55

1993 55

1992 55

1991 55

1990 55

1989 55

1988 55

1987 55

1986 55

1985 55

1984 55

1983 55

1982 55

1981 55

1980 55

1979 55

1978 55

1977 55

1976 55

1975 55

1974 55

1973 55

1972 55

1971 55

1970 55

1969 55

1968 55

1967 55

1966 55

1965 55

1964 55

1963 55

1962 55

1961 55

1960 55

1959 55

1958 55

1957 55

1956 55

1955 55

1954 55

1953 55

1952 55

1951 55

1950 55

1949 55

1948 55

1947 55

1946 55

1945 55

1944 55

1943 55

1942 55

1941 55

1940 55

1939 55

1938 55

1937 55

1936 55

1935 55

1934 55

1933 55

1932 55

1931 55

1930 55

1929 55

1928 55

1927 55

1926 55

1925 55

1924 55

1923 55

1922 55

1921 55

1920 55

1919 55

1918 55

1917 55

1916 55

1915 55

1914 55

1913 55

1912 55

1911 55

1910 55

1909 55

1908 55

1907 55

1906 55

1905 55

1904 55

1903 55

1902 55

1901 55

1900 55

1899 55

1898 55

1897 55

1896 55

1895 55

1894 55

1893 55

1892 55

1891 55

1890 55

1889 55

1888 55

1887 55

1886 55

1885 55

1884 55

1883 55

1882 55

1881 55

1880 55

1879 55

1878 55

1877 55

1876 55

1875 55

1874 55

1873 55

1872 55

1871 55

1870 55

1869 55

1868 55

1867 55

1866 55

1865 55

1864 55

1863 55

1862 55

1861 55

1860 55

1859 55

1858 55

1857 55

1856 55

1855 55

1854 55

1853 55

1852 55

1851 55

1850 55

1849 55

1848 55

1847 55

1846 55

1845 55

1844 55

1843 55

1842 55

1841 55

1840 55

1839 55

1838 55

1837 55

1836 55

1835 55

1834 55

1833 55

1832 55

1831 55

1830 55

1829 55

1828 55

1827 55

1826 55

1825 55

1824 55

1823 55

1822 55

1821 55

1820 55

1819 55

1818 55

1817 55

1816 55

1815 55

1814 55

1813 55

1812 55

1811 55

1810 55

1809 55

1808 55

1807 55

1806 55

1805 55

1804 55

1803 55

1802 55

1801 55

1800 55

1799 55

1798 55

1797 55

1796 55

1795 55

1794 55

1793 55

1792 55

1791 55

1790 55

1789 55

1788 55

1787 55

1786 55

1785 55

1784 55

1783 55

1782 55

1781 55

1780 55

1779 55

1778 55

1777 55

1776 55

1775 55

1774 55

1773 55

1772 55

1771 55

1770 55

1769 55

1768 55

1767 55

1766 55

1765 55

1764 55

1763 55

1762 55

1761 55

1760 55

1759 55

1758 55

1757 55

1756 55

1755 55

1754 55

1753 55

1752 55

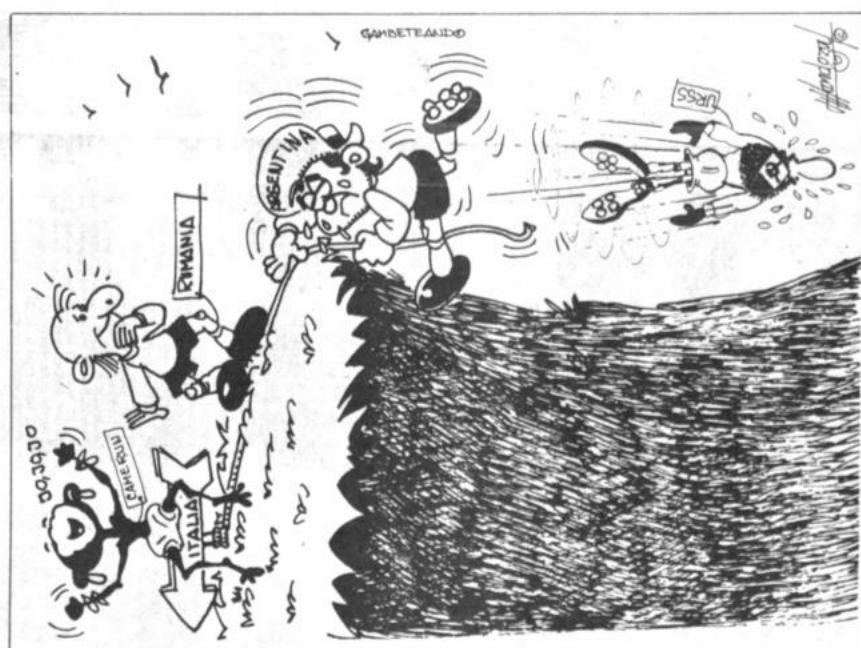
1751 55

1750 55

1749 55

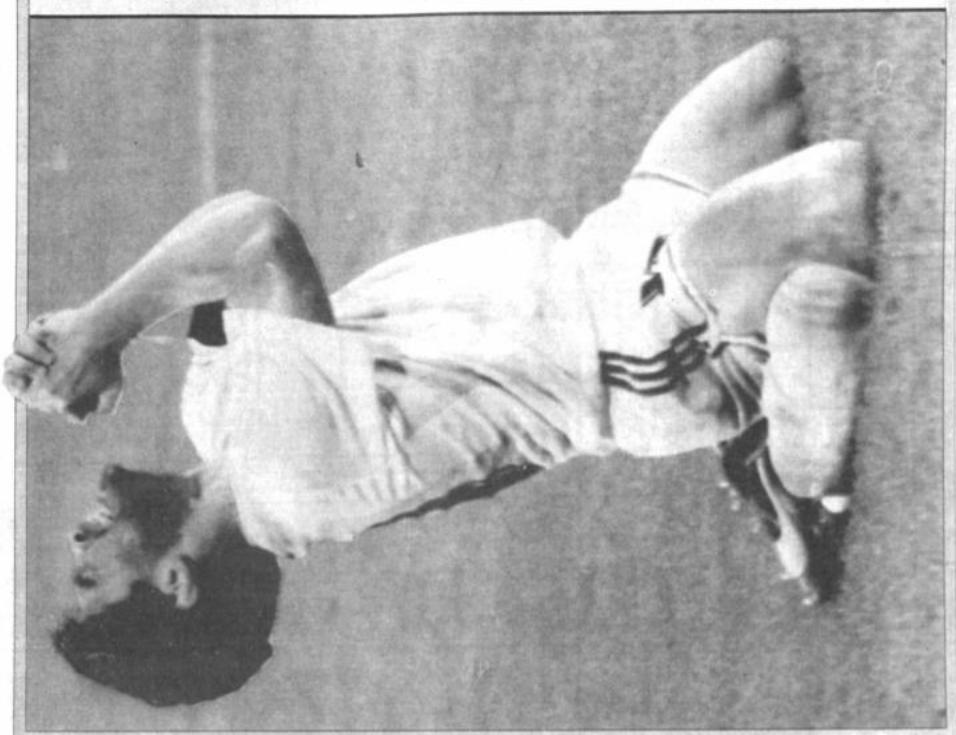
1748 55

DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS
DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS
DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS
DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS
DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS	DETALLE ALIMENTACIONES Y PRODUCTOS



Hoy, el mundial en TV
 Grupo "D"
 Alemania-Colombia (Horas 11, en directo)
 Yugoslavia-Emiratos (Hoy 21:45 y mañana a horas 11, en diferido)
 Grupo "A"
 Italia-Checoslovaquia (Horas 15, en directo).
 Austria-E. Unidos (En diferido 19 y 22:50)

[El jugador brasileño, conocido como "Bebeto", se colisionó con el portero rumano "Zs. Carlos", durante el entrenamiento de su selección en Asís. Tras la lesión, Bebeto fue llevado a un hospital para someterse a una intervención quirúrgica de su tobillo derecho.



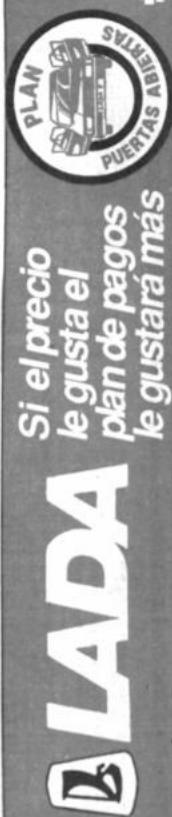
Rumania 1 - Argentina 1
 URSS 4 - Camerún 0

Argentina llegó a octavos de final, pero con tanta angustia que su futuro es más incierto que nunca. Los rumanos hicieron lo justo para estar mejor ubicados. Los soviéticos, en cambio, produjeron una goleada inútil. Hoy, Colombia puede protagonizar una gran alegría.

Maradona parece rezar después de que Maradona marcó el gol argentino ante Rumania, ayer en Nápoles.

NUESTROS IMPUESTOS TRABAJAN

Dirección General de la Renta Interna



SANTA CRUZ
 Repùblicas esq. Cochabamba
 LA PAZ
 Plaza Venezuela 1446
 COCHABAMBA
 Teléfonos 42253 - 48210
 INTER-TRADE



Lejos del cuadro campeón

TURIN, 18 (REUTERS). Unos 15.000 ecoceses, con sus galas, sin faldas cortas y sin sombreros, dejaron invadida esta subsector de Italia 500. La fiesta continúa y el diario *Il Gazzettino* bromeó: "Hasta el momento, los jugadores de la selección italiana no han tenido tiempo para deshacerse de las celebraciones".

Legítimo elogio, pero la campeona azul oceánica dejó tras de sí una huella indeleble. Los jugadores de la Escocia y Portugal, aficionados a las galas, se quedaron con la sensación de que la campeona azul oceánica dejó tras de sí una huella indeleble.

En el segundo tiempo, comenzaron a llegar a Turín para el juego en que Escocia jugaba todas sus chances clasificatorias ante Italia. Perdidas ventajas y perdiendo el control. Pero que también recibió al Grupo C de la Copa mundial de Italia, dieron que cuando menos 15.000 escoceses estarán presentes en el encuentro.

Famosos por que canticos de constante aliento a su escuadra, los escoceses encontraron, sin embargo, a otros 10.000 aficionados que atravesaron el Atlántico para "verlos" por Brasil. Fue interrumpido por la lluvia y pereciones del sábado y la lumbarda.

El técnico descartó que Brasil pretenda un partido especial con su ubicación en el grupo con la finalidad de escoger al rival de la futura ronda.

"Queremos el primer lugar no sólo en este Grupo, sino también a su serie de Turin 70, añadiendo al final de la Copa Mundial".

El optimismo del técnico, sin embargo, no parecía ser compartido en lo mínimo por la prensa brasileña.

"Queremos el primer lugar no sólo en este Grupo, sino también a su serie de Turin 70, respondió, añadiendo al final de la Copa Mundial".

Romaní, máximo goleador del PSS Eindhoven, de Holanda, será titulado ante Escocia y agregó que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.

Lazaron, dijo que el mítico Lázaro, quien dio la victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, aseguró la clasificación.

El técnico, confirmó que Rosendo, máximo goleador del PSS Eindhoven, de Holanda, será titulado ante Escocia y agregó que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.

Lazaron, quien dio la victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, aseguró la clasificación.

Romaní, máximo goleador del PSS Eindhoven, de Holanda, será titulado ante Escocia y agregó que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.

Lazaron, quien dio la victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, aseguró la clasificación.

Romaní, máximo goleador del PSS Eindhoven, de Holanda, será titulado ante Escocia y agregó que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.

Lazaron, quien dio la victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, aseguró la clasificación.



Grupo C

BRASIL-SUECA-C. RICA-ESOCIA

Bebéto hace de dolor

días después de chocar con el arquero Zé Carlos durante un entrenamiento realizado ayer. Bebéto fue internado en un hospital.



ASTI, 18 (REUTERS). El goleador brasileño Romário debutó el miércoles en la Copa Mundial de Italia ante Escocia, anotando hoy aquí el tanto. Pero, para desilusión de los rosadogles del fútbol defensivo, Brasil no alineó tres atacantes y ni entró en su esquema tático. Lazaron, por su parte, no convirtió en blanco, ni anotó en la finalización de su equipo, pero introdujo cambios en su equipo, pero se negó a revelar el nombre de los jugadores que lo acompañaron al alineación del Grupo C.

Brasil, con sendas victorias sobre Suecia y Costa Rica, está casi convencido para los octavos de final del mundial.

"El objetivo de alcanzar cuatro puntos fue logrado. Ahora daremos oportunidad a otros jugadores", afirmó el técnico, pero es seguro que el mítico Pele declaró aquello que "no entiendo Pele y él es entrañador del Brasil", triunfó en el partido de México 70. Mario Zagallo.

Tras la palida victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, el técnico decidió aquello que "no entiendo Pele y él es entrañador del Brasil", triunfó en el partido de México 70. Mario Zagallo.

Romaní, el popular astro brasiliense, que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.

Lazaron, quien dio la victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, aseguró la clasificación.

El técnico, confirmó que Rosendo, máximo goleador del PSS Eindhoven, de Holanda, será titulado ante Escocia y agregó que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.

Lazaron, quien dio la victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, aseguró la clasificación.

Romaní, máximo goleador del PSS Eindhoven, de Holanda, será titulado ante Escocia y agregó que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.

Lazaron, quien dio la victoria de Brasil ante Costa Rica, en que una utópica goleada se transformó en un histórico triunfo por autogol, aseguró la clasificación.

Romaní, máximo goleador del PSS Eindhoven, de Holanda, será titulado ante Escocia y agregó que Ríman, su rival, reemplazó a Rocha, quien se lesionó al zaguero Mozer, que estuvo a punto de marcar el gol del triunfo tras acumular doce tarjetas amarillas.



Grupo D

URSS-AUSTRIA-FÉCHES

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Holanda promete mejorar

SANTA FLAVIA, 18 (AP). Holanda tuvo frondo y va a levantar su rendimiento en los próximos partidos, según su capitán Ruud Gullit.

Jugar esos tres empates, dijo el capitán Ruud Gullit, y ver si el rendimiento de su equipo es mejor, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah en la tribuna de Belgrado, la inoperancia alargada uruguaya, la irregularidad española, y la ingenuidad sudamericana han dado al Grupo E del Mundial varios interesantes puntos de contraste.

Impecable tácticamente, con siete victorias sobre ocho partidos, Uruguay, con su sólida línea defensiva, ha conducido su destino a la gloria, mientras que su rival, Corea del Sur, mostrado un juego defensivo sólido, uno a favor.

Peru en su empate sin goles con España, muestra una clara mejoría, pero no podemos decir lo mismo de su rival, Irlanda.

Irlanda, que sigue siendo su principal problema, y veía su chance de clasificación lejana, el lunes que viene.

El técnico Leo Benhabib, dijo que Irlanda saldrá a ganar ese partido, aunque destaca que Italia pasó a la segunda ronda con tres empates en el mundial de 1982 que salieron los italianos.

"Tenemos posibilidades", indicó Benhabib.

Un rincón de Júdah

El rincón de Júdah



Reebok

Reebok



Reebok



- 2.- Jan Ericksson
1.- Steven Anderson
3.- Glenn Hysen
5.- Roger Ljung
7.- Nicklas Nyheim
9.- Leif Engqvist
11.- Ulf Jansson
13.- Anders Stromberg
15.- Glenn Ströbin
17.- Thomas Brodin
19.- Mats Gren
21.- Stefan Petterson
DT.- Ole Nordin
- 2.- Jan Ericksson
4.- Peter Larsson
6.- Ronald Nilsson
8.- Stefan Schwartz
10.- Klas Ingesson
12.- Lars Eriksson
14.- Joakim Nilsson
16.- Jonas Thern
18.- Johnny Estroen
20.- Mats Magnusson
22.- Thomas Ravelli



AGFA

Suecia